



LA ABNEGACIÓN

LA grandeza de Dios se manifiesta en la Naturaleza toda; lo mismo en los seres que hollamos con nuestra planta, como en esos mundos luminosos que giran sobre nuestras cabezas, mundos sujetos á leyes universales en el tiempo y en el espacio, mundos formados por el Eterno geómetra; pero en donde más se deja ver la infinita sabiduría, el inmenso poder y la incomparable grandeza de un Dios, es en el hombre, epílogo misterioso de la creación visible, armonía del Universo, síntesis la más comprensiva de todas las gracias esparcidas y diseminadas por el grandioso cuadro de la Creación, conjunto el más perfecto y acabado de cuantos idearse pueden, mezcla de materia y espíritu, unidad sintética que compendia los más extraños elementos, ángel y bestia á la vez, según la profunda expresión de un filósofo, elevación y miseria, composición y simplicidad, unidad y variedad, pensamiento y fuerza; todo lo más opuesto, lo más antitético se encuentra en él mediante la unión más íntima, mediante la armonía más perfecta que enlaza, une, estrecha, ata y liga la unidad con la variedad, cuyas tres leyes constituyen la belleza, semejanza de Dios en lo finito. Dotado de sensibilidad siente los placeres y dolores, considerándose esta primera manifestación anímica, como el antecedente necesario para desarrollarse los diversos poderes reconcentra-

dos en el espíritu humano; enriquecido con la inteligencia, facultad la más noble, la más digna, la más elevada, por medio de la cual se descubren y perciben las relaciones de los objetos entre sí, subimos al mismo trono de Dios, donde se abisma el conocer intelectual, y adornado de la voluntad, raíz de la moralidad de los actos humanos, principio de nuestras acciones, sublime poder que, sacando al hombre de la esfera ordinaria, le eleva, le transporta á una región superior llena de encantos, de belleza y perfección, maravillosa fuerza que puebla el mundo católico de ángeles, el del Arte de divinas creaciones y el de la Ciencia de sabios; poderoso talismán que le convierte en héroe, admirándole por sus esfuerzos, y fundamento el más sólido de la ejecución de grandes empresas, de memorables hazañas, de meritorios actos que prueban lo sublime de su voluntad. Este el hombre.

De todas las facultades, ninguna capaz de resistir los obstáculos que se pueden oponer á su ejercicio, ninguna para orillar las dificultades y obtener los ventajosos resultados de su energía, como la voluntad. Por ella soporta el hombre las fatigas más excesivas, por ella sufre los más profundos sinsabores, por ella detiene el curso de las enfermedades, por ella retrasa la misma muerte, y por ella sacrifica su vida, siendo la *Abnegación*, asunto de este trabajo, la fórmula más expresiva de la facultad de querer, su más inquebrantable base y su más firmísimo asiento.

En la formación de idea tan elevada entran elementos asaz distintos, los cuales constituyen el superior concepto que integran las formas especiales con que se presenta. Sin la inteligencia, brillante luz que ilumina espléndidamente el derrotero seguido por esa fuerza consciente, libre; sin esa facultad por la cual el hombre conoce el mundo sensible y fenomenal, se conoce á sí mismo, penetrando en las profundidades de nuestro sér para sorprender al alma en sus más recónditos pliegues, y apoderarse de los secretos allí depositados; sin la razón, madre fecunda de las más grandes ideas y de las más sublimes concepciones, distintivo el más precioso del sér racional, y prerrogativa la más excelente que pudiera ostentar; y sin la voluntad, fuerza impulsiva que le arrastra á la ejecu-

ción de las más difíciles empresas, que le sostiene en los momentos supremos de la vida, que le anima en los combates, que le comunica energía, que le alienta en el peligro, que desafía las más recias tempestades al desencadenarse para ponerle trabas y coartar su libre ejercicio, que se ríe de los tiranos al impedir sus manifestaciones, que se impone el sacrificio de su existencia, ofreciéndose en holocausto como víctima propiciatoria; sin estos elementos, decimos, no es posible comprender aquel concepto que informa los actos todos del hombre, que constituye la vida religiosa, la vida moral, la vida de la ciencia y la vida social.

El sacrificio de nuestra voluntad, el desprendimiento de nosotros mismos, el cumplimiento de un deber contrariado por las pasiones, la lucha sostenida dentro de nuestro interior, los conflictos surgidos entre los deseos y la voluntad misma, todo prueba que el hombre por ese admirable poder se eleva al rango de *persona*, hace ostentación de su grandeza, se impone, no sólo á los demás seres de la Creación, sino también á sus semejantes, transformándose en héroe á quien contemplamos como sér superior, como encarnación la más viva de esa fuerza consciente, como manifestación la más augusta de nuestra voluntad.

Determinado ya por las anteriores reflexiones el concepto de la *Abnegación* y estudiados sus elementos constitutivos, veamos las formas especiales que reviste, y de esta manera nos llegaremos á formar una idea más exacta, más completa, más perfecta. En la imposibilidad de analizar todos y cada uno de los aspectos distintos bajo los cuales aquélla se presenta, por no ser demasiado extensos, nos limitaremos únicamente, y con la mayor brevedad, á hablar de la *caridad* en la esfera religiosa, del *deber* en la esfera moral, de la *verdad* en la esfera de la ciencia, de la *amistad* en la esfera social, y del *patriotismo* en la esfera de las relaciones del Estado.

Caridad.—Hé aquí una palabra atractiva y seductora que fascina á todos los espíritus, subyuga á las inteligencias y sublima al hombre, viva representación de una idea grande, de un pensamiento elevado, siendo al mismo tiempo la más compleja de cuantas pueden hallarse en los vastos dominios de la

religión y de la moral. Nada hay tan grande, tan augusto y majestuoso como el amor; nada que produzca tantos bienes á la humanidad y reporte utilidad tan directa como la caridad, poderosa palanca que mueve los espíritus á la ejecución de obras heróicas, que transforma el modo de ser de los pueblos, abriendo asilos á la indigencia, socorriendo al menesteroso, amparando al huérfano, instruyendo al ignorante, estableciendo casas de beneficencia donde los seres desvalidos encuentran seguro refugio. Las reformas introducidas, las ventajas alcanzadas, los actos de sublime abnegación, se deben á tan hermosa virtud: los héroes, al sacrificarse por sus semejantes, son testimonio elocuente de los maravillosos efectos producidos por la caridad.

Bajo el punto de vista religioso, tan esencial es al Cristianismo, tan preciosa virtud, que puede considerarse como el fundamento de la augusta religión del Crucificado; así el catecismo la coloca entre las teologales, pudiendo asegurarse es el complemento y terminación final de todas ellas. La fe sin las obras, es muerta; la esperanza sin las obras, es impía. En efecto, nada hace el que cree, si encerrándose dentro de sí mismo, no manifiesta esa misma creencia por actos encaminados á revelarla, si no fecundiza su espíritu y lo impregna, por decirlo así, de la fe, de esa adhesión viva y profunda á ciertas verdades; así también el que espera en la inacción los dones de la infinita misericordia, ofende á la Justicia Divina por creer ha de gozarlos sin haber puesto los medios para merecerlos. La caridad, pues, es una virtud eminentemente práctica y activa; por medio de ella se nos manda amar á Dios sobre todas las cosas y al prójimo como á nosotros mismos, dando pruebas incesantemente de ese amor, de esa caridad que alienta nuestro espíritu, que inunda nuestro sér, obligando á nuestras facultades á dar vivo testimonio.

«Si hablo de las palabras de los hombres y de los ángeles, dice San Pablo, y no tengo caridad..., si tengo el dón de profecía, si penetro todos los misterios y poseo todas las ciencias, y aunque por añadidura tenga la fe de levantar montañas, nada soy si no tengo caridad. Y aun cuando distribuyese entre los pobres todos mis tesoros, y aun cuando entregase mi

cuerpo á las llamas, de nada serviría todo esto si no tuviese caridad...» Estas elocuentes palabras del Apóstol, prueban bien claramente lo erróneo de las teorías utopistas encaminadas á despojar al amor de ese origen y carácter divinos, haciéndolo esencialmente humano, como si pretendieran arrancar á Dios la virtud que más enaltece al hombre, usurpándole la más hermosa de las creaciones. ¡Vana y estéril filosofía de resultados funestos, que quitando el sello divino á las obras de Dios, ha producido obras del infierno!

En la caridad están vinculados los elementos civilizadores, el progreso de los pueblos y el bienestar de las naciones; por ella se abren escuelas á la ignorancia, se levantan casas de beneficencia, se construyen hospitales; á ella se debe la instrucción del pobre y sin la cual no podría realizar su fin; ella transforma el modo de ser de los pueblos llevando en sí gérmenes de bienestar y grandeza; ella se aplica á todos los hombres sin reconocer límites, barreras, ni situación geográfica; ella ata á todas las criaturas con el dulce lazo del amor; ella funda la fraternidad bajo la ancha base de ese purísimo sentimiento; ella iguala á todos los seres no estableciendo distinciones de clases y categorías; ella sacrifica sus gustos, sus inclinaciones, sus deseos, por el bien de sus semejantes; ella recoge la ingratitud y la injuria por los servicios prestados; ella vuelve bien por mal, sufre con resignación las adversidades é injusticias humanas; y ella, en fin, por el amor á sus semejantes atraviesa los inmensos desiertos, penetra en países salvajes, expone su vida á eminentes peligros, es perseguida y paga con la muerte más horrible, la mayor parte de las veces, el espíritu de ardiente caridad llevado á regiones apartadas, á tribus bárbaras é incultos países.

Jesucristo redime al género humano, sacándole de la abyección y del vicio, muriendo en el afrentoso patíbulo de la cruz por el amor de los hombres; ejemplo sublime y el de mayor abnegación que han presenciado los siglos, dado por Aquel que es la luz, la vida y el principio; sube al calvario sacrificándose por la humanidad toda y ofreciéndose por la caridad que abrasa su corazón; rompe las cadenas de la esclavitud, inaugura el reinado de la justicia y del derecho, rehabilita al

pobre enseñando la propiedad sagrada que el hombre tiene sobre el trabajo de sus manos, proclama el respeto á la dignidad humana, encarga al rico la caridad, abre al desgraciado los ojos acerca de las ventajas sociales de su humilde condición, proscribte las castas, privilegios y derechos exclusivos á la manera que el paganismo entendía estas cosas; regenera la familia, proclama á la mujer igual al hombre; la somete al marido, sí, pero no como esclava, sino como compañera; le da derechos, la ensalza protegiendo su pudor; establece la monogamia y la indisolubilidad del vínculo conyugal, completa la rehabilitación de la mujer llamándola á las funciones públicas en la religión, en el Estado, en la educación y en las misiones: de esta suerte el ejemplo de sublime abnegación dado por el Hombre-Dios al derramar su preciosa sangre en el Gólgota, produce la revolución más grande que han realizado los siglos, los efectos más sorprendentes y los más incalculables beneficios en las diferentes esferas de la vida.

La caridad ha hecho en otros tiempos que los ricos se retirasen á la soledad de los cláustros; la caridad lleva al misionero católico á los más apartados confines del mundo á evangelizar á aquellas hordas salvajes; la caridad movió esas expediciones militares, llamadas cruzadas, de los pueblos de Occidente á Oriente con el fin de rescatar del poder de los infieles los santos lugares; la caridad impulsa al sacrificio de su vida llevado á cabo por esas santas mujeres que pasan los días y las noches á la cabecera del enfermo para recoger sus inmundos harapos, curar sus pestilentes llagas y contagiarse muchas veces con mortales dolencias; la caridad arrastra al sacerdote á penetrar en el más hediondo aposento para derramar los tesoros inagotables de la augusta y sublime religión del Crucificado; la caridad, por último, lleva al sacrificio de la propia vida ofreciéndola por el amor de nuestros semejantes, dando así una elocuente prueba de la abnegación, del desprendimiento de sí mismo, del imperio de la voluntad sobre los actos del hombre.

La esfera religiosa, pues, confirma evidentemente cuanto hemos dicho al analizar la «Abnegación» y estudiar sus elementos constitutivos.

Deber.—Generalmente se confunden las palabras deber y obligación, pero indebidamente, por ser dos conceptos bien distintos. En todo deber descubre el análisis filosófico cuatro elementos constitutivos: una persona que da, una persona que recibe, una cosa recibida, y conocimiento por parte de la persona que recibe. Faltando cualquiera de ellos, no se comprende ni se explica esta idea.

De aquí se deduce que en todo deber existen dos términos correlativos: el que da (acreedor) y el que recibe (deudor); por eso la idea del derecho es correlativa de la del deber y de esta misma teoría se desprende que en Dios residen todos los derechos y en el hombre todos los deberes, por ser Dios quien lo da todo.

Si el deber es la realización consciente y libre del orden moral, la obligación consistirá en una necesidad moral que liga al hombre al cumplimiento de sus deberes por un motivo racional. Esta necesidad no violenta ni esclaviza, como la física y metafísica, ni destruye la libertad; por el contrario, la perfecciona haciéndola entrar en el orden, por servir de motivo de determinación de los actos voluntarios.

La obligación es una concepción racional universal é inmutable que domina todas las voluntades sin que pueda existir una sola acción humana que no caiga bajo la jurisdicción y no guarde una relación de conformidad ó disonancia, carácter constitutivo de la moralidad. La obligación, es decir, el deber concretado al acto se deja ver siempre inflexible, invariable, sin doblegarse jamás, ni transigir en los diferentes motivos, fines y propósitos de la determinación.

Dada ya una ligerísima noción del deber y de la obligación, y señaladas alguna de sus diferencias esenciales, vemos que el campo del deber es inmenso para realizar actos de abnegación. En efecto; D. Alonso Pérez de Guzmán, el Bueno, arrojando desde los muros de Tarifa el cuchillo con que había de ser asesinado su hijo, sacrificando la existencia de un sér tan querido antes que consentir ser traidor á su Rey, antes que dejar de cumplir con el deber impuesto de conservar aquella plaza que se le había confiado á su custodia, es un elocuente ejemplo de abnegación. Pero no hay necesidad de recurrir á la

historia para encontrar actos en la esfera moral en que se demuestre el sacrificio de nosotros mismos. Siempre que para cumplir con un deber, y son muchas las veces que esto sucede, nos violentamos, nos vencemos á nosotros mismos, sofocamos los apetitos desordenados, orillamos dificultades sobreponiéndonos á las manifestaciones de la Naturaleza concupiscible, y haciendo que el elemento psíquico ó celeste, en expresión de San Pablo, impere y domine, realizamos actos de abnegación que serán mayores cuanto más grandes sean las dificultades y más insuperables los obstáculos que haya que vencer.

La verdad.—El alma humana, relacionada con diversos objetos, desenvuelve su fuerza, obra incesantemente, y dirige su actividad hacia aquellas ideas que están más en armonía con la energía desplegada; así, esos poderes que existen dentro de nosotros mismos, esas actividades desenvueltas, dan lugar á las facultades anímicas, siendo, en último resultado, como decía acertadamente Bossuet, diversos aspectos, distintas manifestaciones del *yo*, del alma en estado conscio. Ahora bien; cada una de estas facultades tiene una aspiración: la sensibilidad aspira á la belleza, la inteligencia á la verdad, la voluntad al bien. Belleza, verdad y bien, son los tres centros de gravitación del alma humana, son irradiaciones de lo infinito, de lo absoluto, de lo puro incondicional, destacándose en el fondo de nuestra conciencia y dando lugar á esas sublimes ideas; á la manera que el rayo de luz, al atravesar el prisma de cristal, se quiebra y se descompone, así también esos conceptos, al llegar á nuestro interior, se descomponen como el rayo de luz y forman la belleza, la verdad y el bien.

Si la aspiración de la inteligencia es la verdad, si sólo en su posesión descansa tranquilamente, si tan elevada noción forma el alimento de esa facultad nobilísima, si la verdad es el fundamento de la ciencia, la base y la cúpula de ese magnífico edificio formado, construído, levantado por la poderosa fuerza intelectual del Rey de la Creación; si ella transforma los pueblos, cambia la naturaleza de las naciones, abre las fuentes de la riqueza pública, fomenta la agricultura, desarrolla el comercio, dilata los horizontes del saber, mejora

el estado social, adelanta, progresa y se perfecciona la humanidad en su marcha siempre ascendente; si en suma, las conquistas de la civilización moderna, se deben al mayor número de verdades adquiridas, se comprenderá el esfuerzo del sabio, el trabajo del hombre de ciencia, por llegarla á poseer, la abnegación y el sacrificio por obtenerla. Así se explica ver consumidas las fuerzas de la naturaleza humana por el estudio; así se ve perder la salud por entregarse á la meditación á fin de descorrer el velo de la ciencia, sorprenderla en sus secretos y apoderarse de ellos; así se ve en la antigüedad negarse Sócrates á huir de su prisión por no saber qué contestar á las Leyes de su país si se presentaban á reconvenirle, bebiendo la cicuta, mártir de la verdad que él proclamaba; y en los tiempos modernos á esos intrépidos viajeros ir al interior del Africa, á países poblados por hordas bárbaras, expuestos constantemente á la ferocidad de sus moradores, sacrificar su vida por ensanchar los dominios de la ciencia, por alcanzar la verdad; así se ve al filósofo en el silencioso retiro de su gabinete discurrir sobre los más graves problemas, consagrándose al estudio sin temor de que, agotadas sus fuerzas por una profunda y continuada reflexión, sucumba tan sólo por obtener la verdad; así se ve sacrificar el reposo, la tranquilidad y las comodidades sociales por ensanchar la esfera de los conocimientos humanos; y así, en fin, se ve esa pléyada de hombres ilustres, conservada por la historia, cuya existencia es una serie no interrumpida de privaciones, de sacrificios y de abnegación por el triunfo de la verdad.

La amistad.—Consiste ésta en una afección particular que no solamente lleva á querer el bien á una persona, sino á identificarse en sentimientos, en deseos y en voluntad. Tiene como base frecuentemente una simpatía involuntaria. Puede también surgir de una estimación recíproca á consecuencia de la igualdad de contrastes observados en dos seres igualmente sensibles, inteligentes y libres. La confianza y el aprecio son los naturales resultados de este sentimiento desarrollado en nuestra alma; por eso la amistad verdadera no puede existir más que entre los hombres de bien, y por eso pocos son susceptibles de una amistad perfecta. La amistad

es una necesidad social, y de ahí que se busque en las relaciones de la familia y de la sociedad.

La amistad propiamente dicha no es sólo cierta benevolencia á una persona determinada que la lleva á prestarle servicios quedando obligada; no se contenta con querer el bien y recibir pruebas de verdadera afección, sino que, por el contrario, exige una simpatía particular, una correspondencia individual, desea la preferencia sobre todos los demás, tiende á unirse, á compenetrarse, á vivir una misma vida, participar de sus alegrías y de sus pesares; aspira á la comunidad completa en gustos, afecciones y simpatías, se quiere encontrar en un amigo otro sér semejante en un todo á nosotros mismos á fin de que sirva de consuelo y sostén en las desgracias de la vida. Si las almas se unen en lo más íntimo de su sér, con más facilidad se unirán en los grados de la amistad. Si es en la fe, en la piedad ó en el sentimiento del bien, la amistad entonces tiene una base inquebrantable, siendo más elevada, por ser más íntima, más delicada la idea que la inspira. Si se funda en una semejanza de espíritu, de inteligencia ó de pensamiento, será menos íntima por ser más personal y humana; si reconoce como base las afecciones inferiores y los gustos, será todavía más débil, porque nada hay más variable que los sentimientos producidos por el temperamento, por el capricho y por la imaginación; y si, en fin, ha surgido por los intereses del momento, por las posiciones análogas y por circunstancias fortuítas, será una sombra de amistad nada más.

Una causa natural da origen, por lo general, á la amistad, independientemente de nuestra voluntad, siendo, en su consecuencia, una simpatía particular, *sui generis*, que se manifiesta al contacto de dos almas, habiendo una especie de afinidad electiva por la cual se buscan instintivamente y se unen cuando ellas se encuentran. Este es el hecho, por más que no podamos explicar la diversa manera de producirse la amistad; pero sea ello lo que quiera, siempre la confianza será su carácter distintivo, porque nada más natural al hombre que comunicar lo que siente, lo que piensa, lo que desea, lo que ama.

La amistad es una de las afecciones más bellas y más no-

bles de nuestro corazón. La caridad y el patriotismo están sólo por encima de esta necesidad social. Cuando este sentimiento es íntimo, profundo, entonces da lugar á actos de verdadera abnegación. ¿Cuántas veces sacrificamos nuestros más caros intereses á los de la amistad? ¿Cuántas ponemos á disposición del verdadero amigo nuestros bienes, nuestras haciendas y, lo que es más, hasta nuestra propia existencia? ¿Cuántas participamos de sus pesares, tomamos parte en sus alegrías, sufrimos con él en las adversidades, y nos gozamos en su felicidad? ¿A qué medios no recurrimos para proporcionarle la mayor suma de bienestar posible? ¿Qué sacrificios no nos imponemos para remediar sus necesidades? La abnegación, el desprendimiento de nuestra propia personalidad, todo lo sacrificamos á los impulsos de esta noble idea, de este sentimiento que brota y se desarrolla en el corazón humano.

Patriotismo.—La última forma que reviste la «Abnegación,» de aquellas más principales examinadas por nosotros, es la de las relaciones con el Estado, la cual se determina en el *amor de la patria*. Apuntaremos nada más las ideas culminantes respecto al sentimiento patriótico, reservándonos hablar de él extensamente en otra ocasión, y concluiremos al presente citando algunos ejemplos presentados por la historia y reproducidos en todos los tiempos, en todos los lugares y en determinadas circunstancias.

El amor de la patria es una afección, compleja y variable como su objeto. La patria es muy diferente, según el grado y forma de la civilización. Bajo el punto de vista físico, es el país, el lugar donde se nace, donde ha sido criado, y en donde se representan y reproducen los recuerdos de la infancia y de la juventud. El instinto y el hábito aproximan al hombre á su país. Bajo el aspecto moral, es una especie de persona nacida, educada, formada y protegida por el hombre, presentándose como una madre á quien debe respetar; y bajo el punto de vista político, es la cosa pública á la cual se une el hombre en razón de los derechos y del poder conferido por ella, de las ventajas que obtiene y de la gloria que le procura. Los antiguos han exagerado ese amor hasta el fanatismo, sacrificando el individuo al Estado, al contrario del de nuestros días que

tiende á subordinar la nación poniéndola bajo la dependencia del individuo.

La palabra patriotismo significa á la vez el deber de la patria y el sentimiento que ella inspira. Este sentimiento es muy complejo, por intervenir en su formación elementos asaz distintos. ¿Qué es la patria? se preguntará. ¿Es una persona, es una cosa, ó es una abstracción? Lo es todo, según el aspecto distinto que se la considere, y según los grados de cultura: así, la del salvaje no es la misma que la del hombre culto; la del aldeano del hombre perteneciente á la clase media; la del proletario que la del ciudadano, y, sin embargo, todos estos tienen una nación. Cada uno la ama á su manera, se sacrifica por ella y realiza actos de abnegación, de verdadero heroísmo cuando la ve en peligro y amenazada su existencia.

Puede considerarse bajo tres relaciones principales que, reunidas, constituyen la idea completa, presentándose bajo una forma armónica. Separadas, se determinan en tal especie de patria relativa á tal grado de civilización: por consiguiente, examinaremos con brevedad los tres sentidos físico, moral y político dados á este concepto.

En el primero de estos aspectos es el país, es el suelo del pueblo, de la nación, de la comunidad; es el espacio donde la vida de ese mismo pueblo se asienta para poder subsistir, ó donde su nacionalidad se determina. Un pueblo es semejante á un hombre, tiene alma y cuerpo: el cuerpo es el desarrollo material, es el sol que nos ilumina ejerciendo tanta influencia sobre la vida de un pueblo, como á su vez influye el cuerpo sobre la vida del individuo. La patria sin el sol es una ficción, por necesitar de un punto donde se reconcentre la vida nacional; así todo hombre tiene por patria el nombre del pueblo en general, y luego á su provincia, á la localidad donde ha nacido, donde se ha criado, donde ha comenzado á vivir, donde conserva los recuerdos de la infancia, siempre gratos, y donde la imaginación se recrea en aquellos sitios que tanto cautivaron su corazón y despertaron sus sentimientos. Estimulado el cuerpo por los agentes físicos, por las sustancias que le sirven de alimento, por el aire que respira y por la tierra que pisa, los sentidos, la inteligencia, la naturaleza ra-

cional han comenzado á desarrollarse bajo esas influencias. Las impresiones del país han excitado en su entendimiento las primeras ideas que le sirven de base á sus juicios y de principios á sus razonamientos. Su imaginación ha concebido lo bello por el aspecto de las formas del terreno. Piensa y habla según las imágenes que ha formado, identificándose con ella hasta el punto de considerarla como parte integrante de sí mismo, de su misma esencia: por eso sentimos sus desgracias y nos alegramos de sus triunfos; por eso se apodera de nosotros un dulce sentimiento cuando la contemplamos dichosa, y nos entristece y apena cuando la vemos destrozada, aniquilada y presa de continuas agitaciones; y por eso nos sacrificamos por ella y ofrecemos nuestra vida por salvarla, por enaltecerla, por glorificarla.

Pero la patria no es solamente el país, es también la *sociedad humana*. En toda asociación hay una existencia común, una organización, una autoridad, un Gobierno, sin cuyos elementos no puede subsistir. Estos organismos, estas condiciones, no bastan para formar la sociedad; á través de sus individuos que la constituyen, se ve una idea moral que une, enlaza, liga, estrecha sus miembros entre sí, determinándose en una síntesis comprensiva y armónica en la cual se funden, por la cual viven, por la cual se desarrollan y llegan á la plenitud de la vida; de la misma manera que el sol anima á la Naturaleza, le comunica la existencia derramando luz y colores, la asociación moral se establece por las relaciones de los espíritus, siendo, por decirlo así, un cuerpo espiritual con su centro y su circunferencia. En este caso significa la unidad moral constituída por lo más íntimo que liga á los ciudadanos entre sí: la naturaleza racional. Así como la patria física se determina por el espacio que une los cuerpos, la moral se constituye por la lengua, medio el más expresivo de manifestar, de exteriorizar cuanto sentimos, pensamos y queremos. La literatura de un pueblo es la expresión de su vida: nos formamos espiritualmente por la primera lengua que aprendemos, como bajo el punto de vista físico por el sol y el clima con los cuales nos relacionamos. En tal sentido, eleva y dirige nuestro espíritu y nuestro corazón; desempeña las fun-

ciones de madre, nos alimenta con la instrucción, nos desarrolla por la educación pública ó privada, por las ciencias, las artes y los demás medios de civilización, nos mantiene y nos protege por su voluntad expresada por las leyes, nos recompensa y nos castiga con la autoridad, y nos hace experimentar los efectos de la justicia y del amor. Ella es la segunda madre del hombre, inspirándole un amor verdaderamente filial, cubriéndole con su manto protector, y llenándole de dulces caricias; por eso para el ciudadano es una especie de culto, un ídolo por quien se sacrifica gustoso, y por quien realiza actos heroicos y de sublime abnegación.

Considerada la patria bajo su aspecto político, es el resultado, es la armonía de los intereses individuales con el general. En la asociación civil, todos sus miembros participan igualmente de sus beneficios, soportan de la misma manera sus cargas, y cada cual contribuye á su enaltecimiento, por estar todos interesados de idéntico modo. Al identificarse el ciudadano con el Estado, el patriotismo reviste una última forma, consistiendo en ésta la gloria de los pueblos antiguos y modernos. Se ama en la patria los derechos que ella confiere y garantiza, la autoridad y la influencia que la misma da, la posición social que se ocupa; se ama la superioridad nacional, su engrandecimiento; se ama su prosperidad; se ama, en fin, el brillo de sus letras, el esplendor de sus memorables hechos y las conquistas de su territorio.

El patriotismo perfecto comprenderá, en su consecuencia, los tres elementos, los tres aspectos bajo los cuales se presentan y nosotros hemos manifestado, á saber: la adhesión viva, íntima, profunda al país, la piedad filial hacia la sociedad, y la identificación con el Estado.

Explicado el amor de la patria así, y analizados sus elementos constitutivos, su carácter é influencia que ejerce en los actos del hombre, se comprenderá sin esfuerzo de ningún género el sacrificio y la abnegación dada por la humanidad en todos los tiempos, lo mismo en la sociedad antigua como en la moderna. En efecto: ¿cómo explicar si no es por este sentimiento puro, desinteresado, grande, elevado, magnífico, el sacrificarse Leónidas con sus trescientos en las Termópilas para que el pasaje-

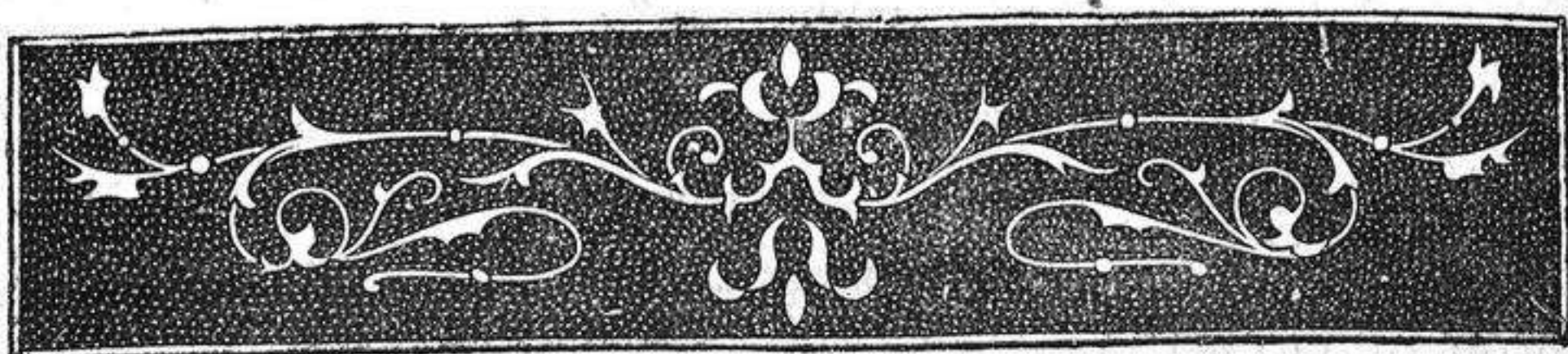
ro fuese á decir á Esparta que habían perecido allí por obedecer sus santas Leyes? ¿cómo comprender la fuerza de voluntad revelada, manifestada en la abnegación más grande, al ver á Marco Curcio arrojándose á la sima con sus caballeros por aplacar los dioses que habían declarado que no se cerraría hasta arrojar en ella la riqueza del pueblo romano? ¿cómo apreciar esos rasgos de sublime abnegación presentados por la historia de los pueblos modernos, y en especial por el valeroso pueblo español, donde el sentimiento patriótico con el religioso está unido á las glorias de nuestra nación, siendo él la causa del sacrificio impuesto de sus propias vidas en defensa de tan generosa idea?

Hemos visto la abnegación, en qué consistía, cuáles eran sus elementos componentes y su carácter; la hemos considerado en las más principales esferas: en la religiosa, por la *caridad*; en la moral, por el *deber*; en la científica, por la *verdad*; en la social, por la *amistad*, y en las relaciones con el Estado por el *patriotismo*, y en todas se ha podido apreciar sus maravillosos efectos con elocuentes ejemplos que confirman la verdad de esta doctrina; y es que, apoyándose en la voluntad, é iluminada con los resplandores de la inteligencia, transforma al hombre, le convierte en héroe, elevándole á una región superior á la del mundo sensible; así es como comprendemos los hechos realizados en este orden; así nos explicamos los actos heroicos en las distintas esferas de la vida, en las distintas relaciones; así penetramos en los sucesos casi legendarios de la historia patria, y así consideramos la abnegación como la causa principalísima de nuestro engrandecimiento moral, de nuestros sufrimientos, y también de nuestras recompensas.

MARIANO AMADOR

C. de la Academia de la Historia.





PRESAS MARITIMAS

CONTINUACIÓN (1)

DERECHO DE VISITA

Reconocido el derecho á capturar los barcos mercantes enemigos, y los amigos que falten á la neutralidad, es preciso reconocer el derecho de visita á los Jefes de los cruceros y á los corsarios (si existen).

Este derecho, aunque un tanto abusivo é inquisitorial, no puede negarse en manera alguna á los beligerantes, que de otro modo no podrían capturar barco alguno si no lo sorprendieran forzando un bloqueo ó haciendo un alijo ó desembarco, lo que podría ser en circunstancias tales causa de que nada se pudiera intentar contra el barco criminal.

La visita se admite como un derecho de los beligerantes, contra los que intentan perjudicarles favoreciendo á los contrarios, pero debe verificarse con mucha prudencia: así lo reconocen todas las legislaciones, que encargan cuidado sumo al ejercitar este derecho.

La visita en sí tiene muchos inconvenientes y pone muchos obstáculos al tráfico de los neutrales; á fin de evitar perjuicios, comenzó la costumbre de que en tiempo de guerra, los bar-

(1) Véase la pág. 459 del número anterior.

cos mercantes viajaran en convoy, escoltados por un buque de guerra de su nacionalidad, que llevaría los papeles de los escoltados y que tendría buen cuidado de no admitir en su flotilla más navíos que los que supiera se dedicaban á un comercio lícito.

El Jefe del buque militar recibía las visitas de los cruceros á quienes aseguraba bajo su palabra de honor que no escoltaba barco alguno que violase la neutralidad. A consecuencia de un conflicto surgido entre Dinamarca é Inglaterra por no satisfacer á los marinos del Reino Unido las seguridades que los daba el Comandante de la fragata danesa *Freya*, que luchó y fué echada á pique por los ingleses, se estableció que, en el caso de que un barco se uniese al convoy sorprendiendo la buena fe del Jefe escoltante, si los cruceros de un beligerante quisieren visitarlo, tendrán para ello derecho, siempre que fueran acompañados en la visita por el Jefe del barco de guerra que escolta, ó de uno de sus oficiales.

Si los navíos viajan aislados, cosa que ordinariamente acontece, es práctica seguida que si un crucero quiere visitarles, comience por izar su pabellón que afianzará con un cañonazo; el barco así intimidado, mostrará su bandera y se pondrá al paio aguardando la visita; la verificará un Oficial del barco de guerra, que se mantendrá fuera de tiro, con respecto al barco que visita; esto si el estado del mar lo permitiera.

La legislación española admite el derecho de visita que ya se consignaba en el Consulado del Mar, en las Ordenanzas de Corso y en las de la Armada, y en los diversos Tratados que de presas marítimas se ocupan, estando en un todo conformes con la legislación apuntada.

Concluiremos la materia del derecho de visita con la legislación italiana, pero sólo en lo más esencial.

El Código de la Marina Mercante, en su artículo 218, dice: «Las naves neutrales, escoltadas por navíos de guerra, estarán exentas de toda visita. La declaración del Jefe del barco de guerra, bastará para justificar la bandera y el cargamento de las naves escoltadas.»

En las Instrucciones de 1866, se concede el derecho de visita, pero con sujeción á las siguientes reglas: 1.º Cuando sea

necesario reconocer y visitar un barco mercante, se izará la bandera nacional, acompañando este acto con un cañonazo con pólvora, señal á la que deberá responder el barco de que se trate, enarbolando su bandera. 2.º Si el buque mercante se parase é izase la bandera, el barco de guerra se mantendrá á la distancia conveniente, pero estando prevenido para poder proteger á la embarcación que va á practicar la visita. 3.º La embarcación conducirá á bordo del barco mercantil un oficial, que reconocerá el barco y su cargamento, pero con la mayor cortesía y finura.

En el artículo 3.º de dichas instrucciones, se prohíbe ejercer la visita en las aguas territoriales y en las neutrales; y finalmente, en el artículo 11, se dispone que, en caso de que se sospechase de que en un convoy se ha mezclado un barco sospechoso, se podrá visitarlo, pero pidiendo la venia al Jefe de la escolta y practicando la visita acompañado de un oficial del barco militar neutral que da convoy.

Esto se modifica en el Tratado celebrado con los Estados Unidos, de 1871, declarando que en estos casos baste la palabra de honor del Jefe del convoy, y que no se proceda á la visita.

MODO DE PROCEDER CON LAS PRESAS

El método nos obliga á ocuparnos del procedimiento que se seguirá con las presas, tanto cuando hayan sido hechas después de la visita, como cuando no se hubiera ejercitado tal derecho.

En el primer caso, practicada la visita, si aún existieran sospechas fundadas de que el barco visitado no obra de buena fe, se podrá proceder al registro minucioso, y después decidir si debe capturarse ó no.

En caso afirmativo, el Jefe del barco captor instruirá un proceso verbal, donde se haga la historia de la captura; se inventariarán los objetos existentes á bordo, incluso los papeles, que serán la base de la prueba; á seguida se cerrarán y sellarán las escotillas, é inmediatamente se conducirá la presa al puerto más cercano de la nación apresadora, para que el

Tribunal competente juzgue. Si el Tribunal decide que el barco capturado es buena presa, se adjudicará al Soberano si el apresador fué un barco de guerra, y al corsario si éste fué el que capturó; si por el contrario, se declara mal hecha la presa, se dejará en libertad al barco capturado, indemnizándole debidamente.

Ya veremos más adelante que los Tribunales de presa no son del orden judicial, sino administrativos, lo que no es obstáculo para que cuando el juicio sea contradictorio, se oiga á las partes y se presenten pruebas testimoniales y documentales.

No podemos menos de hacer notar que Dinamarca es la única nación que admite toda la clase de pruebas en el juicio de presas, porque ordinariamente no se pueden presentar en el juicio más que las que existieren en el barco apresado en el momento de la captura.

Mientras el Tribunal competente no dicte su sentencia, no se venderá, en modo alguno, ni el barco, ni su carga, únicamente en caso de necesidad extrema ó de que corra el riesgo de perderse el cargamento, se podrá vender, pero siempre se depositará su importe, hasta que se decida sobre la validez de la presa.

En el supuesto de que el captor destruya los papeles del capturado, la presa se considera como no hecha y se sujetará al apresador á responsabilidad criminal, porque se presume que no destruyó los papeles sino con objeto de justificar la captura.

Esta es la legislación adoptada en España; en Italia no existen diferencias importantes, como puede apreciarse por la lectura de las disposiciones que copiamos á continuación:

«En seguida (1) que una nave apresada llegue á un puerto, el Comandante del barco apresador hará una relación detallada de lo ocurrido á la autoridad marítima, y entregará á la misma los papeles referentes á la presa.

»Si el apresador fuese un barco de guerra, el Comandante enviará los papeles con la relación referida, al Jefe inmediato,

(1) Código de la Marina Mercante, artículo 223.

que sin retraso ninguno transmitirá estos documentos á la autoridad marítima competente.

»Art. 224. Cuando la nave apresada se refugie en un puerto extranjero, la relación y los papeles se entregarán al Oficial consular, que tendrá los mismos encargos que la autoridad marítima.

»Art. 226. Durante el juicio sobre la legitimidad de la presa ó de la confiscación, la autoridad marítima, con la intervención del apresador y del apresado, ó quien los represente, y de un Delegado de la Aduana, procederá al inventario de todos los objetos existentes á bordo de la nave capturada, proveyendo la autoridad marítima á la custodia de todos los objetos y á su venta en pública subasta, caso de que no se pudieran conservar.

»Art. 227. El juicio no tendrá lugar, cuando se trate de una nave de guerra; ésta, sin más procedimientos, será puesta á disposición del Ministro de Marina.

»Cuando la presa de que habla este artículo fuese hecha por un corsario, se le dará un premio que ascenderá á un quinto del valor de la nave apresada, deducidas las armas y municiones. El apresador tendrá en todo caso derecho á que se le indemnicen los daños sufridos para hacer tal captura.»

En las tantas veces citadas Instrucciones de 1866, se dice:

«El Oficial exigirá que el Capitán del barco visitado le presente la carta de nacionalidad de su buque.

»Si del examen de los documentos resultase que el barco no conducía contrabando de guerra por cuenta ó con destino al enemigo, la visita será terminada y el barco dejado en libertad, anotando la visita en los papeles de á bordo. Pero si los documentos probasen la existencia de contrabando de guerra, se capturará el barco, se tomará posesión de los papeles de á bordo, advirtiéndole que en este último caso no se deben abrir las escotillas, los armarios, etc., etc., con objeto de reconocer si hay más mercancías sospechosas.

»En el caso de capturarse un barco de guerra, no se tomará otra medida que anotar en el libro diario de á bordo, y conducir la presa del modo más conforme para la seguridad del equipaje.»

Esto es, en resumen, lo que podemos decir acerca del procedimiento que se sigue con las naves apresadas; no podemos extendernos más, porque se haría interminable el trabajo.

REPRESA Ó RECOBRO

Existe la represa cuando un beligerante recobra por la fuerza un barco que le había sido apresado por el enemigo; y el recobro tiene lugar cuando el equipaje de una nave que fué apresada vuelve á hacerse dueño de ella, sea por fuerza, sea por astucia. El derecho á la represa, no puede negarse á los beligerantes, y para ello hay dos principalísimas razones: una, que por la represa se vuelve á adquirir lo que se perdió; y la otra, que en el fondo no es sino una presa que se hace á los enemigos, y la presa está permitida en todas las legislaciones.

En el recobro se presume que nunca se ha perdido el barco y se le considera como si jamás lo hubiera poseído el enemigo.

En la represa se presenta una cuestión: ¿el barco represado pertenecerá al primitivo dueño ó á aquel que con su esfuerzo lo arranca á los enemigos? Para responder á esta pregunta precísase hacer antes una distinción: si el barco apresado fué declarado buena presa por el Tribunal competente, ó si el captor no tenía sobre él más que la posesión, la material tenencia.

En el primer caso, conforme á los vigentes principios, el barco se hizo propiedad de quien lo apresó, y, por tanto, al arrebatárselo otra vez, para nada interviene el primitivo dueño; por el contrario, mientras la validez de la presa no se declare, el barco tiene un dueño; al quitarle este barco al enemigo, es claro que pertenecerá á su dueño, que estará obligado á dar un premio ó una indemnización al que le devuelva su propiedad.

Esta opinión no es, sin embargo, la más general, pues no faltan respetables autores que afirman que si las presas fueran de aquellas en que no había otro medio de declararlas legítimas, pertenezcan siempre, y en todo caso, al que represa; otros opinan que no tenga derecho el primitivo dueño al barco represado, si pasa más de veinticuatro horas en poder del

enemigo; y finalmente, hay quien asegura que el primitivo dueño no conserva ningún derecho sobre su propiedad apresada y luego represada, si los apresadores la tuvieron algún tiempo en lugar seguro.

Veamos ahora lo que sucede en la práctica: lo más general es que se entregue el barco represado á su dueño, que tendrá que pagar un premio á quien le vuelva á su poder. La legislación española sobre represa es bastante completa; entre los Tratados que de ella se ocupan, podemos citar el de 1814, celebrado con Inglaterra, extipulándose en él la restitución de los barcos apresados y represados, dando una octava parte de su valor si la represa se verificó por barco de guerra, y la sexta parte si el que represó fué un corsario; si el barco apresado se dedicó á servicios de guerra, al represarlo no se entregará en manera alguna al que fué su dueño.

En las Ordenanzas Españolas tenemos las de 1748, que establecen la devolución de los barcos represados á sus dueños, siempre que éstos fueren nacionales y la represa se hubiese efectuado antes de ser conducido el barco á un puerto enemigo; el dueño del barco abonará la tercera parte del valor de la nave represada si hubo lucha, y el quinto si no se combatió; se devolverán también las naves de los aliados apresadas y represadas, siempre que no estuviesen veinticuatro horas en poder de los enemigos; los armadores pagarán como premio la tercera parte del valor de la nave.

Las Ordenanzas de Corso de 1779, no exigen la nacionalidad para la devolución de la represa; permiten que se adjudique á los extranjeros, con las mismas condiciones que las anteriores Ordenanzas.

En 1801, las Ordenanzas ya establecen una modificación: si las represas las verifica un barco de guerra, se las entregará á sus dueños, sean nacionales ó aliados; pero estos últimos tendrán que abonar una octava parte del valor de la presa.

Si la represa la hacen los corsarios, las citadas Ordenanzas distinguen entre aliados y nacionales; en el primer caso se devuelve, teniendo derecho el corsario á la sexta parte del valor del barco que restituye; si es de nacionales, y si es represada la nave antes de veinticuatro horas desde que se

apresó, la restituirá si le dan la mitad de su valor; si el armador se negase á dar el premio, la represa es á favor de quien la hizo. Si el dueño de la nave represada no se presentase á reclamarla, se repartirá su valor en tres lotes: uno para el que la represó, y dos para el fisco. Con las dos partes que toma el Estado, se formará un fondo para socorrer á los marinos de los corsarios que resulten heridos en la lucha.

Las presas que el enemigo abandonó si alguien las encuentra las restituirá á sus dueños, teniendo derecho á la quinta parte del valor como premio del hallazgo.

Concluyen las Ordenanzas que examinamos, manifestando que en caso de recobro, los marinos que han puesto su vida en peligro para que la presa vuelva á su dueño, tienen derecho á una indemnización, que no está precisada sin embargo en las legislaciones modernas aunque sí reconocida.

En Italia, el Código de la Marina Mercante (1) ordena que, si una nave mercante ó de guerra ha sido apresada y después represada por un barco corsario, si es mercante, se restituirá al propietario, que pagará un quinto del valor de los objetos nuevamente adquiridos, siempre que la presa haya estado más de veinticuatro horas en manos del enemigo, y el décimo si la represa ha sido hecha antes de las veinticuatro horas.

Si la nave apresada ha sido conducida á un puerto enemigo, se observarán las reglas establecidas para las demás presas hechas al enemigo.

Si la nave mercante nacional ó aliada apresada por el enemigo, ha sido reapresada por un barco de guerra, se restituirá en todo caso al enemigo sin retribución ninguna.

Si por el contrario, la presa fué librada por el equipaje del barco apresado, tendrá derecho á una gratificación que será fijada por la Comisión de Jueces. El art. 221 ordena que, si una nave alquilada por el Estado ha sido represada por un barco de guerra, se devolverá á su dueño, que no tendrá necesidad de retribuir á la nave represante.

Si se hiciera la represa por un barco mercante, el Tesoro

(1) Artículos 219, 220, 221 y 222.

gratificará al represador con la cuarta ó sexta parte de los objetos reprimidos, según haya sido represada, antes ó después de que se haya hecho dueño de ella el enemigo.

Finalmente, el art. 223 dice en su primera parte: «si una nave apresada por el enemigo ha sido abandonada y cae en poder de los nacionales, se devolverá á los propietarios pagándoles los gastos del recobro y el premio establecido.»

MERCANCÍAS ENEMIGAS EN BARCO NEUTRAL.—MERCANCÍAS NEUTRALES EN BARCO ENEMIGO

La cuestión de si el pabellón cubre ó no la mercancía, ha perdido su importancia después de la convención de París de 1856; por esto no hacemos más que alguna que otra observación; las necesarias para completar en lo posible este trabajo.

El Consulado del Mar concede el derecho de confiscar los productos de los enemigos aunque sean embarcados en barco neutral: mas sin embargo, faculta á los armadores neutrales á cobrar el precio del flete, para que no les perjudique en nada la confiscación.

Esto es lógico con el derecho *constituído*, porque de otra manera los enemigos usarían siempre de las naves neutrales para su tráfico, haciéndose la propiedad enemiga inviolable al ser amparada por la bandera neutral.

De este principio se fueron separando los Tratados hasta llegar á la convención de París que estableció que la bandera neutraliza el cargamento; esto no será consecuente con el principio de presas, pero es un progreso que aplaudimos, porque hace casi inviolable la propiedad privada.

En España las disposiciones de nuestra legislación están en pugna con la convención de París; pero como la aceptamos en este punto, es indudable que la convención de París es la ley vigente en nuestra patria.

La Italia sanciona la máxima de navíos neutrales mercancías neutrales, en cuanto que está comprendida en el Tratado de París, y en cuanto que ha firmado Tratados en este sentido, aun antes de 1856, como lo prueba el de Nueva-Grana-

da de 1847, donde se dice que las dos partes contratantes adoptarán en sus mutuas relaciones el principio de que la bandera cubre el cargamento, principio reconocido también en 1854.

*
* *

¿El cargamento de una nave seguirá la suerte del casco, si la carga es de neutrales y el barco enemigo?

No hay razón alguna para conquistar los efectos que un barco conduce, porque se puede hacer completa separación entre los géneros y el medio de transporte; medio que no debe tener influencia ninguna sobre las mercancías.

Confiscar los productos de los neutrales por ir en nave enemiga, es restringir el comercio de los amigos que sin faltar á la neutralidad, pueden servirse del medio que más les convenga para transportar sus géneros.

Esta opinión la confirmó el Consulado del Mar; pero sin duda para evitar complicaciones, se cambió el principio y pudo ser apresado el cargamento de un barco enemigo, perteneciese á beligerantes ó á neutrales; en este sentido podemos citar el art. 19 de la Paz de los Pirineos (1659), y el 21 del Tratado de Utrech (1713), y además se consigna tal principio en los diversos Tratados con posterioridad al primero citado, por Inglaterra, Portugal, Holanda y las demás naciones marítimas.

La cláusula 3.^a de la convención de París de 1856 ha venido á sentar la buena doctrina, y hoy día las mercancías son amparadas por el pabellón neutral, siempre que no constituyan contrabando de guerra.

En España está vigente esta cláusula, que está robustecida por las Ordenanzas de Corso, que en este caso establecen la más absoluta reciprocidad.

La legislación italiana es, en este punto, el Código de la Marina Mercante, la convención de París de 1856 y los Tratados celebrados por Italia con las diversas Potencias.

El Código, en su art. 214, dice lo siguiente: «Cuando fuese apresada una nave enemiga, si entre el cargamento se encon-

traran mercancías de los neutrales, se conducirán con la presa y allí se las pondrá á disposición de sus propietarios, á no ser que se trate de contrabando de guerra ó que la nave fuera sorprendida en el acto de forzar un bloqueo.

En el Tratado de 1847 (1) entre el Rey de Cerdeña y Nueva Granada, se manifiesta que la propiedad neutral, si se encuentra en barco enemigo, se respetará en el caso de que se haya embarcado antes de comenzar la guerra; pasados cuatro meses de la declaración de la guerra, no se podrá alegar ignorancia; disposición transcrita en el Tratado con Santo Domingo en 1854: solamente que en dicha convención no se consigna el término de cuatro meses, que se cita en el de 1847.

En 1856, en el Tratado celebrado con Chile, se establece que la bandera enemiga no comunica este carácter al cargamento, si este pertenece á los neutrales.

En el mismo año firmó Italia la convención de París, que ya sabemos lo que dispone en esta materia; y en todos los Tratados que con posterioridad ajustó, siguió la norma trazada por la convención de 1856.

TRIBUNALES DE PRESAS.—CONSIDERACIONES GENERALES

Ni las presas hechas por los barcos militares de una nación en guerra, ni las hechas por los corsarios, pasan á propiedad de éstos ó del Soberano por el hecho material de la captura: es indispensable que el Tribunal llamado de Presas dé su sentencia, declarando si ha ó no ha lugar á la confiscación.

Grandes y empeñadas han sido las discusiones sostenidas acerca de cuál sea el Tribunal competente en los juicios de presas. Los diversos autores que de esto se han ocupado, parten, sin embargo, de una base común: esto es, que no es ni puede ser un Tribunal judicial ordinario, cuyas sentencias causan efecto, y que son dictadas con arreglo á las disposiciones internas del país.

(1) Art. 16.

Es opinión general que se precisa de Tribunales especiales, que sean respetados por beligerantes neutrales, y que funden sus decisiones en la equidad y en el derecho internacional.

Dos son las tendencias que se presentan en la cuestión de Tribunales: una que concede al captor el derecho de juzgar sobre la validez de las presas, y otra que le niega esta facultad, especialmente cuando el barco que ha de juzgarse sea neutral.

Philimore (1), Wilman (2), Burgh (3), Calvo, Kent (4), Canchy (5), Hautefeuille (6), Pochel (7), Kaltembou (8), Pistoye et Duverdy (9), que dicen en resumen que ningún Estado independiente puede, sin abdicar su soberanía, permitir que una nación extranjera juzgue de la manera cómo ejerce el derecho de guerra.

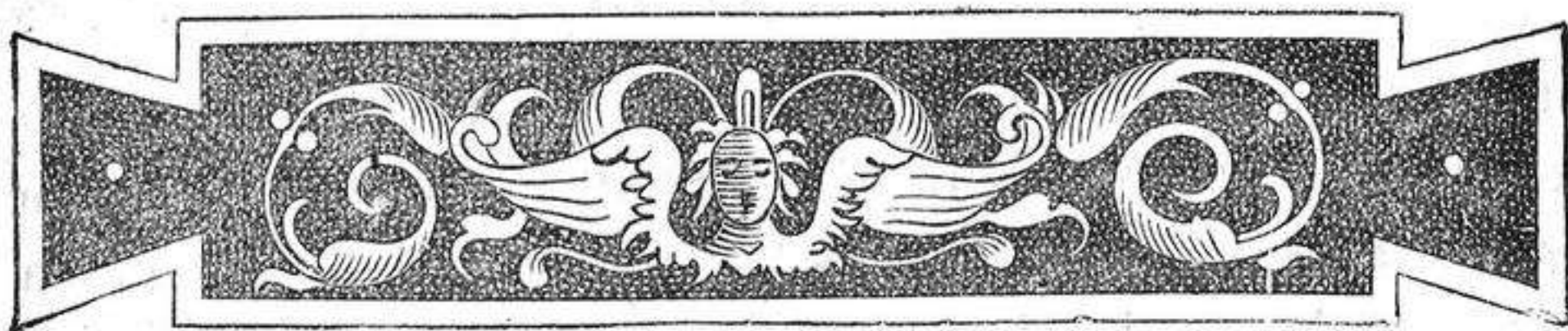
El juicio de presas pertenece esencialmente al captor; esta es una regla deducida del principio de que las presas son derivación del derecho de guerra.

(*Se continuará.*)

ISIDRO PÉREZ Y OLIVA.

-
- (1) *Droit international*, tomo III.
 - (2) *Idem* tomo II.
 - (3) *Idem* íd.
 - (4) *Derecho internacional*.
 - (5) *Droit international*, pág. 180.
 - (6) *Du droit maritime international*.
 - (7) *Des droits et devoirs des nations neutres*.
 - (8) *Droit maritime*, tomo IV.
 - (9) *Idem* tomo II.





LAS ARISTOCRACIAS ANTE EL PROGRESO

Conclusión (1)

LAS auras populares marchando á la progresiva realización de sus aspiraciones sociales, veían casi siempre en el Rey un amigo y un protector, sin ocuparse de que tras él germinaban la envidia y la maldad confundidas entre los oropeles y los inciensos de una infame hipocresía; únicamente el progreso halló su muerte, cuando en tiempos de Etbaal II, Nabucodonosor, llevado de su manía de conquistas, destruyó á Tiro, después de trece años de asedio.

Pero el espíritu progresivo de los fenicios levantó en breve sobre la Tiro arruinada una nueva Tiro que algunos años más tarde se sometió á la soberanía de Ciro, prefiriendo á los azares de la guerra la conservación de sus instituciones, sus Reyes y su comercio por medio de un tributo pagado al Monarca persa.

«Pero el espectáculo principal que aquí se nos presenta, más importante que las vicisitudes de una dinastía, es el de un pueblo industrial que desde su escaso é ingrato territorio se aventuró al mar aprovechándose de la manera que el Líbano

(1) Véase la pág. 515 de este tomo.

le ofrecía, y de las muchas calas de la costa; pues encontrándose en los confines de las tres partes del mundo, con una mano recibía los productos del Asia y del Africa, y con la otra los ofrecía á la Europa. En lo interior los fenicios se dedicaban á las artes de la paz, y así vemos á los Reyes de Israel buscar entre ellos arquitectos, escultores, cinceladores y fundidores. En las construcciones de su patria conservaron muchos de los hábitos trogloditas, y aun hoy mismo, el país donde se hallaron establecidos se halla todo lleno de grutas. Pero monumentos fenicios puros no se encuentran ya, como no se quiera considerar como tales algunos de la isla de Chipre, singularmente en las cercanías de Larnaca, y ciertas estatuas trasladadas á Londres desde las costas de Berbería. Los pocos que tenemos están modificados por la amalgama de tipos extranjeros, como el bajo-relieve egipcio-fenicio de Carpentras, y otros greco-fenicios.»

Una de las manifestaciones del progreso fenicio, la más soberana de todas, es la invención del alfabeto: ¿qué pudieron decir ó qué pudieron hacer las aristocracias ante esta maravilla? nada: lo asombroso es siempre el mutismo de la intriga, como es la grandiosidad de la muerte el terror del misterio mismo.

Aquellas agrupaciones que revestidas de sedas y de pedrerías rodeaban los Tronos de los Reyes decidores ó indolentes, no tenían más que el derecho de la murmuración contra las corrientes invasoras que las arrastraban á lugares desde los cuales no pudieron jamás ser obstáculos á nada.

Las Cortes de los Reyes se asemejan á los leños que arrastra el mar: unas veces reposan en las playas, y otras flotan entre las revueltas olas.

Si los magnates fenicios aceptaron la invención del alfabeto, tuvieron forzosamente que admitir la del vidrio, para cubrir con sus diáfanas láminas los huecos de sus moradas por donde los vientos y las lluvias entraban á mofarse de sus ridículas vanidades; ellos odiarían al pueblo, ellos verían con repugnancia las maravillas del progreso; pero de este mismo odio y de esta misma repugnancia, no tuvieron más remedio que acatar las dos necesidades imperativas de hacer eterno el pensamien-

to por medio de la escritura, y de poner sus cuerpos á cubierto de la intemperie.

Antes de hablaros de la Grecia, es necesario, señoras y señores, que os dé una explicación de los conceptos que se me ocurren desde el punto de vista en que me he colocado, para apreciar y definir la veracidad histórica de los acontecimientos.

Sabido es que en la antigüedad las aristocracias simbolizaban un progreso extraño, siendo muchas veces las guías de las naciones; sabido es que sin Moisés, el pueblo hebreo no hubiera sido libre jamás; nadie ignora que Arabia y la India no hubiesen pesado tanto en la balanza de los tiempos sin sus tiranos, sus guerras y sus pugilatos de aspiraciones; que las Monarquías, tanto egipcias como babilónico-asirias, así como la China y la Fenicia no hubiesen ocupado un lugar en la historia sin sus errores y sus adelantos y retrogradaciones sintetizadas, ora en sus poderes autocráticos, ora en sus poderes populares; pero como todos los pueblos ansían caminar solos al colmo de sus progresos, abominando toda jefatura por más que ésta les sea necesaria en sumo grado, por eso en sus diversas evoluciones palpitan dos progresos frente á frente: el comprendido por las aristocracias y el sentido por las masas; faces distintas de un solo astro; esencias diferentes de un mismo perfume.

Comprendiendo todo esto, al mostraros las luchas de estas dos entidades, me propongo definir, no el absurdo de que toda institución autocrática ha de ser necesariamente un obstáculo al progreso, sino la fuerza irresistible de las ansias de emancipación progresiva que agitan á los pueblos, por más que estos mismos pueblos, careciendo de iniciativa, se dobleguen bajo la tiranía, ó se dejen guiar por la liberalidad.

La vida lleva en sí algo incomprensible que, germinando en nuestro organismo, nos hace desear siempre un más allá, por más que comprendamos nuestro bienestar ó nuestras felicidades; la ansiedad eterna de una realización idealista, nos arrastra; los pueblos jamás se contentan con su destino, y, sin saberlo, sin darse cuenta de ello, por no poder reposar un solo instante de ese agitador anhelo que los precipita siempre hacia adelante, rompen lo que les estorba deseando la extin-

ción de lo que no les molesta; por eso los hebreos no se contentaban ni con Moisés, ni con Josué, los Jueces, los Reyes y los Profetas; por eso la humanidad entera siempre ha pugnado contra todo y contra todos, unas veces con las armas, otras con los instintos; por eso yo, señoras y señores, al desarrollar el tema de estas conferencias, procuro analizar profundamente, no precisamente los rudos y sangrientos embates de dos aspiraciones soberanas, sino también las revoluciones progresivo-intelectuales que siempre rugen en el fondo de los Estados, por más que estos Estados aparezcan ó sean realmente felices bajo la égida de una institución cualquiera ó de una personalidad indeterminada.

En una palabra: comprendiendo que las aristocracias, si han hecho mucho mal han hecho bastante bien en varias épocas, quiero mostraros á los pueblos, borrando con sangre estos males y sintiendo profundamente estas bondades.

Difícilmente pueden precisarse á punto fijo las luchas del progreso contra la aristocracia en Grecia, porque Grecia es una nación en la que el progreso no puede vivir sin la aristocracia y la aristocracia sin el progreso; forman los dos una amalgama indefinible, una incrustación de principios, una asimilación tal de fuerzas iguales, que ni puede decirse que el pueblo hallaba en sus jefes un obstáculo á su desarrollo, ni que estos jefes veían en el pueblo una amenaza.

Antes bien, el pueblo griego debe su engrandecimiento á sus poderes autocráticos, y estos poderes deben su estabilidad á la aquiescencia democrática.

Grecia tiene muy pocas culpas que echar en cara á sus instituciones aristocráticas, porque estas instituciones fueron las que le llevaron de progreso en progreso y de gloria en gloria; porque sin ellas, Maratón no hubiese tenido apoteosis olímpicas, ni Salamina reverberaciones de inmortalidad; porque exenta de sus grandezas, Homero no hubiese podido cantar la epopeya de las batallas, ni Epaminondas blandir su acero en defensa de las libertades patrias, ni Herodoto escribir la historia de estas mismas hermosas libertades.

Pero como por ley fatal la ambición de los pueblos es insaciable, Grecia, á pesar de reconocer y de admirar las

magnificencias de sus instituciones políticas y sociales, ansía algo que no encuentra, anhela poseer lo que ni aun vislumbran sus ojos, y por eso se remonta resplandeciente á los mágicos hemisferios del arte, sedienta de inmensidades á que asimilar la exuberante vitalidad de su idealismo.

Esquilo es el coloso que guía al pueblo griego á través de las nebulosidades de sus aspiraciones: por eso exclama con trágico delirio:

«Grande agravio me hacen los dioses. Oid lo que he hecho en beneficio de los mortales. De brutos que eran, mis esfuerzos los convirtieron en hombres... Ciegos, sordos, semejantes á vanos espectros, erraban al acaso sin orden ni leyes; no sabían fabricar casas; su único asilo eran las cavernas; llevaban una vida incierta, y no sabían distinguir el tiempo ni las estaciones. Yo fuí el primero que les enseñé á conocer el curso de los astros, los números, las letras; yo les dí la memoria, madre de las Musas, y les adiestré en el arte de someter al yugo los animales.»

Puede decirse que la lucha moral del pueblo contra sus poderes autocráticos, no es más que una turgescencia fascinadora de lo desconocido; una ola que se ahueca sin saber qué es lo que lleva en su entraña de cristal.

En Grecia no eran insuperables las barreras opuestas á las marchas victoriosas del progreso, que hallaba sus soberanos heraldos en los grandes sabios, poetas, artistas y Generales que, hijos de la plebe, rivalizaban con los ricos adquiriendo otra especie de gloria preferible á la de aquéllos.

Para tener una idea de lo que fueron en sus tiempos los poderes autocráticos griegos, no hay más que fijarse en la Constitución política de la Asamblea de los Anfictionses, que según César Cantú, «no fué nunca una Dieta general, reunida para deliberar sobre los intereses de todo el país; pero por estar compuesta de Diputados de toda Grecia y revestida de un carácter sagrado, se le sometía la decisión de las cuestiones más arduas y de los litigios entre los diversos Estados; y así emanaron de ella las ideas sobre el derecho público, por cuya integridad velaba. En suma, los Anfictionses hacían entonces lo que en los siglos católicos hizo la Corte de Roma

con sus Cardenales elegidos entre todas las naciones, Corte revestida de un poder inerme, pero superior al de la espada y con reglas eternas de justicia. También puede compararse aquel Consejo á nuestros Congresos europeos, en que se agitan por la diplomacia las cuestiones que otras veces se han agitado en los campos de batalla. Si se considera que los Anfictiones residían junto al oráculo de Delfos, de modo que podían sugerirle las respuestas más convenientes, y hacer que autorizase sus decisiones, se comprenderá cuánto poder debieron adquirir; y en efecto, este poder dió principalmente unidad á Grecia, poniéndola en estado de resistir á Jerjes. Decayó después la Asamblea, cuando se introdujeron en ella oradores que sustituyeron el sofisma á la verdad, y las litigiosas Repúblicas la convirtieron en arena de sus contiendas, desviando hacia sus particulares rencillas la atención que debía fijarse sobre la razón y el interés común. Luego, las tribus dóricas y jónicas, habiendo adquirido gran poder, se resintieron iguales en votos á los pobres habitantes de Itia y del monte Ceta, y la soberbia Esparta desdeñó igualarse con los ciudadanos de Citinio: y así fué perdiendo esta liga su vigor y su existencia.»

Como sólo el estudio del pugilato social en Grecia ocuparía toda esta conferencia, es necesario abarcar en síntesis grande, pero concisa, todas las manifestaciones y los hechos del antagonismo moral y real de la patria inmensa de Sócrates y de Platón.

El sitio y la destrucción de Troya; Homero cantando sus himnos populares; los Reyes avasallando los Estados; las leyes estableciendo fueros y legislaciones, unas veces sorprendentes y otras ridículas; los cánticos de los bardos de la Morea, resonando confusamente entre las armonías de sus bandolines y los estruendos de los banquetes; las artes brillando aunadas en un solo esplendor; la religión dividida al capricho; los héroes luchando con la muerte; los filósofos con las ideas, y los oradores con las instituciones; el Olimpo lleno de dioses, y la tierra henchida de idealismos; la estética, que destaca sus luminosos perfiles en todo, y las pasiones que pugnan por su deificación ó por su rebajamiento. Démostenes, Licurgo y Solón; Hipócrates, Galeno y Escula-

pio; Pericles, Cimón y Epaminondas; Esquilo, Fidas y Sófocles; toda esa grandeza inconcebible, todo ese cúmulo de aspiraciones y sublimidades, de progresos y de retrogradaciones, que ora flotan entre revueltos oleajes de furiosas efervescencias, ora marchan triunfantes al són de los himnos del delirio vencedor y ora reposan tranquilas al resplandor purísimo de la paz, pueden hallar en una sola frase toda la síntesis gigantesca de su existencia.

Grecia fué la reproducción en barro de su Olimpo soberano.

Grecia llegó á las realizaciones de su bello ideal, porque llega siempre á lo eterno todo pueblo que se domina á sí mismo.

Las grandezas de los pueblos son como las mentiras que se encierran en las tumbas: siempre inmensas, siempre incommensurables, pero nunca definidas.

El sol, que pasea por los espacios la idea de las sublimidades, no es más que la antorcha que nos guía á la entraña de la quimera.

Si Grecia fué la reproducción de su Olimpo, esta misma Grecia tuvo en Alejandro el Grande el espejismo de sus glorias, el resumen de sus flaquezas y miserias, el atleta tirano de sus evoluciones y verdugo de sus libertades.

Si existe una Providencia que vela por el destino de los pueblos, esta Providencia, colocando Reyes como Alejandro á la cabeza de las naciones, no hace más que aniquilarlas, porque tales Reyes son siempre odiosas fatalidades coronadas.

Macedonia, Grecia, Egipto y el mundo entero, tuvieron en Alejandro la síntesis de sus aspiraciones y sufrimientos; de sus miserias y sus pugilatos, pudiendo decirse que la individualidad de un hombre fué la pluralidad de cien Estados, como ha sido Napoleón en nuestro siglo el profeta de una federación universal, basada en las leyes destructoras de la fuerza.

Muy extraño es el contraste que ofrecen las civilizaciones al ser puestas en parangón: las unas se reflejan en las otras, y todas unidas forman algo parecido al infierno, si es que esa gran mentira germina bajo nuestras plantas; colocan las teorías religiosas un Luzbel en la entraña de esta negación, potencia destructora tan inmensa como la entidad Dios, para

que agite y pulverice lo impalpable..... en la entraña de las civilizaciones reside un potencia soberana, el tiempo; ante el tiempo la misma eternidad es nada; en esta nada los siglos no son más que átomos, estos átomos son inmensidades incubadoras de grandezas que van marchando al zurito de la miseria, tétrica aurora del destino donde los pueblos hallan su extirpación; oceano envuelto en negruras donde las sociedades y las instituciones van muriendo unas en pos de otras para no resucitar jamás. Podréis apreciar lo que os digo contemplando á la Persia, que marcha tras de Alejandro adherida á la Grecia, y mirando á Italia, que nace hermosa y risueña para ser la reina del Universo.

En Persia las instituciones luchan con sus afeminados representantes, contra los cuales se levanta el espíritu popular ansioso de crecimientos que vislumbra á través de los regios doseles y de los círculos de ignorancias y de despotismos en que se agita, viendo con recelo á los escritores que marchan con sus Reyes escribiendo sus mentiras.

Las disensiones estallaban con frecuencia, paralizando con la guerra el desenvolvimiento de un progreso, á veces utópico y á veces sorprendente.

«La nación se dividía en seis castas, sobre las cuales predominaban los magos. Los Reyes no podían revocar una ley ya dictada: inmovilidad conforme al genio oriental, que excluía el progreso y la enmienda de los errores conocidos, al paso que no impedía la absoluta arbitrariedad del Monarca. Llevaban los ojos pintados, la cara llena de afeites, cabellera postiza, y gran pompa de mantos, de collares de oro, y de caballos con arneses y frenos del mismo metal. Los hijos de los Reyes se criaban entre la vil sujeción de los eunucos. La poligamia no sólo era permitida, sino obligatoria; pero no podemos conciliar dos hechos que refiere Estrabón, á saber: que en los países montuosos todo hombre debía mantener siete mujeres por lo menos, y que era despreciada la mujer que tenía menos de cinco maridos.»

La poligamia debe ser siempre la base de los Estados, y otro sería el destino de la vieja Europa si las leyes concediesen al hombre el derecho de casarse con más de dos mujeres.

No penséis que la moderna poligamia fuera una fiel repetición de la antigua, no: si se quiere el bienestar de las naciones, la poligamia ha de fundarse necesariamente en el amor y no en la compra de mujeres; porque existen almas insaciables de pasiones dentro de cuerpos hastiados de placeres.

No déis jamás oídos á vanas predicaciones... ¿tenéis el corazón dispuesto á sustentar más de tres amores? ¡pues pugnad por el establecimiento de una ley necesaria á los misterios del espíritu; que no siempre ante una fórmula han de sucumbir nuestras ansiedades morales ni han de morir bajo la tiranía de una imposición las fuerzas propulsoras que empujan nuestro sér á la posesión igual de más de dos cariños!... Puede que algún día os ofrezca un libro sobre este particular.

Entre Reyes y usurpadores; entre aberraciones y torpezas; entre batallas y dinastías, el progreso vive en Persia á manera de parásito, hasta el advenimiento de Ciro al Trono.

Este Rey comprende á su pueblo, y por eso desea su bienestar; por eso dilata sus fronteras y por eso esparce su comercio hasta las regiones más apartadas, paseando sus naves por los mares más ignotos y haciendo que los ecos más lejanos repitan su nombre en inmensos coros.

Muere Cresos en la hoguera mandada encender por Ciro; brillan sus armas y se rizan sus pendones en los campos de Timbrea; sucumbe á su presencia Baltasar en la misma sala de su banquete y concede la libertad á los esclavos judíos del disoluto babilónico... Ciro ansía, al par que el crecimiento de su poder, el progreso social de sus pueblos, y aumenta cada día más sus Estados, unas veces por la fuerza y otras por la admisión de pactos y alianzas pacíficas, hasta su muerte en los desiertos del Asia Anterior, siendo la inscripción de su sepulcro de Pasagarda la esencia filosófica de su grandeza.

Este sepulcro se hallaba rodeado de arboleda, con abundantes aguas y una rica vegetación, y tenía una base de piedra de cuatro piés en cuadro, sobre la cual se elevaba un edificio también de piedra, al que daba entrada una puerta pequeña y angosta. Dentro se veía el féretro de oro con el cadáver del héroe, y cerca de allí un Trono con los piés del mismo metal y la base cubierta de alfombras de Babilonia. Enci-

ma del catafalco había esparcidos vestidos preciosos de varios colores, obra de los medos y babilonios, collares, sables, arracadas de oro y perlas. Junto al féretro estaba la habitación para los Magos, á quienes de padres á hijos se confiaba la custodia del sepulcro, y por este servicio les daba diariamente el Rey un cordero, una medida de trigo y de vino y todos los meses un caballo para inmolarlo á Ciro. Leíase sobre el sepulcro esta inscripción: *Mortal, soy Ciro, que aseguré á los persas el Imperio y goberné el Asia: no me envidies la tumba.*

Desde la muerte de Ciro hasta la aparición de Zoroastro, la política y el progreso sufren grandes descalabros; las aristocracias persas, con sus Monarcas á la cabeza, fluctúan en piélagos de disidencias, pequeñeces é incertidumbres, de horrores y de sacrilegios. Cambises sucede á Ciro en el Trono, y es su cetro el freno que muerden rabiosas é impotentes las ansias populares; domina á Egipto, y sus actos de conquistador se reducen á derribar templos, cohibir libertades, profanar sepulcros y violar sagrados, contándose de él que en su afán de destruir, exhumó á presencia de los egipcios la momia de Amasis, para darle golpes, atravesarla con la espada y quemarla después sobre los grandiosos edificios seculares, cuyos montones de ruínas parecen maldecirlo todavía, transmitiendo exageradamente sus culpas á la posteridad.

¿Qué se dice de mí?—preguntó un día Cambises á Presaspes, su favorito.—Este, olvidando que los poderosos no gustan de oír la verdad, aunque muestren deseos de saberla, respondió: Admiran tus grandes cualidades, pero te censuran por entregarte al vino.—¿Y qué? ¿Creen que pierdo por eso la razón? Tú juzgarás. Dicho esto, y después de haber apurado muchas copas, hizo venir á un hijo de Presaspes, lo colocó en el extremo de la sala, puesta la mano izquierda sobre la cabeza; cogió en seguida el arco, y previa la advertencia de que apuntaba al corazón, disparó, y abriendo el pecho palpitante del infeliz joven, mostró al padre la saeta clavada en medio del corazón, preguntándole con aire de triunfo: ¿Me tiembla acaso el pulso? A lo que contestó el cortesano: El mismo Apolo no lo hubiera hecho mejor. Más prudentes estuvieron los Jueces de su reino cuando los consultó acerca de si las leyes patrias

le permitirían casarse con su hermana, pues habiéndole respondido que no, añadieron que una ley concedía al Rey la facultad de obrar como mejor le acomodase: en efecto, el matrimonio se llevó á cabo. Cuéntase también que habiendo encontrado un Juez prevaricador le mandó matar, y dispuso que con la piel del muerto se cubriera el Tribunal donde debía sentarse el hijo de este, sucesor en el empleo, á fin de que tuviese siempre delante aquel ejemplo. Estos hechos bastan solamente para mostraros, señoras y señores, el estado de una nación minada por las turbulencias de los Magos y del pueblo que, cansado de tantos horrores, y no teniendo armas al alcance de su mano, se agitaba revuelto con sus lágrimas y empapado en su sangre sobre las ruínas de su progreso; sostenedor de la falsedad de un Esmerdis, que cae asesinado por los mismos aristócratas que se arrastraban á sus piés, besando, hipócritas, la orla de su manto.

Darío rivaliza en grandeza con Ciro, y es el progreso de su reinado una inmensa vitalidad guerrera, siendo el suceso más importante de sus tiempos la reforma religiosa de Zoroastro, que, como Martín Lutero en Witemberg, no hizo más que renovar la existencia por medio de su Código, menos vasto, menos grandioso en la forma y en el fondo que los primitivos libros sagrados; Código regularizado, determinado y abstracto que parece tender al bienestar moral y positivo de los Estados.

Muy difícil es determinar á punto fijo el efecto ó la influencia producida en el desarrollo del progreso y en el seno de la aristocracia persa por la innovación social de Zoroastro.

¿Tendía el reformador á convencer al pueblo de que es él el único árbitro de su destino? ¿Le guiaba la idea de extirpar toda autocracia como medio de libertar de todo mal á las naciones? Sí, y no: Zoroastro es un egnima y su Código un geoglífico, por más que no lo parezcan ni él ni su obra.

Las innovaciones han de ser radicalísimas si se quiere que las sociedades y los pueblos comprendan la verdad de su ideal.

Fuera de una verdad práctica, huelga toda innovación.

La constitución moral y política de los persas se hallaba po-

co menos que reñida con sus progresos; dentro de la esfera de acción en que se desarrollaban sus costumbres, y dentro de la sociedad mística establecida por Zoroastro, no podían germinar más que moléculas moribundas que, á fuerza de encontrarse y de chocar, llegaban alguna vez á consumir una realización; pero esta realización, hija siempre del acaso, sucumbía en la entraña del antiguo proverbio: *Besa la mano que no puedes cortar.*

Caricaturas repugnantes de lo humano; personificaciones repulsivas del más vil de los servilismos; autómatas asquerosos de la adulación... todo esto y aun mucho más eran las aristocracias persas que se arrastraban como perros al lado de la mesa del déspota para recoger los sobrantes de sus comidas, y ante las gradas del Trono para recibir los furores ó las bondades del gran señor, hermano del sol ó de la luna.

Figuráos cómo andaría el progreso y cómo llorarían los pueblos su odiosa esclavitud.

«Semejantes á los compañeros de Encas—dice César Cantú hablando de Italia,—cuando descubrieron la tierra que buscaban, nosotros, al aparecer esta amada patria que nos une bajo un hermoso nombre, grandes memorias y generosas esperanzas, exclamamos con reverente alegría: ¡Italia! ¡Italia!»

Muchos fueron los pueblos que aportaron á Italia sus razas, religiones, costumbres y civilizaciones, y, por lo tanto, se hace difícil señalar de cuál de ellos nacieron las instituciones gobernadoras de la patria espléndida del Dante y de Miguel-Angel.

Pasando sobre los tiempos de las grandes emigraciones históricas, porque en ellos todos son confusiones y dudas, llegaremos á la época en que Italia empezó á vivir regida por las federaciones toscana, latina y sabina, cuyos Senados, compuestos de los padres de la raza conquistadora que tenían á su cargo la interpretación de la justicia, se hallaban separados de la aristocracia que, apoyada en la religión, se diferenciaba de las demás clases.

Es indudable que aquí fué donde comenzaron los pugilatos autocrático-populares; pero no se hicieron sensibles ni merecen ocupar la atención hasta las épocas de los tiranos de Sira-

cusa y de los siete Reyes de Roma, tiempos en que los pueblos, hartos de sangre, fatigados por las guerras, ciegos por los incendios y macerados bajo los cetros, ansiaban su reposo, hallado en la exterminación de los poderes que les obligaban á correr uncidos al carro de las destrucciones.

Imposible de todo punto era el progreso material de los siracusanos bajo el reinado de Dionisio, cuyas iniquidades formaban montañas de horrores contra los cuales se estrellaban las evoluciones populares. Dionisio es la figura de tirano más inmensa que pasa por el teatro de la historia, y sus súbditos los enanos más irascibles que viven en la noche del pasado.

Tiranos grandes y pueblos pequeños, ocasionan siempre catástrofes que se llaman libertades.

La libertad nunca está lejos del despotismo. Piensen los modernos Estados que hay cetros portadores de independencias, y piense Rusia, sobre todo, que su Czar es su libertad vuelta de espaldas.

Profetizadas han estado siempre las transformaciones políticas de las naciones; pero muchas veces el cumplimiento de tales profecías, ha sido un ensayo general de verdades convertidas en mentiras.

A la imposición de una verdad, asiste siempre el mundo como espectador... imponerla bien para que no silbe: hé ahí la gran habilidad.

Yo no sé por qué, las verdades y las mentiras son iguales en la historia, cuya filosofía es un nivelador espantable de grandezas y pequeñeces.

¿Qué podían hacer las aristocracias siracusanas más que imitar el ejemplo del tirano oponiéndose á todo como barrera insuperable de bronce? ¿á qué podía aspirar la desgraciada nación? con sus lágrimas formaba estelas que pedían venganza; con su sangre señalaba sus huellas y era su triste progreso la opacidad funeraria de su enigmático porvenir.

Si Dionisio fué la esencia personificada del despotismo, los siete Reyes de Roma fueron siete maldiciones sobre el mundo. Como los Reyes ó cualquiera de los representantes de una soberanía nacional son la síntesis de sus pueblos, Siracusa tiene en Dionisio reasumida toda su historia, como tiene la Francia

en la tumba de Napoleón el archivo de sus grandezas y la custodia de sus miserias.

Rómulo, con el puñal fratricida en la mano, no es un obstáculo al progreso de su pueblo; antes bien lo anhela, y por eso roba á las Sabinas ávido de constituir hogares que le den guerreros ó Legisladores como Numa Pompilio que, á pesar de su gran talento, coarta, en cierto modo, el progreso de su tiempo ocupando á sus Senadores en deliberaciones acerca de la división del pueblo en gremios y á sus braceros en construcciones de templos entre los que se halla el de Jano, que debe permanecer cerrado en tiempo de paz.

Tulio Hostilio reconcentra toda su atención en la guerra contra Alba, que concluye por medio del combate de tres campeones por cada parte, dando á los pueblos el triste espectáculo de destruir á Alba trasladando prisioneros á sus habitantes á Roma ejerciendo una primacía fatal en una liga de ciudades itálicas donde impone el sistema romano de afiliar á los pueblos extranjeros á su ciudadanía, y enviar colonias á los conquistados.

El pueblo halla en Anco Marcio la representación de cierta mezcla de caracteres opuestos que conquista, y al mismo tiempo edifica, civiliza, comunica las religiones, é introduce en Roma la civilización etrusca, siendo verdaderamente extraño cómo, habiendo abierto el puerto de Ostia, encontramos mucho tiempo después á los romanos desprovistos de naves; cómo, dando á la publicidad los misterios de la religión, no fueron comunicados á los plebeyos hasta muchos siglos después, y cómo, habiendo establecido á los latinos en el monte Aventino, hasta mucho tiempo después no se aprueba la ley que distribuye entre los plebeyos las tierras de aquel monte.

«Un lucumón de Etruria consigue sucederlo; el reinado de Tarquino, el antiguo, indica tal vez la edad en que Roma fué tomada á los sabinos y conquistada por los lucumones de Tarquinia, y á la edad mitológica y á la sabina sucede la etrusca. Entonces el patriciado sagrado etrusco predomina sobre el guerrero sabino, y entran en Roma las artes y las riquezas de una raza civilizada. Se atribuyen á aquel tiempo las

grandes posesiones de terrenos y los edificios para cuya construcción se necesitaron muchas generaciones. Tarquino, rey-zuelo de un territorio que no se extendía á más de lo que alcanzaba la vista, conquista á los sabinos, latinos y etruscos, mientras poco después, la sola Clusio pone á Roma al borde de su ruína, y Roma tarda diez y seis años para sojuzgar á Veyos.

»Tales contradicciones hacen creer que Tarquino dió á Roma aquella fuerza que en vano había tratado de dar á la Etruria; esto es, la unión, haciendo la cabeza de una federación que abrazó hasta diez y siete ciudades, quizá las mismas que estaban aliadas bajo la presidencia de la destruída Alba.

»Celio Vivenna emigró de la Etruria con una turba de clientes y siervos, é invadió á Roma. Muerto éste, Mastarna, hijo de una esclava, reunió el ejército romano y llegó á dominar con el nombre de Servio. Debió de favorecer á sus iguales y á los recién llegados; y para que los plebeyos, esto es, los extranjeros, participasen del Poder, confirió los derechos, no según la cuna, sino en proporción de las riquezas. A él atribuye la tradición popular todas las ventajas adquiridas en siglos por la plebe; rescataba á los deudores hechos esclavos; abolía las deudas; repartía las tierras entre los plebeyos; congregaba á los latinos en el Aventino, monte plebeyo, que no estaba comprendido en el recinto de las murallas que rodeaban á la Roma patricia y sacerdotal.

»Pero las aristocracias, para destruir las franquicias concedidas por Servio, apoyaron á los lucumones etruscos, que, con el nombre de Tarquino el Soberbio, volvieron á dominar á Roma sin consentimiento de las curias, á matar la libertad, oprimiendo igualmente á los nobles sabinos y á los plebeyos latinos, y restableciendo las prisiones feudales. Con los lucumones de Tarquino reaparecieron los ritos, las adivinaciones etruscas y el lenguaje simbólico, y se desterraron del Capitolio las antiguas divinidades, exceptuando las tres etruscas, que llegaron á ser después Júpiter, Juno y Minerva. Tarquino venció á Gabio, de cuya grandeza son aún monumentos las paredes del santuario de Juno; y habiendo

subyugado á los latinos, sacrificó por su mano el toro en el monte Alvano durante las ferias latinas» (1).

Desde Bruto hasta la pérdida de la Independencia etrusca, el progreso se ahoga en la confusa interpretación de libertades, instituciones y Monarquías, dogmas, cultos, creencias y batallas, pudiendo decirse que tal progreso era una especie de inmenso nublado portador de turbiones distintos, que ora se desataban en cataratas de lágrimas ó centellas de odio exterminador, y ora caía sobre los poderes opresores á modo de espantosas granizadas de represalias y de venganzas; las aristocracias, henchidas de ambición, no miraban más que su bienestar dentro de su egoísmo; los severos patricios, que en las escuelas se presentaban como hombres indiferentes á toda riqueza, despojaban vandálicamente al pueblo de sus bienes absorbiendo con el abuso de sus poderes todo intento de adelanto; la ferocidad de las leyes llegaba hasta el punto de ordenar á los acreedores partiesen en pedazos al deudor insolvente; la usura llega á la quinta esencia de sus horrores; los pueblos se sublevan contra los impuestos y contribuciones que los sumergían en la miseria y en la desesperación; los Senadores tiemblan al vocear de las turbas enfurecidas; refúgianse los plebeyos en el monte Sagrado, convencidos de que sus luchas con los volscos no son más que emboscadas urdidas por los patricios deseosos de su extirpación; las pretensiones de la ley agraria dan á Roma un Coriolano vengador de tanta arbitrariedad; los pueblos claman por sus libertades y por la legitimidad de sus posesiones; fórmanse las leyes de las Doce Tablas y tras ellas aparecen las leyes suntuarias heredadas de los griegos por los romanos; los galos establecen su poderío entre el Rhin, los Alpes, el Mediterráneo, los Pirineos y el Oceano, y en las dos islas del Noroeste de Europa, enfrente de las embocaduras del Rhin y del Sena, no cesando de molestar á los romanos hasta la fundación de la Galia Cisalpina, mientras que Roma impulsaba su desarrollo interior extendiéndose también exteriormente, estrechando sus relaciones con

(1) Cantú.—*Historia Universal*, tomo I, pág. 504.

todos los pueblos vecinos, abriendo sus puertas á todo comercio y poniéndose al frente de una sociedad que se aumentaba de día en día.

El resumen de la edad heroica de Roma, *fecunda en virtudes más que otra alguna*, según la expresión de Livio, no es más que un hacinamiento monstruoso de crímenes y de iniquidades, entre los cuales aparecen la muerte de Lucrecia por culpa ajena; el puritanismo de Scévola aprobado por el Senado entero; la superstición de Curcio que se arroja á un abismo, y la de los Décios que mueren á manos de sus enemigos; el crimen de Cincinato; la violación de los juramentos por la autoridad pública, y la creación del templo á Venus, costado con las multas impuestas á las damas romanas infieles á la fe conyugal; tales eran los horrores que Livio llamó virtudes, yo no sé por qué.

Nada se hacía en provecho de la masa popular; todo se reducía al egoísmo de clases y de personas; el pueblo, vejado en continuas guerras y matanzas, extenuado con las usuras, tratado á palos, encerrado en cárceles privadas, veía, en vez de su progreso, la tiranía de pocos pesando sobre muchos, siendo considerado como rebelde el que alzaba la voz en defensa del vulgo, al que se llamaba insolente porque tenía la audacia de exigir que se le mirase como hombre y como ciudadano.

Grecia tuvo la culpa de todo esto, porque Roma imitó á sus Gobiernos aristocráticos que, degenerados casi siempre en repugnantes oligarquías, llegaban hasta el extremo de enviar á caza de Ilotas, y de hacer juramento de oponerse á toda manifestación progresiva del pueblo, aconsejándole siempre lo peor y más inicuo. Ser enemigo del pueblo era el lema de tales oligarquías, de las que tenemos algunas reproducciones en ciertos pueblos de esa gran patria de la libertad llamada Estados Unidos, donde es delito el dar instrucción á los negros.

¡Tristísima antítesis de su colosal progreso!

Mucho más podría decir: mis palabras y mis pensamientos, encadenándose en monstruosas concepciones, traban lucha de fieras en el fondo de mi cráneo macerándolo sin piedad y golpeándolo á modo de rugientes oceanos encerrados en es-

trecha cavidad; cavidad donde sus olas se hacinan; donde sus espumas revientan arrojando fuego que conduce incierta la palabra á mis labios... pero el tiempo es el gran dictador de todo; el tiempo pasa sobre mi frente, y no es justo que intente prolongarlo por no agotar la inmerecida benevolencia que me venís dispensando. El tiempo es tumba inmensa de lo eterno: dentro del tiempo todo es nada... ¿qué han de ser, pues, mis palabras? burbujas henchidas de sonidos que van muriendo á vuestras plantas á modo de esferillas de cristal que se deshacen con el viento.

Dentro del gran período comprendido desde la conclusión de la edad heróica de Roma hasta la división de este mismo Imperio por Teodosio I, el progreso y las aristocracias marchan de un modo raro é indefinible; ora constituyen inmensos y avasalladores poderes; ora languidecen y caminan lentamente á un fin inexplicable y vago, que se cierne como un fantasma allá lejos, en las brumosidades de un porvenir que á veces se presiente, á veces se olvida y á veces aterroriza el espíritu emprendedor de los pueblos que hacia él van marchando por distintos senderos: flota sobre la masa popular la profética luz del destino, y gravita sobre las cabezas de los opresores la justicia tremenda del acaso: la guerra enciende su antorcha destructora, y son los mares de sangre las rojas corrientes en que se sumerge el progreso: retumban por los ámbitos del mundo los gritos horrorosos de los moribundos, y es su eco inmenso y espantable el himno funerario de las aspiraciones populares que tienen que descender á la fosa, porque son en el espacio murciélagos que pierden la vista, avecillas microscópicas que caen abrasadas por el fuego de los incendios... no hay en la amplitud cósmica un medio sostenedor que los eleve á la superficie, y en espantosos hacinamientos, en plétoras que guardan la muerte, se guarecen en el fondo de las almas para estallar después y llevarlo y arrastrarlo todo entre las furiosas corrientes de sus desatadas cataratas.

Cartago con su nobleza, su pueblo y sus esclavos, no es más que una síntesis del despotismo donde el progreso toma formas de molesta pesadilla; el espíritu de conquista convierte á la espada romana en centella destructora de las civilizaciones

contrarias á la suya; á la velocidad de la flecha se fía la propaganda del adelanto; Anníbal es el verdugo de los ideales populares que no se adhieren á los suyos feroces y sanguinarios; las naciones no pueden aspirar á progresar, porque siempre tienen delante de sí un caudillo que cierra con ejércitos y obstruye con cadáveres el camino que se propone seguir, oyéndose sólo por todas partes la repercusión siniestra de una palabra aterradora: ¡La guerra!

¿Puede considerarse á la guerra como medio de adelanto social? ¡de ninguna manera! porque si los Imperios de la antigüedad se engrandecían con sus armas, era este funesto engrandecimiento la predicción infalible de su ruína; y porque si en los tiempos modernos las naciones han confiado á la fuerza su estabilidad diplomática, esta estabilidad las ha conducido á catástrofes semejantes á la de Sedán: si los Imperios antiguos concluyeron en la misma fosa que de un modo inconsciente socavaba su temeridad, los Imperios modernos no han de ser menos en su caída; á Alemania le espera la suerte de la Francia napoleónica, y ¡quién sabe si sus águilas imperiales vendrán á caer con grande estrépito en el mismo territorio en que Napoleón III entregaba su espada á Guillermo de Hohenzollern! Rusia tiene se tumba en el nihilismo; Austria caerá minada por las mismas bayonetas que la sostienen, y la sublime Puerta se desquiciará para aplastar al Gran Turco.

Los Imperios modernos son grandes enfermedades políticas que hay que extirpar á toda prisa.

Las aristocracias que envían á Anníbal y á Scipión á los campos africanos, no pueden ser más que obstáculos insuperables al progreso de los pueblos que gobiernan y de los pueblos que diezman; los tiranos que decretan la ruína del Reino de Pérgamo, no son más que usurpadores de libertades y de progresos; la guerra social que estalla en Roma con motivo del deseo de igualdad individual, es una trepidación volcánica del progreso que pone en conmoción á aquellas cohortes de guerreros y tribunos que, con la espada y la palabra sólo, contribuían al malestar constante del pueblo, que, después de este conato de emancipación, tiene la desgracia de verse desgarrado por una guerra civil que lo conduce á la fe-

roz dictadura de Cornelio Sylla, bajo cuyo poder es sólo la venganza la que progresa de un modo inaudito.

Pompeyo es algo más que un tirano, y su pueblo el predilecto de una fortuna siniestra: César eleva la dignidad humana á una altura honrosa, proporcionando á sus súbditos medios para engrandecerse: Octavio y Antonio convierten á Roma en Imperio, después de destruir la Monarquía de Cleópatra: los pueblos, asolados por las guerras, apenas tienen alientos para respirar; la paz empieza á apoderarse del mundo como hermosa mensajera de lo sublime, y es el nacimiento de Jesucristo la evolución más colosal de todo progreso humano.

Un niño nace, oscuro y miserable, en abandonado establo, y se estremecen los tiranos, retiemblan los cimientos de sus palacios, y sus manos crispadas sostienen las coronas prontas á rodar: brilla en el tranquilo firmamento la estrella más radiante de la Creación, y á su resplandor se cambian los sucesos de un modo extraordinario y asombroso: mece una mujer á un niño en apartado rincón, y los ídolos se estremecen en sus pedestales: oscilan las lámparas de oro de los altares paganos: el hombre adivina algo más allá de su vida: el progreso presiente su crecimiento inconcebible, y por todas partes se adivina el comienzo de la más sublime de las verdades y la más grande de las innovaciones.

Los Emperadores de la casa de Augusto, desde Tiberio hasta Nerón, no fueron más que cuatro monstruosidades devoradoras de todo germen social.

El sacrificio del Gólgota es la única manifestación soberana y triste del progreso social en los tiempos odiosos del más repugnante de los cesarismos.

No busquéis huellas de adelanto alguno fuera de la sangre de los mártires que conduce á la humanidad á la realización de las teorías del hombre de Nazaret muerto en la cruz; Roma tenía que sucumbir y sucumbió; el destino había escrito su sentencia, y esta sentencia fué cumplida por los bárbaros; Atila tenía que ser el destructor de la obra de Rómulo.

De Roma puede decirse que fué una grandiosidad hermosa henchida de miserias.

No tiene para ella la filosofía más que una frase lacónica:
Muchas veces la grandeza es pequeñez informe.

Teodosio I fué el último espectador de las glorias y los crímenes, de las virtudes y los vicios, de la gran dominadora del mundo.

Ya lo sabéis todo, señoras y señores; nada me resta que añadir; si algo hay en la historia que complace, por ser la reproducción siempre viviente del pasado, tendré la satisfacción de haberos proporcionado tal deleite; mucho he hablado; hora es ya de que me retire.

Habéis podido apreciar los contrastes de los pueblos con los pueblos y de las civilizaciones con las civilizaciones; el desfile se ha parecido á una visión fantástica; tras del ahumado cristal de mi pensamiento ha pasado todo con la rapidez vertiginosa del delirio; yo os ruego me perdonéis y os suplico volváis algún otro día en que tendré el gusto de mostraros lo que fué el progreso en las negruras de la Edad Media.

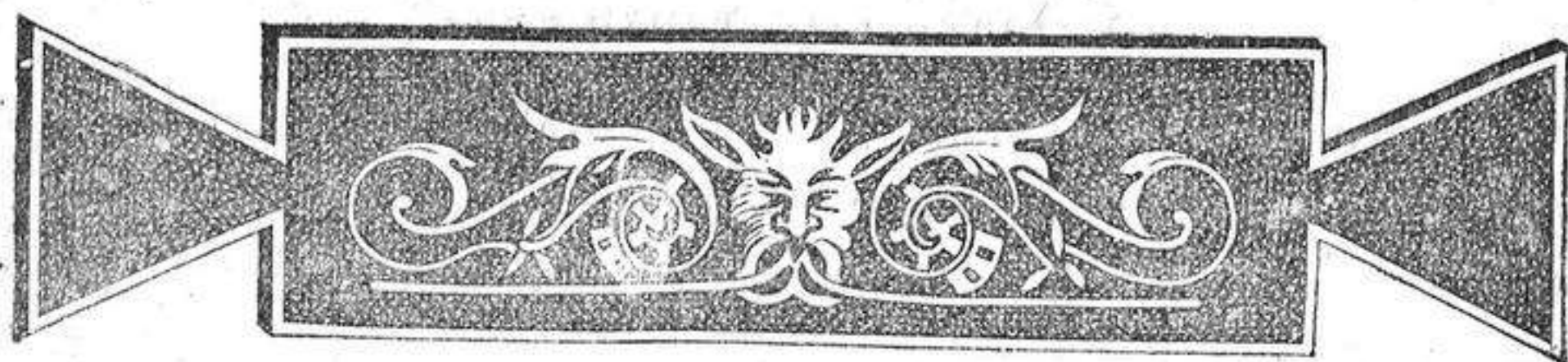
El silencio es el sudario de la historia; por eso callo.

He dicho.

MANUEL LORENZO D'AYOT.

10 de Mayo de 1887.





CARTAS DE PARÍS

AL MARQUÉS DE FIGUEROA



Estimado amigo: cuando tuvo usted la amabilidad de remitirme un ejemplar de la conferencia que sobre el tema: *Fernán Caballero y la novela en su tiempo*, pronunció usted con general aplauso en el Ateneo, estaba yo enfermo, y me prometí decirle á usted lo mucho que me cautivó su lectura tan luego pudiese volver á la gratísima tarea de pensar y escribir. Hace ya meses que la salud tornó á domiciliarse en mi cuerpo llenándolo de energía y del placer de vivir; meses hace también que de nuevo cogí la pluma y me ocupé de libros publicados ulteriormente, y aún no he despegado los labios para cumplirme la promesa que me hice en el momento de aquella lectura. Si usted no fuese tan indulgente amigo y me pluguiese obtener su perdón, tendría no escasas razones que alegar en justificación de mi silencio; que desde que leí la conferencia han transcurrido tantos días *que ya no tengo la impresión fresca*,—razón de crítico que no quiere hablar de un libro;—que he tenido *tantísimo* que hacer, como dice Fortunata, que no ví hora propicia,—razón de embustero que quiere darse pisto;—que compromisos inevitables me obligaron á dar la preferencia á la novela de Periquito, á la colección de versos de D. Fulano,—razón de

mentecato, pues el primero de los compromisos es el que uno contrae con su conciencia, y los amigos pasan por encima de los que no lo son.—Todas esas razones y otras que no apunto por abreviar, son malas, por lo mismo que son falsas; pero una existe, la verdadera, que voy á confesar públicamente como castigo á los reparos que he tenido en decírsela á usted, de pluma á oreja.

«Agradezco á usted, leo en su última, que reitere sus propósitos de escribir algo sobre mi conferencia del Ateneo acerca de Fernán. Esto da á V. ocasión de decirnos todo su parecer sobre la noveladora andaluza, muy digna por cierto de recordación.» Y aquí está precisamente el *quid*. Claro que juzgaba imposible casi recorrer su conferencia sin dar mi parecer sobre Fernán, y no puedo darlo *porque no lo tengo*, porque con el juicio crítico ya despierto, NO HE LEÍDO Á FERNÁN-CABALLERO. Pero este pecado exige una explicación que me depare la absolución de mis contemporáneos, cuando sepan que he obedecido á un sentimiento sobremanera delicado, y es el no alterar uno de los entusiasmos más fervientes, una de las más puras emociones de mi niñez.

En aquel entonces, pocos años antes de la guerra de África, se pasaban las noches de invierno en casa de mi familia del siguiente modo: alrededor de una sólida camilla con faldas de bayeta encarnada, mi padre escribía música, preparaba yo las lecciones del otro día para la escuela, mientras tres gatos dormían enroscados en torno á la lámpara que ocupaba el centro de la mesa, y mi madre, que viene la última por exigencia de de la frase, leía novelas en alta voz con tono fresco, sonoro, y su poquito de dejo malagueño. Duraba la lectura de ocho á once, hora en que, cerrado el libro, nos servía el asistente una taza de té con tostadas hábilmente untadas de manteca, y en tres horas de lectura diaria, que suman noventa al mes, ya usted calcula la cantidad de obras que se despachaba. Por allí pasaron Dumas, Eugenio Sué, Mesonero-Romanos, Ayguals de Izco, Larra, un de la Puerta Vizcaíno, si bien recuerdo, y unos *trabucaires* que, francamente, no sé quién los firmaba. Pero, los que venían con más frecuencia á distraernos, eran Fernández y González y Fernán-Caballero. Los dos me en-

cantaban á mí, y aún más el último, por ser de la opinión de mi padre, á quien yo quería seguir en todo. Las exclamaciones de mi madre al leer á Fernán: «¡Muy bien dicho!—¡Anda, tómate esa!—Pero Luis mío, ¡qué bien está esto!—Hermosísimo. ¡Qué sentido!» Y las apreciaciones más profundas, pero no menos alabanciosas, de mi padre, influían en mi ánimo, y admiraba á Fernán sin examen ni disquisiciones, porque sí, como dice usted que ella creía, pues algo había en mi admiración de religioso. Aseguraba mi padre que merecía mayor aplauso por su manera original, que no recordaba ninguna anterior, y sobre todo, *por ser mujer*, palabras que yo no me explicaba, creyendo que Fernán era un hombre. Aunque muy tímido y poco preguntón, acabé por solicitar una explicación, y supe por primera vez lo que es pseudónimo, y el derecho del autor á firmar con nombre supuesto. Todo ello me parecía muy poético, y me hacía más querido al novelista.

Le doy á usted estos pormenores para que sepa cómo se formó mi culto á Fernán. Dos sucesos contribuyeron á desarrollarlo y afianzarlo para siempre. Mi padre fué con su música á otra parte (la del regimiento de León), y no sé con qué motivo, á dar una serenata á los Duques de Montpensier. Tocaba muy retebién aquella banda; como que la dirigía mi padre, y entre otras piezas ejecutó una composición de éste, dedicada á la Infanta. Lo enviaron á llamar los Duques, le felicitaron y le ofreció el francés un elegante alfiler de corbata que ahora sirve de adorno á la mía. Pero esto no es nada; lo importante, lo feliz fué que mi padre vió allí á Fernán y habló con ella y volvió encantado. Mi padre era aragonés, tan bueno que se necesita reunir algunos hombres buenos para llegar á su bondad; pero tan serio como bueno y de contadas palabras.

Refirió, pues, el acontecimiento con brevedad. Pero, ¿cómo le había de bastar aquéllo á la malagueña, ni cómo había de resistir un marido perdidamente enamorado á la súplica de tan hermosa mujer? Algo usaba Doña Mercedes el saca-palabras; pero al fin supo los más ínfimos detalles, y durante muchos días, en todas las visitas, volvió mi madre á contar el éxito de *su Luis*, lo que dijo el Infante, aquel obsequio que le hizo

(creo que decía *fineza*) y la entrevista con Fernán, «*que es una mujer, como usted sabe... se llama Cecilia.*»

No había transcurrido mucho tiempo, cuando una mañana, al salir por la Puerta de los Lagartos, de la catedral, en donde había tocado la banda, mi padre, que ya se había reunido con nosotros, dijo de pronto, después de haber respondido al saludo ligero de una señora:—«Mira, mira, es Fernán-Caballero.»—Mi madre prorrumpió en juicios críticos, entrecortados por esta orden amistosa en tono de súplica:—«Háblale.»—Pero, Luis, ve á saludarla.—Pero, hombre, ¿no le vas á hablar?»—Luis no quiso molestar á la dama, causando amarga decepción á su mujer. Yo no ví ni cómo era Fernán, ni podría decirlo; sí sé, que, con la cabecita gacha, los párpados muy abiertos y la boca entreabierta, expresión de asombro que tenía á menudo, y me censuraban diciéndome *que parecía tonto*, ví un bulto hermoso que me llenó de emoción, y si en vez de mi cortedad invencible soy un atrevido, de seguro, pues tuve la tentación, me le echo encima y la beso la mano, ni más ni menos que á un señor cura.

¿Es defecto ó es calidad? Mucho habría que decir en pro y en contra; el caso es que á pesar de mi exterior helado, que también hacía exclamar á mi madre:—Ay ¡Virgen del Carmen, qué pavito es este nene!—recibo las impresiones con tal facilidad é intensidad, que, lo que se me llega á montar en las narices, me persigue con la constancia y monomanía de la idea fija. Aquella noche que terminó el día del encuentro, soñé con Fernán-Caballero y soñé que era su novio, como usted lo oye; un novio que no le llegaba á la buena señora á la mitad del muslo, pero no ignora usted cuánto acrece y ensancha la imaginación andaluza. Desde aquel memorable acontecimiento tomé yo por mi cuenta á Fernán, y volví á leerlo yo solito, en casa, por las calles, en la misma escuela y á las barbas de mi maestro, con la fe y el ardor del neófito. Lo que más me gustaba—y no lo eche usted en saco roto,—eran los parlamentos en que Fernán sermonea, y de lo lindo. Era todo aquello muy moral.

Así llegué á la juventud, con la misma adoración por mi autora favorita, que ya no leía, pero cuyas alabanzas entona-

ba siempre que mis condiscípulos me prestaban oído atento. Uno de ellos, el más querido entonces y hoy también, pues ha muerto, D. Rafael Aranda, me detuvo en cierta ocasión á lo mejor de mi canto, asegurando que yo no decía verdad, que era materia imposible que yo, dados mis gustos y aficiones, y *lo que escribía*—no olvide ó sepa usted que esto ocurría á los quince de mi vida, y no había escrito más que paparruchas, á la imagen de Dios, por no tener principio ni fin,—era imposible, repetía, que á mí me gustase tanto Fernán, que no consentía que le pusiesen pero, cuando en realidad tenía muchos; que él había acabado por pensar una cosa: que yo no había leído á Fernán. Si no es tan amigo mío y es menos alto—díjole una vez una gitana que era más largo que *dié riales de guita*,—yo me cómo á Aranda. Me contenté con referir cómo y cuándo había leído á Fernán. Y Aranda, perspicaz como pocos, me dijo:—«¡Pues, eso es!... No la has leído, pues entonces no entendías palabra. Léetela ahora y verás.»—«La leeré»—repliqué yo,—y leí *La Gaviota*.

Hice muy retemal en leerla; sí señor. Me pareció aquello, no sé por qué, viejo, muy viejo; no *tan verdad*, como dice aún la gente, aunque la verdad no falte; y ¡oh, dolor! aquel sermoneo que tanto me gustaba, era precisamente lo que no podía tragar; se me atravesaba en la garganta, no había remedio, y cometí el sacrilegio de saltar hojas, buscando el fin á la homilía moral. Por supuesto, yo no dí mi brazo á torcer, y no confesé nada acerca de los *peros* que encontré, y sostuve que Fernán no tenía rival. «Eso lo dices porque te da vergüenza cambiar de opinión»—me respondió Aranda.—Y era verdad, en parte; no me daba vergüenza, pero sí me daba pena; no me sentía capaz de juzgar á aquella mujer por mí tan ciegamente admirada; no quería juzgarla, sino seguir amándola como en la infancia, cual dechado de perfecciones. Y así continué y así me encuentro aún hoy, aunque ya no me enciendo ni enfurezco porque oiga poner peros á Fernán.

Muy exactos me parecen los que usted le pone, muy justos; pero los elogios me saben á gloria; más dulces que si los dirigiese usted á mi mismo, y abundan en su conferencia de usted, en la cual encuentro á mi vez mucho que alabar.

Dice usted allí cosas muy bien dichas é igualmente bien pensadas, como, por ejemplo, el párrafo en que usted apunta la importancia que tiene la novela en nuestros días; las razones con que reivindica usted la primacía para la novela de costumbres sobre la histórica, que son muy acertadas, aunque tal vez se corre usted un tanto en el calor de la composición, llegando á sentir que Flaubert escribiere *Salambó*, y dejando entender que no es obra de artista. Ya que, líneas antes, tuvo usted entre manos *La cuestión palpitante*, para citar un párrafo de ella, debió usted pensar en lo que dice la autora, á la que con tanta delicadeza de expresión alude usted en la página 11, sin nombrarla, y evocando sólo un recuerdo: «Lo que importa en obras como *Salambó*, no es que los pormenores científicos sean incuestionablemente exactos, sino que la reconstrucción de la época, costumbres, personajes, sociedad y naturaleza no parezca artificiosa, y que el autor, siendo sabio, *se muestre artista*; que en todo haya vida y unidad, y que ese mundo, exhumado de entre el polvo de los siglos, se nos figure real, aunque extraño y distinto del nuestro; que nos produzca la misma impresión de verdad que causa el escrito jeroglífico al descifrarlo un egiptólogo, ó el fósil al completarlo un eminente naturalista, y que si no podemos decir con certeza absoluta «así era Cartago», pensemos al menos que Cartago *pudo* ser así. Y aquí tiene razón Emilia Pardo Bazán, aunque no la tenga el Sr. Cánovas del Castillo, en creer superior la novela histórica á la de costumbres.

Como cierta crítica estirada é inamovible necesita que la machaquen los sesos en todas ocasiones, aunque pienso que es machacar en hierro frío, hace usted muy bien en asentar de nuevo que el fin del arte es la belleza. «La obra de arte realizando belleza, alecciona de indirecta manera el espíritu, arranca la inteligencia de las tinieblas del error, levanta el corazón de los fangos del vicio y ennoblece y dignifica al mismo tiempo que deleita. Los que sostienen que la obra de arte debe encerrar demostraciones, podían recordar que, como ha observado muy bien D. Manuel de la Revilla, el hecho concreto nada prueba, y el hecho concreto es el único que puede presentarse en las obras de arte: la generalización no cabe en és-

tas, y sin generalización no hay demostración posible.» Si cito el párrafo en que sólo me disgustan las *tinieblas del error*, no es por usted que no lo habrá olvidado, sino por los que esto leyeren que no hayan leído su conferencia de usted.

En lo que puedo colegir, ya que mi resolución es admirar á Fernán sin examen, creo que aprecia usted con gran sentido el optimismo, efectivo ¡pero cuán lleno de gracia! y el sentimentalismo, tan grato á mi corazón de *novio enamorado*—recuerde usted mi sueño,—que existen en todos los libros de Fernán. Si ligeramente y de pasada—y aquí ya puedo meter baza,— juzga usted como es debido á los costumbristas Mesonero, Larra, Trueba, etc. Por esto principalmente noto que, con verdad y sinceridad, diría usted al comenzar, que «no tiene vocación de crítico ni á trabajos de crítica se ha dedicado nunca;» pero es su pensar inexacto, pues nos enseña usted un juicio crítico desarrollado, sagaz, que brinca y salta sin necesidad de andadores ni muletas. Sucede con frecuencia que un autor se crea incapaz de un trabajo por no haber cultivado aún aquel terreno, y, cuando movido por las circunstancias, empuña el azadón y se pone á la obra por los nuevos campos, no tardan éstos en cubrirse de olorosas y frescas y bien pintadas flores. Lo propio le ha pasado á usted; convencido se hallaba de su incapacidad para la crítica, y nos ha probado usted una vez más, cuán falsas son las ideas preconcebidas, ya que la incapacidad supuesta resulta aptitud notable. En cuanto á mí, me ha dejado usted con gana, y si en algo tiene mi humilde voz y le da crédito, no será este el último trabajo de igual índole que ofrezca usted á nuestra atención.

Respecto del estilo, nada tengo que decirle á usted *que ya no se lo haya dicho*, y no quiero regalarle más el oído; ignoro, y opino que no, si lima usted la frase, si lo que tan espontáneo nos parece es resultado de paciente esfuerzo; pero, sea lo que fuere, la lengua que habla usted es correcta, castiza, de adorable armonía y nobles giros, sin caer nunca en la pretensión, y muy en su lugar estaría al lado de los más selectos y graciosos prosistas que un tiempo ilustraron el habla castellana, y lo está hoy, sin desmerecer en lo más mínimo, junto á la que, por dón del cielo, escriben Pereda, Emilia y otros pocos, que son contados.

La sola censura que se me ocurre, y tiene plausible excusa el pecado, no apunta á lo que usted ha hecho, sino á lo que ha dejado de hacer. Echo de menos en las páginas consagradas á delinear la figura moral de Fernán, el trazo de la figura física, de aquella que yo ví, sin verla. Sin duda lo dejó usted en el tintero, no por olvido, sino porque no la conoció usted. Pero el retrato, el retrato al óleo que ha tenido usted la fortuna de ver en casa de su docto amigo el Sr. D. Fernando de Gabriel y Ruiz de Apodaca, cuyas manos beso, merecía más detallada descripción, y tanto menos se lo dispense á usted, cuanto que sabe salir airoso de ellas.

En penitencia, yo le impongo á usted que mande grabar en acero ese retrato, y con la venia del Sr. Marqués del Saltillo, lo ponga al frente de la novela *El mirlo blanco*, que no tardará en publicar. No se alegre usted, creyendo en realidades que no existen; no afirmo, supongo y nada más; pues es inadmisibile, que el Sr. Marqués sea tan egoistón, que se guarde para sí solo una joya que nos debe, que debe á la memoria de su hermosísima parienta—hablo literariamente,—que debe á la posteridad. Reúnanse ustedes cuantos literatos moran en Madrid, y no dejen en paz al Sr. Marqués; y si los pone en la puerta, entren ustedes por las ventanas, hasta que, por quitárselos de encima, venga en consentir lo que voluntariamente debería haber ejecutado hace ya mucho tiempo. Y si lo realiza, Dios se lo bendiga, y si no, se lo demande.

Ya que estamos de palique, tenga usted un poquito de paciencia para soportar mi charla, y dígame usted: *¿Ha leído «Los de Gumía?»*

Tal vez no. Es imposible leer cuanto se publica, aun ciñéndose á la novela, y cuando sale un libro firmado con nombre desconocido, ó poco menos, solemos mirarlo con prevención, y desde luego lo clasificamos en la categoría de los malos. Según afirman los autores, por el interés que les va en ello, el crítico está obligado á desayunarse, almorzar, merendar y comer con los tomos que se le regalan, á fin de conquistar elogios y piropos, que la verdad neta no es de ordinario almíbar para el paladar del escritor. No he de averiguar lo fatal de semejante obligación; figúraseme, que si *Clarín* da las gracias

al novelador por la remesa de su libro en carta particular, cumplió ya como bien educado, y nadie puede forzarlo á abrir el volumen, ni censurarlo por dejarlo cerrado. Lo mediano trasciende á mediano, y para el delicado olfato de un crítico de raza, el olorcillo de la obra ha de bastarle para decidirse á leerla ó arrinconarla en su librería, sin volver á poner ojos en ella.

Haga la crítica lo que guste; el mero lector no es amigo de nombres nuevos, y á no ser que le seduzca el título ó le señalen la producción como excelente, no recibe las novelas de gente moza; esto hago, esto hace usted sin duda, y por ello, supongo que no conoce la obra de Don Baltasar Ortiz de Zárate, á menos de un aviso de voz amiga, como lo fué para mí el de Emilia Pardo Bazán. ¿Cómo no comprar, aunque tuviésemos que dejar de comer un día, libro recomendado por tan seguro é impecable guía? Lo compré—pues conste, que si vendo libros, es decir, los pongo en venta, sé también comprarlos,—ejemplo que deberían seguir en esa tierra, por excelencia dadivosa para todos y todas, á excepción de las letras; lo compré, lo leí, súpome á manjar apetitoso, sano, rico en principios nutritivos, fácilmente digestible y asimilable—esto va saliendo reclamo de farmacéutico,—condimentado con acierto, maestría rara ó fortuna feliz, y agradezco el aviso á mi consejera. Tiempo hacía que no gastaba cuatro pesetas tan bien aprovechadas; como que viene á costar cada capítulo cosa de cinco céntimos, y uno solo—*Doña Rita se muere*,—vale tanto, que no sé ponerle precio.

Aquí, donde tan difícil y reñida es la... —aunque ya vaya siendo lugar común he de soltarlo,—*la lucha por la existencia*, todos los de un oficio miran con ojeriza al novel compañero que les depara la suerte; lo consideran poco menos que usurpador que les viene á quitar un dinero que les pertenecería á ellos; entre literatos pasa lo mismo, y si bien es sentimiento bajo y en realidad sin fundamento, pues en los países donde se venden libros, cuanto más se publica más se vende, se comprende el temor. Pero ahí no debe existir ese recelo; el novelador que nace á las letras, no venderá más que los ya veteranos, no compromete los intereses metálicos de la

corporación, no amenaza el bolsillo de ninguno de sus compañeros, aspira casi exclusivamente á lo que ellos aspiraron, á un pedacito de gloria, y de esta incomible sustancia hay pedacitos para millones de individuos, si la merecen. Debe, pues, aceptarse ahí con los brazos abiertos al recluta que llega al regimiento, y si no sucede así, será por causas tan mezquinas y ruines de envidias, que no son del carácter de usted. Como yo se alegrará usted, por lo tanto, de que cada día aumente el efectivo en los batallones de la novela, y más aún, de que los jóvenes traigan al cuello los colores del realismo.

El Sr. Ortiz de Zárate los trae, y su novela prueba que no se los puso por ser moda, sino porque, de derecho, pertenecían á su talento, á su temperamento. *Los de Gumía* tienen el gran mérito de ser una novela *compuesta*; quiero decir que el autor no ha tomado la pluma sin saber á dónde iba, ha vivido su libro, tal como está ó con ligerísimos cambios secundarios, y sólo entonces se ha puesto á escribir. ¿No le parece á usted que sí? El arte infinito con que está presentado el lío que existe en casa de Diego, esa apariencia de simpática honradez que oculta una monstruosidad, por lo demás asaz frecuente, manifiesta que al escribirlo yacía en la mente del autor la escena de las revelaciones tal y como acaece, entre Don Juan y el padre Matachel. Todo lo encuentro en su sitio, expuesto con facilidad, enlazado con soltura, sin que huelga á arreglo ni parezca problema. Empero, de lo mejor conviene desconfiar; y si no me dijese el Sr. Ortiz de Zárate con La Rochefoucauld, que *no se da nada con mayor liberalidad que los consejos*, le aconsejaría no excederse y dejar algo á lo imprevisto, á lo fortuito, que también es una carta en el juego de la vida. Lo digo porque hubiese preferido que Luisa viniese en conocimiento de la conducta de Diego de otra manera: No me disgusta que el Átomo haga veces de denunciador, pero está muy preparada la escena.

Es colorista el Sr. de Zárate, y á semejanza de Emilia, á quien desafortunadamente, á mi entender, han dicho se parece, pinta con igual donosura la ciudad y el campo. Sabe pasar de superficie, ahondar y descubrir el alma de las cosas como de sus personajes, que son de carne y hueso, con nervios y

tendones. El estudio del carácter de Diego, el de Perico Gumiña y el de Luisa, son acabados; no así el de Lola, que tiene muchísimo bueno y muchísima verdad, pero que adolece de lunares. No los señalaré, pues no estoy dando lecciones al Sr. Ortiz de Zárate, de quien puedo recibirlas, si no manifestándole á usted mi impresión. Encuentro en esta novela la impersonalidad que nos agrada, y más aún, imparcialidad; como fervoroso creyente canta el autor las campanas, pero también se burla, con fina sátira y lindamente de las malas imágenes religiosas y de los *ilustres desterrados*. En fin, el lenguaje es elegante, fluído, marcado con sello propio, tal como yo sueño escribirlo; por desgracia no soy sonámbulo; y al hacerlo despierto, resulta esta prosa retorcida, vulgar y singular, de la que debe usted haber tragado ya bastante por hoy.

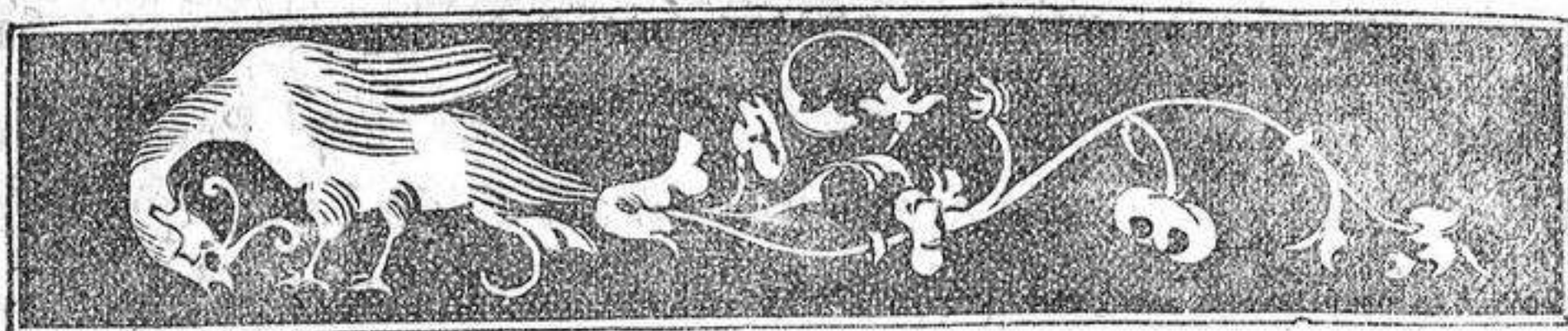
Compadecido de su estómago, y para no empacharlo, terminaré diciendo en dos palabras lo que en muchas razones se me había ocurrido decirle. Sabe usted, como todo el mundo, que al fin van á levantar en Francia una estatua á Balzac; lo que por aquí se anuncia se cumple, y no les faltará dinero. Pero, ¿no cree usted que sería muy lógico, muy conveniente, que todos los novelistas españoles, todos los literatos, dejasen de tomar café una tarde, y mandasen aquí la suma cotizada? Se me figura que sí, y también que, si Emilia Pardo Bazán, Pérez Galdós y Pereda, se lo propusiesen, saldrían adelante con la empresa. Usted que está en la plaza puede entenderse con la guarnición. Si usted abandona la idea, será una de tantas como se pierden por falta de una voluntad enérgica que las convierta en realidad, y será lástima.

De usted atento amigo que le estima y quiere,

LEOPOLDO GARCÍA-RAMÓN.

París, 12 de Septiembre de 1887.





ANTES, AHORA Y DESPUÉS

I

Un día Clarisa,
con casto rubor,
le dijo á su madre
trémula la voz:
«Madre de mi vida,
dime, ¿qué es amor?»

II

Un día Clarisa,
con ciego fervor,
le dijo á su amante
ébria de pasión:
«Leandro de mi alma,
me abraso en tu amor.»

III

Un día Clarisa,
con fiero dolor,
le dijo á la Virgen
ante la que oró:
«Madre del que llora,
¿por qué existe amor?»

JH. MORE.



TOROS

NOTICIAS SUELTAS REFERENTES Á LOS SIGLOS XVI Y XVII



OCA ó quizás ninguna afición tiene á la tradicional fiesta española el autor de estas líneas; pero cediendo á la influencia que constantemente sobre su espíritu ejerce la inclinación de sus compatriotas, deseaba hacer algo para no aparecer como nota discordante en el general concierto, cuando la fortuna, recompensando el laudable propósito que le animaba, puso en sus manos varios documentos que podrán servir en su día de grano de arena para formar la historia de ese llamado arte por los inteligentes.

Aunque tratan de toros, no son ciertamente de *punta* las noticias que la casualidad nos proporcionó; no han de producir asombros ni extrañezas; no han de hacer sensación en las tertulias de los taurófilos; pero noticias al fin, y de época remota, merecen que fije en ellas su atención el aficionado, valgan por lo que valieren.

La primera que nos deparó á mano la ventura, fué una cuenta original del coste que tuvieron cinco toros que habían de correrse con otros más en la plaza pública de Madrid, cuya fiesta se suspendió por muerte de la Emperatriz Doña Isabel. Aunque el documento carece de fecha, fácil nos ha de ser averiguar el año á que corresponde, teniendo presente que

dicha señora pasó de esta vida, como todos sabemos, el 1.º de Mayo de 1539, de modo que el papel ha de ser del mismo Mayo ó del mes siguiente en el año referido.

Los cinco toros montaban en junto nada menos que 20.625 maravedís, que en lenguaje corriente equivalen á 606 reales y 21 maravedís, salvo error de pluma ó suma.

La cuenta de los maravedís no ofrece dificultad á partir de los Reyes Católicos, quienes en las Cortes celebradas en Medina del Campo el año 1497, determinaron dar al real de plata el valor de 34 maravedís, que no se alteró en lo sucesivo, y así hemos llegado á conocerlo nosotros.

Esto supuesto, cada toro costaba 4.125 maravedís, ó sean 121 reales y 11 maravedís. Barato estaba en aquel tiempo el ganado, porque al decir de algunos amigos nuestros, peritos en la materia, parece que desde la muerte de la Emperatriz ha subido algo el precio de cada res. Con lo que hoy se gasta en una corrida de toros, entonces casi había para conquistar un reino.

No duró arriba de sesenta y siete años la baratura. Se conoce que tal fué la demanda, ó tal la escasez, que en 1606 tenía el ganado para la lidia mayor coste, como nos lo demuestra otra cuenta, que por ser curiosa vamos á transcribir íntegra.

Dice así: «Diego Peynado, maioral del ganado baquero que S. M. tiene en los bosques de aranjuez, digo que por el año pasado, por el mes de septiembre, truje á esta villa por su mandado quatro toros para correrse, como se corrieron, en la plaça maior y por V. S. me fueron librados cinquenta y quatro mill maravedis por ellos y el cavestraje, y se me dió livrança en Jerónimo de Riaño, maiordomo, el qual murió y no me lo pagó, como consta de la livrança que presento y yo tengo de dar cuenta á la rreal hacienda de S. M. A. V. S. pido y suplico se sirva de mandarme livrar que se me paguen los dichos cinquenta y quatro mill maravedís, que en ello de V. S. rescibiria merced.»

El documento á primera vista no ofrece otro interés que el precio de los toros; pero estudiado con detenimiento, hemos de sacar de él algún provecho, siquiera nos desviemos un tanto del epígrafe con que se encabezan estas líneas. Los 54.000

maravedís equivalen á 1.588 reales y 8 maravedís, y según ello, cada toro costaba 397 reales y 2 maravedís. Como se ve, el coste de los toros había tenido notable aumento en poco más de medio siglo, lo cual prueba que la afición no disminuía, porque esta subida de precio traería consigo otras que le son anexas.

Digna es de tenerse en cuenta la circunstancia de que el mayoral reclamase el pago de cantidades atrasadas en un año, pues por este cabo se saca el ovillo de que en aquellos tiempos también se demoraba el pago de atenciones, no queremos decir sagradas, pero sí imperiosas. Y no es por cierto extraño que la Administración municipal demorase un año el abono de ciertos gastos, toda vez que aquella época ha sido una de las más críticas por que ha atravesado la Villa.

Desde el 11 de Enero de 1601 en que salió la Corte de aquí para establecerse en Valladolid por sugerencias del favorito Duque de Lerma, Madrid hubo de cambiar totalmente de aspecto, y creemos que así sucedería, no ya porque nos lo digan los cronistas, si que también porque la razón natural nos lo hace entender á poco que utilicemos nuestra reflexión. No contando con ningún género de industria local, ni con tráfico de productos agrícolas en grande escala, ni con otro comercio que el de reventa, ni con más vida y animación que los gastos de la Corona, las atenciones del personal de Tribunales y el lujo de las cortesanas, al perder su categoría oficial quedaría indudablemente la población sumida en la más triste soledad ó tal vez en la más espantosa miseria. León Pinelo, testigo ocular de este acontecimiento, lamentase en sus célebres *Anales* del aspecto que ofrecía la Villa, y exclama: «Madrid quedó de modo que no sólo daban las casas principales de valde á quien las habitase, sino que pagaban inquilinos porque las tuviesen limpias y evitar su ruína y menoscabo.»

Pero no era esto sólo: el desconocimiento que se tenía de las leyes económicas, hizo cometer en 1603 una de las mayores torpezas que se registran en la historia, como fué la de resellar la moneda para doblar su valor, disposición que irrogó gravísimos perjuicios, y de la cual se quejaba el citado Pinelo diciendo: «no fueron pocos los daños que dello se causaron,

aunque suélense disimular con los futuros que se temen.» El daño inmediato que llevaba tras sí la medida, como consecuencia natural, fué la carestía de los *mantenimientos* ó comestibles. Además, para conseguir de D. Felipe III que restituyese á Madrid la Corte, como lo verificó en 13 de Abril de 1606, la Villa se comprometió á servir al Rey con 250.000 ducados (2.750.000 reales) pagaderos en diez años con la sexta parte del importe de los alquileres de las casas.

¿Qué mucho que hallándose el Municipio en una situación económica tan deplorable olvidase de un año para otro el pago del ganado bravío que se corrió en una fiesta?

Tristes años debieron ser para Madrid los que mediaron desde 1601 en que se marchó la Corte, hasta 1606 en que volvió para establecerse aquí definitivamente.

En 1634 subió, aunque no mucho, el precio de los toros, pues según cuenta original, Juan Martínez, criado de S. M. en el Real sitio de Aranjuez, á cuyo cargo estaba el ganado vacuno que el Rey tenía en dicho sitio, reclamaba del Ayuntamiento, y le fué abonado, el importe de veintisiete toros á 40 ducados uno (440 reales), cuyas reses había dado encerradas para dos fiestas que se celebraron, una en la Plaza de Palacio, y otra, el año anterior, en el Buen Retiro.

Del examen de este documento se deducen consideraciones peregrinas. Es la primera el retraso que, como cosa corriente, prevalecía en el abono de esta clase de créditos; demuéstrase además que los ganaderos vendían las reses colocadas ya en los toriles, y á cuenta suya el cabestraje, como se ha visto por el documento de 1606; es notorio también que la Plaza Mayor no era el sitio privativo para estos espectáculos, sino que se verificaban asimismo en la Plaza de Palacio y en el Buen Retiro; y resulta, por último, que para las fiestas que don Felipe IV celebraba dentro de su Alcázar, el Ayuntamiento regalaba al Rey toros comprados á S. M. Desdichado Ayuntamiento sobre el que han pesado siempre innumerables obligaciones, onerosísimas cargas y gravámenes injustificados, careciendo por otra parte de medios para satisfacer las exigencias que la Corte traía consigo, y las que reclamaba la opinión en presencia del adelanto que acusaban las capitales de Europa.

Pero abandonemos este linaje de consideraciones que nos apartan de nuestro primordial objeto, y procedamos al examen de la última cuenta de toros que ha venido á nuestras manos.

En 1680, es decir, en pleno reinado de D. Carlos II, se pagaron por diez y seis toros 12.800 reales, de modo que salía cada cabeza á 40 duros. La diferencia de precio es ya considerable, y prueba que la afición crecía, pues cuanto mayor es la demanda, mayor es el lucro que el vendedor saca por los productos de su comercio en el mercado.

No podía menos de suceder así. En el siglo XVI sólo había toros por San Juan y Santa Ana; el primero era santo de la devoción especial de los madrileños, y la madre de Nuestra Señora era abogada y patrona de Madrid.

Pero á otros tiempos otras costumbres. En el siglo XVII, además de los días indicados, se corrían toros por San Isidro, por Santiago, por el Corpus, por la entrada de los Reyes, por el nacimiento de Infantes, por las visitas de Príncipes extranjeros, por las noticias de una victoria, á veces imaginaria, obtenida en Flandes; nunca faltaba pretexto á los favoritos para motivar una corrida, sabiendo que con ello se afianzaban el afecto de S. M.

La siguiente relación nos presentará en conjunto el precio de las reses en los años que hemos podido examinar, y el reinado á que éstos pertenecen.

1539.—Carlos V	} Costaba cada } toro..... }	121 reales y 11 maravedís
1606.—Felipe III.....		397 » 2 »
1634.—Felipe IV.....		440 » » »
1680.—Carlos II.....		800 » » »

La comparación no deja de ofrecer interés. Á medida que baja el nivel de nuestra importancia en Europa, va subiendo el precio de los toros.

Dice el P. Mir en su discurso de recepción en la Academia de la Lengua, refiriéndose á la época de nuestro engrandecimiento político: «La grandeza y exaltación de España fué debida, más que á la victoria de sus armas, á la incontestable actividad que rebosaba entonces en nuestra patria, á la ener-

gía soberana de las voluntades y á la fe que movía los corazones españoles, fe y voluntad que, unidas é identificadas con las de los Reyes que los gobernaban, atropellaron todos los obstáculos, vencieron dificultades que parecían insuperables, y levantaron el nombre de España á una cumbre de gloria á donde no ha subido jamás el nombre de nación alguna.» Ahora bien; esta fe, esta voluntad, esta energía que, como agudo acicate, nos impulsaba hacia las más grandes y atrevidas empresas, principia á desfallecer en los comienzos del siglo XVII, esto es, cuando principia á subir el precio de los toros, y es que ya entonces las costumbres se habían enervado, los hábitos de guerra se trocaban por la molicie y el galanteo, y esa cohexión de pensamientos y de miras que animaba á los españoles en las postrimerías del siglo XV y en gran parte del XVI, decae y se agosta en tiempo de Lerma, de Olivares y de Valenzuela, y las fuerzas que antes marchaban unidas luego se contraponen y destruyen.

No creemos nosotros que los *toros* fueran causa de la decadencia de nuestras costumbres durante el reinado de Carlos II, pero sí abrigamos el profundo convencimiento de que la decadencia de nuestras costumbres fomentó en aquella época la afición á los toros. No consideramos, pues, á éstos como causa, sino como efecto, de un desarreglo moral de que todos por igual participaban.

Y basta sobre este punto.

La noticia que ahora entra en suerte representa menos que las anteriores, pero es un dato curioso en nuestro pobre entender.

A los alguaciles que tenían, cual hoy, el cuidado de ciertos detalles de la corrida, no se les daba estipendio ni emolumento alguno en 1596, aunque ellos procuraban sacar su escote, como veremos más adelante. Si prestaban un servicio, justo y equitativo era que se les remunerase en una ó en otra forma, aunque á veces esta fuera un tanto rara y original.

El alguacil de la casa y Corte de S. M., Juan de Quirós que tuvo á su cargo «desencerrar, sacar los toros á la plaza y acudir á todo lo demás necesario,» pedía en un memorial de dicho año que se le diese «un toro de los que quedaron vivos

en el toril para hazer del lo que quisiere.» Aun suponiendo que las reses no hubieran subido de precio desde el tiempo del Emperador, no salía mal librado el señor alguacil.

Al pronto extrañará el lector, porque de extrañar es, que sobrasen toros en cada corrida; mas conviene hacer constar que para las dos fiestas de San Juan y Santa Ana, se habían comprado aquella vez, como siempre, treinta toros, repartiendo quince á cada día, y no ofrece dificultad creer que la tarde no diera tiempo para correrlos todos.

Desde luego se comprende que la asistencia de un solo alguacil para «acudir á todo lo necesario» no sería bastante, y que el servicio de la plaza requería más personal, sobre todo en aquel tiempo en que un alguacil era una potencia y tenía otro cargo que el de traer y llevar á los diestros recaditos ó amonestaciones del Presidente. La necesidad debió hacerse sentir, porque en 1659 los señores del Consejo de S. M. ordenaron que se diesen 40 ducados por cada fiesta de toros, á repartir entre los cuatro alguaciles que desempeñaban sus naturales funciones en la corrida.

Hemos dicho anteriormente que con posterioridad á los tiempos del Emperador, la afición á los toros fué en aumento, fundándonos en la crecida que obtuvo el precio del ganado y en la multiplicación de las corridas; ahora, al efecto de comprobar lo expuesto, vamos á hacer relato de un documento en el que se pide al Consejo citado autorización para dar corridas por la mañana, amén de las que habían de darse por la tarde.

En 1590 verificábase el encierro de los toros por la mañana, y acudía á presenciar el acto multitud de aficionados, entre los cuales se contaban *muchos caballeros*; así lo refiere el documento á que aludimos. Este público se aglomeraba ansioso al camino por donde venían los toros, y no contento con recrear la vista, echaba capas al aire convirtiendo las afueras de la Villa en circo taurino, de lo cual resultaba que algunas reses solían tomar la vuelta á sus patrios lares, y otras se deslucían para la lidia. Pero había más; había que «por la mañana muchas jentes beian los toros y se regocijaban porque no les costaba nada,» y por la tarde, teniendo que abonar el impor-

te del tablado ó balcón, parece que no estaban tan solícitas en acudir á la corrida, resultando de ello una competencia que haría seguramente desmerecer los rendimientos de la función.

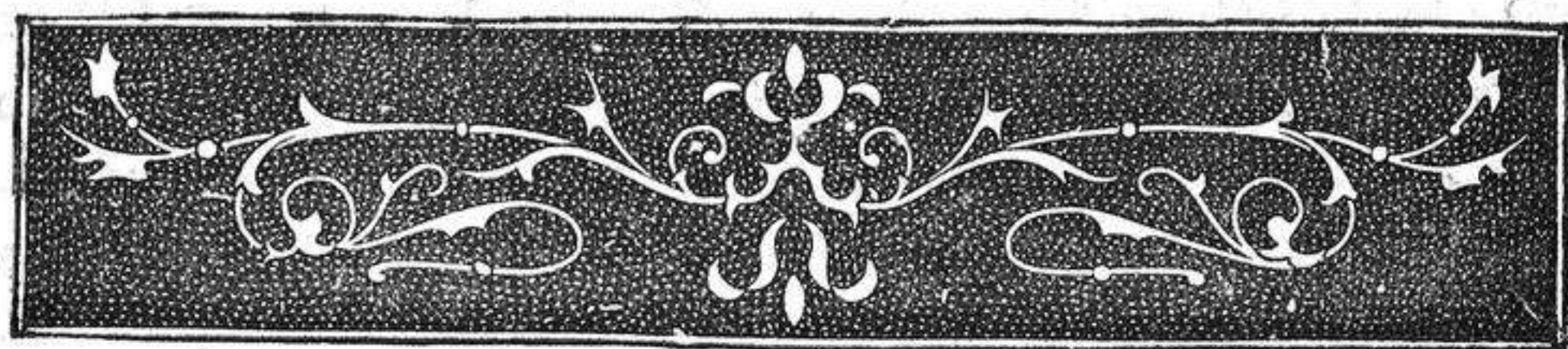
Quisiéronse atajar ambos males, y para ello se forjó la traza de correr dos toros en las primeras horas del día, desde las siete y media hasta las nueve, y así se hallaba tiempo sobrado para hacer el encierro mientras la gente se entretenía en la plaza con el cebo de los dos toros. Pero ¡ah! que al Consejo le pareció un exceso la corrida de la mañana y puso á la demanda que para ello se le hizo, un decreto conciso y lacónico que á la letra dice: «No ha lugar y enciérrenlos de noche.» El mal quedaba así cortado de raíz, y el Consejo, á la par que resolvía con tan ingenioso acuerdo la cuestión, dejaba traslucir su criterio desestimando los pretextos para la corrida de la mañana, por considerar que era muy suficiente regocijo la fiesta de la tarde.

De lo dicho anteriormente se desprende también otro dato curioso, es á saber: que desde el año 1590, fecha del decreto en cuestión, arranca, no la costumbre, como creíamos algunos, sino la orden de encerrar los toros de noche.

Aquí dan fin los documentos que referentes á toros hemos hallado hasta hoy, por lo que toca á los siglos XVI y XVII, y aquí también termina el compromiso que contragimos con el lector al comienzo del artículo, refiriéndole algo que, por lo viejo, tuviese sus visos de novedad.

CARLOS CAMBRONERO.





TRES POESÍAS

SOLEDAD

(Del poeta inglés White)



No es el deseo de orgullosa opulencia lo que me entristece y arranca en silencio una lágrima. No es el dolor lo que me obliga á quejarme. Es que estoy solo, sí, completamente solo en este mundo.

Me gusta perderme en el fondo del bosque, cuando el pastor regresa á su cabaña; descansar junto al lago, cuando la estrella soñadora se contempla en la cristalina superficie de las aguas.

Pero cuando la tarde de claridades infinitas murmura sus tiernas sinfonías, me conmuevo; y retardando el paso, gime mi corazón al hallarse solo en este mundo.

La hoja del árbol, amarilla y muerta en el otoño, rueda olvidada á merced de la corriente que la empuja; ¡yo no quisiera ser cual las hojas, y morirme sin que me dedicasen una lágrima ó un suspiro!

Los bosques y los vientos producen en mi oído la misma queja, algo así como un largo sollozo. Estoy solo, siempre solo, sin un corazón que me sostenga, y mañana como hoy, estaré completamente solo.

No obstante, paréceme entrever en mis sueños una imagen que se anima inclinando hacia mí su alegre rostro; me levanto, le tiendo los brazos, y, al despertarme, lloro viéndome solo en este mundo.



TRISTEZA

(Del poeta alemán Eichendorff)

A veces puedo cantar como si la alegría debordase, á pesar mío, de mi sér, lleno de júbilo; pero en secreto sufre mi corazón honda pena, y sólo canto de este modo después de haber llorado.

Así el ruiseñor, que languidece en su jaula, lejos del espeso follaje y del aire puro de los bosques, al soplo primaveral que le envía la floresta, deja oír su voz á través de la prisión.

Al escuchar ese canto, maravilla de fuerza y de arte, todos los corazones se emocionan y dan gozosos latidos; pero ¡ay! ninguno comprende el abismo de tristeza de donde parten tan alegremente los melodiosos sonidos.



RESIGNACIÓN

(Del poeta norteamericano Longfellow)

No hay redil, por muy á cubierto que esté del frío y de las nieves, en el que la muerte no haya cerrado los ojos á un cordero; no hay casa, por muy cuidada que esté, que no tenga un sitio vacío en su enlutado hogar.

¡Escuchad! El aire está lleno de adioses á los que mueren y de gritos desgarradores dirigidos á las tumbas. Numerosas Raqueles lloran inconsolables, inclinando su frente pálida sobre cunas vacías.

Tengamos calma. Los males que nos afligen no vienen, no, de la tierra; á menudo, bajo el dolor que nos hiere y aterra, oculta el cielo un tesoro de bendiciones.

No distinguimos nada más que al través de las tinieblas. Las brumas de la tierra oscurecen nuestra vista, y lo que tomamos por fúnebres cirios, quizás son lámparas en el lejano fondo de los cielos.

¡La muerte no es la muerte! Y la ciudad en que habita el hombre una hora, lleno de angustias y trabajo, es el velado acceso de la en que ha de vivir: la muerte nos conduce á ella, y es como su portada.

Allá arriba, mezclada con los coros de serafines de fuego, y cerca del ángel guardián que dirigió sus pasos, vive libre del pecado, negro veneno del alma, la hija á quien aquí abajo se tiene por muerta.

Todos los días pensamos en el arrobamiento que la agita en aquellos ricos palacios radiantes de luz; seguimos tras ella con el pensamiento, encantados al verla crecer y embellecerse.

Así apretamos, en vez de aflojarlo, el lazo eterno que formó la sangre, confiando que nuestro mudo y cariñoso recuerdo subirá fácilmente á donde vive el objeto amado.

Cuando nos reunamos con ella por orden del bondadoso Dios, y venga presurosa hacia nosotros, no es una niña la que veremos aparecer y á la que estrecharemos, locos de júbilo, en nuestros brazos;

Sino, bajo el techo bendito de su Padre celestial, una virgen hermosa, de gracioso atractivo: el amor iluminará su castísima y modesta mirada, y quedaremos enajenados al contemplar sus facciones.

Y aunque, por momentos, la herida que sangra, á pesar de todo, nos arranque al fin sollozos, y nuestro pecho hinchado se levante y se queje, semejante al oceano que nunca descansa,

Queremos conservar la santa paciencia y, en silencio, implorar auxilio del Altísimo, guardándonos también, ahogando la pena, de ocultar el dolor el cual debe tener su curso.

R. ALVAREZ SEREIX.



SOCIALISMO

CONTINUACIÓN (1)

CAPÍTULO III

HISTORIA DEL SOCIALISMO

- § I. - Los errores del socialismo son eternos, pero cambian de formas constantemente.
- § II.—Se presentan donde crecen las doctrinas que les sirven de fundamento.
- § III.—Por eso los muestra la historia en los períodos de mayor apogeo para los sistemas que coinciden en la negación de Dios.
- § IV.—La filosofía pagana.—La filosofía en Oriente.—Su carácter panteísta.—La filosofía en Grecia.—Sus tres épocas.—Todas ellas dieron vida a un panteísmo cercano al materialismo.
- § V.—La filosofía cristiana.—La teología destruyó los errores filosóficos del mundo antiguo.
- § VI.—La filosofía protestante.—La reforma restauró los yerros de todas las filosofías.
- § VII.—Adquirieron mayor fuerza con la revolución francesa.
- § VIII.—Llegan, á sus últimas consecuencias, en el mundo contemporáneo.
- § IX.—Movimiento de la filosofía atea desde el siglo XIV hasta nuestros días.
- § X.—Siempre que dominaron tales doctrinas progresó el socialismo.
- § XI.—La historia ofrece cuatro períodos favorables para los sistemas socialistas.

(1) Véase la pág. 476 del número anterior.

§ XII.—En los dos primeros apareció el socialismo utópico, y en el tercero el socialismo radical.—Surgen, en el último, el socialismo científico y el revolucionario.

§ XIII.—El socialismo se desarrolla en días muy interesantes para la humanidad.—Lugar que ocupan los cuatro períodos mencionados en la historia general de la vida.



LEROY-BEAULIEU, el insigne economista francés, dijo, no hace mucho tiempo, estas clarísimas y elocuentes palabras: «Los errores del socialismo son eternos, aunque, según los tiempos, revisten formas distintas.» (1) Ellas compendían, y resumen, en esta materia, todo el movimiento de la historia. Son eternos, sí, los errores del socialismo, pero constantemente cambian de formas con el andar de los siglos, y así se explican y comprenden las grandes metamorfosis que sufre el problema social en el curso de la vida.

Se presentan, semejantes yerros, en todos los períodos de la historia, como cuestiones palpitantes unas veces, y otras latentes en el seno de la sociedad, inspirados siempre por las doctrinas insanas que les sirven de base y fundamento. Allí donde crecen las influencias materialistas, sensualistas ó panteístas, no tardan en surgir los dogmas del socialismo, acompañados de fantasmas terribles, pidiendo la destrucción de las sociedades organizadas bajo los principios del individualismo, y negando, en absoluto y por completo, los fueros de la humana personalidad (2).

Por eso, iududablemente, los presenta la historia, con grandes alientos, en los períodos de mayor apogeo para los sistemas que coinciden en la negación de Dios: en Oriente primero; luego en Grecia; después con la Reforma; con la Revolución francesa más tarde, y, por último, en los tiempos contemporáneos.

Los errores materialistas palpitaron en el seno del paganis-

(1) P. Leroy-Beaulieu.—*Le Collectivisme*, etc., segunda edición. Paris, 1885.

(2) J. Balmes.—*La Sociedad*, revista religiosa y filosófica, etc., segunda edición. Barcelona, 1851.

mo. La filosofía oriental, y sobre todo la índica, engendró un panteísmo absoluto, absorbente y dogmático. La filosofía en Grecia tuvo tres épocas: en la primera, anterior á Sócrates, revistió carácter esencialmente cosmológico; en la segunda, abierta por la restauración socrática, fué antropológica, y la inspiró el pensamiento teosófico, en la tercera, desarrollada en Alejandría, con elementos greco-orientales. Todas ellas dieron vida á un panteísmo, no absorbente como el de la India, pero sí más próximo y cercano al materialismo; panteísmo que produjo, como último resultado, la negación de la filosofía. En la primera época contribuyeron á esa obra errónea y funesta, el sistema dinámico de la escuela jónica, fundada por Tales; el racionalismo matemático ó idealismo formal de la escuela itálica, fundada por Pitágoras; el racionalismo idealista de la escuela eleática, fundada por Jenófanes de Colofon, y el escepticismo, iniciado por la secta física y por el sistema atomístico ó corpuscular de Demócrito, y desarrollado por los sofistas que dirigió Protágoras. No se detuvo esa obra, á pesar de los trabajos de Sócrates; sus mismos discípulos la continuaron, sobresaliendo, entre todos, Platón, cuyas tendencias panteístas claramente se manifiestan en su racionalismo idealista; tendencias rechazadas por Aristóteles, que defendió el individualismo. Los estóicos proclamaron un panteísmo naturalista, y los epicúreos glorificaron el sensualismo. La filosofía alejandrina reunió los errores inventados en Oriente y en Grecia, y fué el último esfuerzo de la ciencia antigua, para combatir al gigante invencible, que extendió, sus absorbentes conquistas, desde un rincón de Judea, iluminando, con luz esplendorosa, todos los ámbitos de la tierra.

Semejantes errores cayeron en olvido, cuando la filosofía hizo estrecha alianza con la teología, engendrando la escolástica, y durante cinco siglos de trabajos constantes, consiguieron los filósofos cristianos que alcanzaran los conocimientos morales su natural desenvolvimiento, proporcionado al quebranto que antes habían sufrido en poder de la ciencia pagana. El materialismo, por aquel entonces, dió escasas y pobres muestras de su existencia, consecuencia lógica del olvido en que cayeron los métodos experimentales.

La reforma detuvo ese movimiento de progreso, y germinaron, nuevamente, los errores del mundo antiguo, que adquirieron mayores bríos al renovarse la observación directa de la naturaleza. Las doctrinas materialistas resucitaron, tal vez iniciadas por Descartes ó la escuela física, y se manifestaron, en forma sensualista, antes que en otra parte, en Italia, si bien Bacón, el famoso autor del *Nuevo órgano de las ciencias*, fué el primero que sistematizó los procedimientos experimentales. Al propio tiempo, Gassendi dió nueva vida al sistema de Epicuro, y Hobbes formuló teorías esencialmente empíricas. El materialismo alcanzó gran preponderancia, que aumentó, por momentos, según fueron apareciendo Newton, Boyle, Locke, Toland, Hartley, Priestley y otros mil, que abrieron nuevas esferas, á tales métodos, en los siglos XVII y XVIII.

En la última centuria se inició un movimiento, que influyó, por gran manera, en el desenvolvimiento de esos errores. La revolución francesa, favorable fué, en un todo, á la ciencia materialista; rompió los moldes de la metafísica, y la dejó sin Dios, señalando nuevos caminos á los errores sensualistas.

La reacción filosófica, inaugurada en Alemania por Leibnitz, y desenvuelta por racionalistas, como Kant, Fichte, Schelling, Hegel y Krausse, careció de influencias cristianas, y no prestó grandes servicios al espiritualismo. Por eso, en el entretanto, progresó el materialismo, en Francia con Lamarck, Laplace, y, sobre todo, con el positivismo creado por Augusto Comte; en Alemania con poetas como Göethe y hombres de ciencia como Büchner, y en Inglaterra con una muchedumbre de experimentadores que impulsaron á este sistema, para que adquiriese todo el poder con que hoy se presenta, debido, sin duda alguna, á la supuesta transformación de las especies, teoría sistematizada por Darwin, á la biología positivista de Hæckel, y á la psicología empírica formulada por Stuart-Mill, Spencer y Bain.

Desde el primer tercio del siglo XIV, en que apareció la escuela escéptico-nominalista, hasta la época presente, en que logró el positivismo todo su apogeo, dominaron, en la filosofía, los yerros materialistas, sensualistas y panteístas, formando

la gran corriente racionalista, que, tomada en su sentido más amplio y en sus derivaciones lógicas, condensa y sintetiza el movimiento filosófico de nuestros tiempos y de los últimos siglos. El ciclo cartesiano, el ciclo crítico y el ciclo del panteísmo germánico, señalan los movimientos más importantes de la filosofía atea, durante ese largo período histórico inaugurado por la reforma religiosa (1).

Siempre que dominaron en la esfera del pensamiento tales creencias, apareció potente, mostrando grandes energías, el socialismo, que, con sus audacias, puso en peligro, muchas veces, la existencia de sociedades constituidas y organizadas por los principios individualistas. En esas épocas de la historia, sumariamente mencionadas, la ciencia imperante desconoció los fueros de la personalidad humana, destruyendo toda idea de individualidad. Semejantes negaciones las aprovechó el socialismo desde luego, y las utilizó para desenvolver sus falsos, funestos y peligrosos sistemas, iguales por su origen, idénticos por su esencia, eternos por su error fundamental, pero muy diferentes y diversos por sus formas y accidentes, y, sobre todo, por sus apariencias.

La historia ofrece, por lo tanto, cuatro grandes períodos favorables para el desenvolvimiento de los sistemas socialistas. El primero empieza en Oriente y termina al concluir el mundo antiguo; es el de la filosofía pagana. El segundo empieza con la reforma religiosa y llega hasta el siglo XVIII; es el de la filosofía protestante. El tercero empieza con la revolución francesa y alcanza hasta el mundo contemporáneo; es el de la filosofía atea. El cuarto y último empieza en nuestros días; es el de la filosofía del positivismo.

En los dos primeros, los sistemas filosóficos siguen iguales tendencias, pues la filosofía protestante es copia exacta de la

(1) P. Zeferino González.—*Historia de la Filosofía*. Madrid 1878-79.

Existen muchas obras de la misma naturaleza, que gozan fama extraordinaria; preferimos, entre todas, para reseñar los movimientos y transformaciones de la filosofía, la hermosa historia del P. Zeferino, que es verdaderamente completa, y se recomienda por las bellezas de la forma, por la erudición que revela y por los juicios atinadísimos que la esmaltan.

filosofía pagana. Por eso, en ambos, las sectas socialistas presentan el mismo carácter y forman el socialismo utópico. En el tercero las exageraciones de la revolución dan origen al socialismo radical. En el último marca este sistema dos tendencias distintas: una que puede llamarse científica y otra que debe denominarse revolucionaria (1).

El socialismo se desarrolla en días muy interesantes para la humanidad. Basta recordar, para demostrarlo, el lugar que ocupan, en la historia general de la vida, los cuatro períodos mencionados. Puede admitirse, como buena, para este fin, la célebre clasificación hegeliana. Recorre la historia de la humanidad, como la de todo sér orgánico, tres fases en su progresivo desenvolvimiento, ó sean tres edades diferentes: la de unidad, la de variedad y la de armonía. En la primera, que comprende los tiempos tradicionales, se presentan todos los elementos de la naturaleza humana en total confusión, en estado embrionario. En la segunda, que abarca los tiempos históricos, aparecen distintamente esos elementos y luchan para combinarse. Divídese, por esto, en dos períodos: el uno caracterizado por la aparición sucesiva de los fines de la vida, y el otro por la combinación de los mismos. El primero comprende el desarrollo religioso de Oriente; el desarrollo filosófico y artístico de Grecia; el desarrollo del derecho, bajo el aspecto social, de Roma; el desarrollo moral del Cristianismo, y el desarrollo jurídico, bajo el aspecto individual, de los bárbaros; cinco épocas, tantas como elementos distintos van saliendo del estado caótico y cobrando líneas especiales y características. El segundo comprende la lucha de las civilizaciones romana, germana y cristiana; el renacimiento del mundo clásico, y el renacimiento oriental; tres épocas, tantas como diversas combinaciones se realizan con los elementos

(1) Acerca de la historia general del socialismo, pueden consultarse los libros siguientes: *Etudes sur les réformateurs*, etc., por L. Reybaud (obra citada); *Le socialisme de puis l'antiquité jusqu'à la Constitution française du 14 janvier 1852*, por J. J. Thonissen. Louvain, 1852, y la *Historia del comunismo*, etc., por A. Sudre, traducida al castellano por J. Mañé y Flaquer. Barcelona, 1856.

desenvueltos en el primer período. De la última edad, ó sea de la tercera, sólo hay señales que anuncian su advenimiento: en ella se resolverán todas las antítesis, en la grandiosa síntesis que vislumbra la esperanza humana al contemplar las contiendas pavorosas de los tiempos actuales (1). Claramente resalta el lugar que ocupan, en la historia general de la vida, los cuatro períodos de apogeo para los sistemas socialistas. El socialismo utópico vivió en Oriente, en Grecia y en Roma; es decir, en las tres primeras épocas del período primero de la segunda edad; sucumbió después, y se manifestó de nuevo cuando la civilización romana luchaba con el Cristianismo y con los principios individualistas de los germanos, y cuando se verificaba el renacimiento del mundo clásico, ó sea en las dos épocas primeras del segundo período de la edad segunda. El socialismo radical vivió, creció, se desarrolló y progresó, en los días en que se realizaba el renacimiento oriental, ó lo que es lo mismo, en la tercera época del período segundo de la segunda edad. El socialismo científico y el socialismo revolucionario, surgen en los momentos presentes, cuando las señales del tiempo anuncian el advenimiento de la edad tercera.

CAPÍTULO IV

SOCIALISMO UTÓPICO

- § I.—El primer utopista pertenece á la filosofía griega.—Es Platón.
 § II.—Las doctrinas socialistas nacieron en Oriente, donde predominó la influencia religiosa, que dió origen á la teocracia, la cual, á su vez, engendró el socialismo utópico.
 § III.—La primera noción socialista la aprendieron los griegos en las instituciones orientales; noción en que se inspiró Licurgo para formar las leyes

(1) Gumersindo de Azcárate.—*Ensayo de una introducción al estudio de la legislación comparada*, etc. Madrid, 1874.

E. Ahrens.—*Enciclopedia jurídica*, etc., traducida al castellano, por F. Giner, G. Azcárate y A. G. de Linares. Madrid, 1878-1880.

de Esparta.—Esta república fué, en el terreno de los hechos, la manifestación más importante del socialismo griego.

§ IV.—Las obras de Platón contienen la idea socialista en su desarrollo científico.—Sirvieron de base á todas las utopías.

§ V.—Las doctrinas del filósofo griego adquirieron gran fama en el mundo antiguo, y tuvieron muchos defensores.

§ VI.—El Cristianismo destruyó las influencias de esos sistemas.—Yerran los que atribuyen á esta religión doctrinas socialistas.

§ VII.—El fanatismo religioso y la reforma restauraron el socialismo utópico.—Sus manifestaciones prácticas.—Las sectas y los heresiarcas.

§ VIII.—Nueva aparición de las doctrinas del platonismo.

§ IX.—Moro y su *Utopia*.

§ X.—Campanella y su *Ciudad del Sol*.

§ XI.—Harrington y su *Oceana*.

§ XII.—Bodín y su *República*.

§ XIII.—Morelly y su *Código de la Naturaleza*.

§ XIV.—Otros utopistas.

§ XV.—En este periodo histórico el socialismo ideal venció al socialismo práctico.

§ XVI.—Todas las utopías son semejantes en su esencia, y muchas hasta en sus detalles.

Luis Reybaud comienza el segundo artículo de sus *Estudios sobre los reformadores* de este modo: «Los tiempos modernos vencen á la antigüedad en el terreno de los hechos; pero en la esfera del pensamiento pocos errores pueden inventar. El más grande, el más sublime de los utopistas, pertenece á la filosofía griega. Es Platón» (1). Estas palabras encierran verdadera enseñanza. Todos los sistemas utópicos, en punto á organización social, reflejan ideas del filósofo griego. Y cuenta que el socialismo existió antes de que Platón le diera for-

(1) L. Reybaud.—Obra citada.

No es necesario definir el socialismo utópico, porque la significación propia y genuina de este adjetivo, que es de uso corriente y vulgar, da su concepto cabal, con completa claridad.

«UTOPIA. (Del gr, οὐ, no, y τόπος, lugar: lugar que no existe. Tomado del libro que publicó Tomás Moro, con el título de *Utopia*, describiendo una república imaginaria.) f. Plan, proyecto, sistema ó doctrina que halaga en teoría, pero cuya práctica es imposible.»—Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana*, duodécima edición, Madrid, 1884.

ma científica, y aun puede afirmarse que éste, como todos sus compatriotas, lo aprendió en tierras extrañas.

Las doctrinas socialistas nacieron en Oriente, y en Oriente vivieron triunfadoras durante muchos siglos, sirviendo de base á los libros de los filósofos y á los trabajos de los legisladores. Así lo demuestra el estudio de aquella civilización maravillosa, descubierta, en nuestros días, por orientalistas famosos, y puesta de relieve por etnógrafos, filólogos é historiadores ilustres. El socialismo imperó en todas las esferas: en el orden social, en el orden económico y en el orden político. Por eso existieron castas y clases, y la familia tuvo mayor representación que el individuo, y sobre aquélla y sobre éste se organizaron, con vida propia, entidades superiores; por eso fué la propiedad comunal, y tuvo importancia extraordinaria; por eso, en fin, dominó la teocracia. Las organizaciones socialistas del Oriente no se inspiraron en el principio de igualdad; buscaron su fundamento en el de simetría, que es el que sirve de base á todo el socialismo utópico. Laurent divide en tres grandes grupos á los pueblos orientales: en pueblos teocráticos, en pueblos guerreros y en pueblos mercantiles, y coloca, entre los primeros, á los hebreos, á los indios y á los egipcios; entre los segundos, á los asirios, á los babilonios, á los medos y á los persas; entre los terceros, á los fenicios y á los cartagineses, y deja sin clasificar á los chinos (1). Esta división responde á un fin científico; pero no destruye el valor de nuestras afirmaciones acerca del carácter general que distingue á los pueblos orientales. Tuvo importancia en unos el comercio, y en otros la guerra; pero, en todos, absolutamente en todos, predominó la influencia religiosa, que dió origen á la teocracia, la cual, á su vez, engendró el socialismo utópico; ese socialismo, que, á todas horas, inventa repúblicas imaginarias, y sociedades organizadas con perfecta simetría.

La primera noción del socialismo puro la aprendieron los griegos en las instituciones orientales; noción que les sirvió

(1) F. Laurent.—*Orient Etudes sur l'histoire de l'humanité*.—Paris y Bruselas, 1860-1870.)

más tarde para formar las doctrinas políticas y civiles que llevó Licurgo á las leyes de Esparta, las cuales engendraron un comunismo aristocrático. La obra del legislador espartano fué, en el terreno de la práctica y de los hechos, la manifestación más importante del socialismo griego. Realmente la omnipotencia del Estado, la que puede llamarse *estatolatría*, fué común, aunque de muy distinto grado, á todas las repúblicas de Grecia, incluso á la república ateniense, á pesar de las reformas individualistas de algunos de sus legisladores; pero en ninguna llegó á la absorción completa del individuo, al socialismo más absoluto y radical, como en Esparta.

La historia de Grecia conserva dos creaciones socialistas perfectas: en el terreno de los hechos, la de Licurgo; en la esfera del pensamiento, la de Platón. La primera corresponde á la república espartana, la segunda á la república ateniense. Esta última, la creación del filósofo de Atenas, es, sin duda alguna, la más importante, porque ella constituye el modelo del socialismo utópico. En realidad los escritos de Platón, y especialmente su tratado de *República* (1), y su libro sobre las *Leyes* (2), contienen la idea socialista en todo su desarrollo científico. La utopía del platonismo es la más grande y la más hermosa de todas cuantas han inventado los socialistas; una república perfecta en la que dominan, como notas características, el orden y la armonía. Los errores en que incurrió el ilustre utopista, unos son comunes á todas las obras del socialismo, y otros, como los referentes á las castas y á la esclavitud, nacieron del carácter, de las tendencias, de las preocupaciones del mundo antiguo.

Las doctrinas del filósofo griego, desarrolladas por los estóicos, adquirieron gran fama, y sirvieron de base y fundamento á muchos sistemas eclécticos, como el neoplatonismo de Alejandría. También tomaron carta de naturaleza en Roma, donde tuvieron entusiastas defensores, como los Gracos, que

(1) Platón.—*La República ó el Estado*, traducida al castellano por don Patricio de Azcárate. Madrid 1872.

(2) Platón.—*Las Leyes*, traducidas al castellano por D. Patricio de Azcárate. Madrid 1872.

las reprodujeron en sus famosos discursos. Puede afirmarse, sin hipérbole de ninguna clase, que esos ideales contienen la esencia de muchos errores modernos, y de los diversos sistemas proclamados por los socialistas de todos los tiempos.

Semejantes doctrinas perdieron sus malsanas influencias, cuando las verdades del Cristianismo triunfaron sobre los yerros del mundo pagano. Los enemigos de la religión cristiana hablan del comunismo apostólico, y sostienen, revolviendo é interpretando á su gusto y antojo textos del Evangelio, que Jesús y sus discípulos predicaron doctrinas socialistas, tomándolas del platonismo, según los más exagerados, y que los primeros cristianos las pusieron en práctica, hasta que la iglesia cambió de rumbo y pensamiento al ver que no podía constituir la sociedad en la forma en que había soñado. En ese sentido, sobre este punto, han escrito, en diferentes ocasiones, Ahrens, Cabet, Guyot y todos los escritores que se llaman racionalistas (1). Huet, Périn, y principalmente Segretain y Boccardo, entre otros muchos, han refutado victoriosamente tales absurdos (2). Las gentes de mediana cultura no confunden, ni pueden confundir, las doctrinas evangélicas sobre la vida espiritual, sobre la perfección y sobre la caridad, con las doctrinas socialistas, y tampoco confunden la suerte triste de los primeros cristianos, que pasaron la época de las persecuciones en oscuras y lóbregas catacumbas, sufriendo horribles martirios y buscando fuerza en la unión, con la situación social que ofreció la iglesia, posteriormente, á sus hijos, cuando pudo realizar, con entera independencia, sus hermosos ideales.

El fanatismo religioso primero, y la Reforma después, restauraron muchos errores antiguos, apareciendo entre ellos, no

(1) Ahrens.—Obras citadas.

Cabet.—*Le vrai christianisme suivant Jésus-Christo*, París 1870.

Guyot.—*Etudes sur les doctrines sociales du christianisme*, segunda edición, París 1880.

(2) Huet.—Obra citada.

Perin.—*Le socialisme chretien*, París, 1879.

E. A. Segretain.—*Socialismo católico*, traducido al castellano, Madrid 1850.

Boccardo.—*Socialismo (Dizionario univerversale di economia politica, etc., Milano 1877)*.

pocos referentes al socialismo utópico. Al calor de las exageraciones místicas, y, sobre todo, al calor del protestantismo, nacieron muchas sectas socialistas, que tomaron nombres diferentes, como los *Essenios*, y los *millenarios*, y los *lavellers*, y los *hermanos de la vida común*, y los *moravos* ó *herrenhutters*, y los *rappistas*, y los *cuáqueros*, distinguiéndose, entre todos, por su importancia, la secta de los *anabaptistas*, que dió lugar á las atrocidades de Muntzer y Juan Leyde, y á todos los sueños extravagantes de la *Nueva Jerusalén*, y engendró más tarde las utopías de Hoffmann, Mennon, Hutter y Galénus de Haen, que tienen, todavía, algunos prosélitos en Suiza, Holanda, Alemania, Inglaterra, Rusia, y, sobre todo, en los Estados Unidos. Inspirados por los mismos sentimientos y por las mismas ideas, víctimas de iguales errores, aparecieron, juntamente con esas sectas, mucho heresiarcas, que propagaron por el mundo las más funestas heregías, algunas de las cuales dieron origen á ensayos socialistas (1). De este modo se practicó, en diferentes ocasiones, el socialismo utópico.

Mayores fueron para el sistema socialista, en la esfera del pensamiento, las consecuencias que engendró la Reforma religiosa. En aquella época, movidas por el protestantismo, surgieron, nuevamente, las doctrinas de Platón, dando forma y vida á las concepciones más singulares que puede inventar el entendimiento humano.

Tomás Moro, el comunista inglés que tomó parte activa en las luchas religiosas y políticas de los tiempos de Enrique VIII, y cuya muerte constituyó uno de los episodios de aquel período histórico, fué el que imitó, con mayor fortuna, á la obra del filósofo griego. Su *Utopía* (2) ha dado nombre á todos los sue-

(1) L. Reybaud.—Obra citada.

Bossuet.—*Histoire des variations des eglises protestantes*. 1688.

(2) Tomás Morus.—*De optimo republicæ Statu, deque nova insula Utopia*. Londres 1518.—A Tomás Moro generalmente se le conoce por el nombre latinizado: Morus. Existen varias traducciones francesas de la *Utopía*: la de Blond (París 1550), la de Guendeville (Amsterdam 1730), la de T. Rousseau (París 1789), siendo la última de todas, y la mejor, por su introducción y por las notas interesantes que la ilustran, la de V. Stouvenel (París 1842).

ños fantásticos de los socialistas, á todas las repúblicas imaginarias semejantes á la de Platón. Moro trazó las líneas de una sociedad artificial, con movimiento mecánico, organizada por medio de una comunidad absoluta, en la cual el Estado, agente y director de todas las acciones, después de recoger el producto total del trabajo de los ciudadanos, debía atender, según las reglas de la igualdad, á las necesidades de cada uno. No proclamó, como Platón, la comunidad de mujeres, ni clasificó en castas á los habitantes de su isla fantástica. Lo cual demuestra que las influencias del Cristianismo llegan á todas partes, y ejercen su poder beneficioso hasta en las mismas doctrinas falsas. En la *Utopía* de Moro, como en la *República* de Platón, resplandecen, como notas características, el orden y la armonía; pero la organización social imaginada por el comunista inglés, es más perfecta que la del comunista griego, pues ésta no proclamó, como aquélla, la monogamia absoluta y la fraternidad universal.

Un siglo después, Campanella, aquel monje italiano cuyas rebeldías escandalizaron á la cristiandad, puso de manifiesto una nueva quimera socialista. Como Postel, como Isolani, como Fialin, como Bonjour, al ejemplo de otros muchos sectarios entusiastas, concedió al Pontífice del catolicismo, una autoridad universal, tanto en lo temporal como en lo espiritual, y soñó con la república de Cristo, ó, según sus propias palabras, con la monarquía del Mesías. Su *Ciudad del sol* (1) contiene los principios fundamentales de ese regimen social. Imaginó una república teocrática, regida por un Pontífice, el Gran Metafísico, representante de Dios, y por tres Magistrados, representantes de la fuerza, la sabiduría y el amor; encargado el primero de la guerra, el segundo de las artes, de las letras y de las ciencias, y el tercero del desarrollo de la vida material. La igualdad y la comunidad son los dos principios dominan-

(1) Tomás Campanella.—*Civitas solis et philosophía realis partes quatuor*, etcétera, Francfort, 1623.—Campanella es también autor de otra utopía: *Monarchía messia* (Utrecht, 1632). Existen varias traducciones francesas de la *Ciudad del sol*: la de Villegardelle (París, 1841), y la de Rosset (*Œuvres choisies de Campanella*, París, 1844.)

tes en la *Ciudad del sol*. Los únicos que avanzan y se colocan sobre todos los habitantes de la isla, son los Magistrados que forman el Gobierno, los más sabios, los que contraen mayores méritos. El Gran Metafísico es la primera capacidad del país: Campanella presintió, en este punto, el *sansimonismo*. El monje dominico no se detuvo, como Moro, en límites prudentes: llevó su extravagancia hasta sostener la comunidad de mujeres y la promiscuidad de sexos.

Harrington, uno de los políticos ingleses que ejerció más influencia en la época revolucionaria, siguió el camino trazado por los primeros utopistas. En su *Océana* (1) proclama la necesidad de una reorganización social, basada en un nuevo reparto de la propiedad, y traza las líneas de una república imaginaria.

Juan Bodín, precursor de Montesquieu, é iniciador de las doctrinas constitucionales, defendió en su *República* (2) ideas socialistas. Baudrillart, en un libro excelente, hizo notar, con gran oportunidad, la diferencia evidentísima que existe entre la utopía de Bodín y la del Canciller de Inglaterra (3). Sin embargo, el político francés pintó en su obra una sociedad imaginaria, en la cual el Estado y la familia absorberían, por completo, al individuo.

El *Código de la Naturaleza* (4), de Morelly, atribuído por algunos críticos, durante mucho tiempo, á Diderot, muestra otra utopía muy semejante á las de Platón y Moro. El filósofo del siglo XVIII, famoso por sus extravagancias, publicó un poema, la *Basiliada* (5), pintando una sociedad fantástica fun-

(1) Harrington.—*Oceana*.—Londres, 1656.—Existen varias traducciones francesas de *Oceana*: una anónima (París, 1795), y la de Henry (*Œuvres politiques de Harrington*. París, 1789.)

(2) Juan Bodín.—*Traité de la République*. París, 1577.—*La República*, de Bodín, entre otras cosas curiosas, contiene una doctrina acerca de la soberanía, muy semejante á la que defienden, en la actualidad, dentro de las monarquías constitucionales y parlamentarias, las escuelas conservadoras.

(3) H. Baudrillart.—*Jean Bodin et son temps, tableau des theories politiques et des idées économiques au XVI siècle*. París, 1853.

(4) Morelly.—*Le code de la nature ou le véritable esprit de ses lois de tout temps négligé ou méconnu*. 1775.

(5) Morelly.—*Naufrage des Iles flottantes ou la Basiliade*. 1753.

dada en la fraternidad y en la comunidad de bienes. La crítica censuró duramente á Morelly, y éste presentó, entonces, sus doctrinas en forma dogmática, en el *Código de la Naturaleza*, en el cual sostuvo que debían ser encerrados, como locos furiosos y enemigos de la humanidad, en una cárcel, construída en la masión de los muertos, los defensores de la propiedad. Los trabajos de Morelly, que sirvieron de base á las doctrinas de Babeuf y sus sectarios, contienen la esencia del comunismo moderno.

Una multitud de utopistas siguieron la traza marcada por Platón, Moro y Campanella: Bacón en su *Nova Atlantis*; Daniel Föe en su *Essay of projects*; Valentín Andrea en su *Reipublicæ christiano-politanæ descriptio*; Hall en su *Mundus alter*; Fenelón en su *Salante* y en su *Voyage dans l'Ile des Plaisirs*; el Abate de Saint-Pierre en su *Rêve de paix perpétuelle*; Rétif de La Bretonne en su *Découverte australe*, y Giordano Bruno, Cardan, Vanini, Telesio, Savonarole, Munzter, Muratori, Roger Bacón, Hobbes, Fontenelle, el Marqués de Mirabeau, Swift, Barthélemy, Lantier y otros muchos, menos célebres, en trabajos diferentes (1).

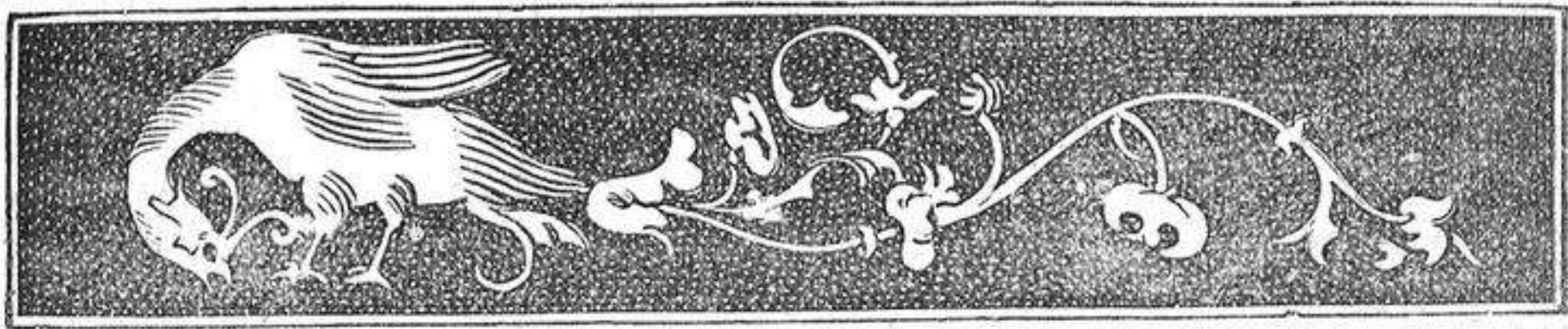
Todos esos nombres representaron, dentro de la ciencia, durante mucho tiempo, el movimiento socialista, puramente utópico, y con mayores aspiraciones teóricas que prácticas. Algunas sectas pretendieron llevar á la realidad los sueños del socialismo; pero, en ese período histórico, la importancia de este sistema nació en los libros extravagantes de los utopistas. El socialismo ideal venció al socialismo práctico. La obra de Licurgo tuvo imitadores, pero no tantos como la obra de Platón.

Todas las utopias son semejantes en su esencia, y muchas hasta en sus detalles y accidentes. ¡Siempre la misma aspiración, siempre el mismo sueño, siempre la misma quimera! ¡Una sociedad fantástica, invariable, eterna, gobernada por las leyes de la simetría! Platón pintó la primera república imaginaria; Moro le dió nombre, y los demás siguieron las huellas del filósofo griego y del político inglés.

(Se continuará.)

CRISTÓBAL BOTELLA.

(1) L. Reybaud.—Obra citada.



REVISTA DE TEATROS



SIEMPRE que en las sociedades humanas no advertimos movimiento alguno, notándose, por el contrario, una paralización y una monotonía que contrastan visiblemente con el agitado movimiento y efervescente actividad que la civilización y los adelantos traen consigo, pugnando por arraigar su savia civilizadora en aquellas ó en cualquiera de las ramas en que se subdividen; siempre que este sensible fenómeno se verifica, la inteligencia no puede desenvolverse, y dentro del estrecho espacio á que se ve reducida, lucha con valor, pero inútilmente, por extender sus alas en aquellas regiones donde el progreso y la cultura se extienden con rápido vuelo, sin otra tendencia que cambiar la faz y dar nueva vida y sér á esas sociedades que mueren de inanición y marasmo á la sombra de antiguas glorias y añejos recuerdos.

Si esto sucede en esas amplias esferas en que la vida del hombre se agita, los diferentes ramos que dentro de ella cultiva el hombre padecerán del mismo mal, y su entendimiento gemirá preso entre las férreas ligaduras que le cohiben y debilitan.

Al lamentarnos nosotros de tan grave enfermedad, habrán comprendido nuestros lectores que nos referimos al teatro, objeto primordial de nuestro estudio, y que experimenta hoy una inmovilidad tal, que hace imposible de todo punto el po-

der decir nada nuevo ni añadir una frase ni un concepto más á los que hemos venido aglomerando hasta aquí, porque no cambiando de aspecto la literatura dramática, tendremos que fluctuar forzosamente en dos extremos: ó en el de suspender nuestras tareas, ó en el de caer en la misma monotonía que en aquélla se advierte, y este es el obstáculo con que vamos á luchar en esta campaña que empezamos.

Esta opinión nuestra no es una paradoja, sino un hecho comprobado por las compañías que actúan en los teatros, que indican no ha de cambiar de color su repertorio; así lo vemos en Eslava, donde figuran como primeras actrices la Srta. Montes, la Sra. Baeza, la Sra. Segovia, Julio Ruiz, Dalmau y Darra, y que han inaugurado sus tareas con una obra nueva del mismo género y con los mismos defectos que las que hasta aquí se han venido poniendo en escena, titulada *Parte y coro*, con letra del Sr. Monasterio y música del maestro Blázquez, que promete mucho más de lo que da, acompañada de las de repertorio, tituladas *Coro de Señoras*, *D. Dinero* y *Amantes Americanos*.

Si desde aquí nos trasladamos al Teatro de Apolo en la noche de su inauguración, nos sorprenderán con el mismo *Coro de Señoras*, acompañado de *Arturo de Fuencarrale*, *Un cuento de Bocaccio*, *Bazar de Novias* y *Las sombras*, sin más nota saliente que el monólogo *Día completo*, que dijo á la perfección la Sra. Hijosa.

Martín no quiere ser menos, y capitaneada su compañía por la Sra. García y los Sres. La Casa y Videgain, inaugura sus funciones con una quisicosa lírico-dramática titulada *Lista de compañía*, que para una música menos que regular del maestro Caballero, escribieron los Sres. Larra y Bullón, siguiendo á ésta *Niña Pancha*, *La Sevillana* y *Toros de puntas*.

Se presenta luego en escena Variedades bajo la égida de Lucía Pastor, Leocadia Alba, y de los Mesejos, Rochel y Cervón, y se alza la cortina la primer noche para que veamos si no lo hemos visto, que será difícil, la susodicha *Niña Pancha*, el susodicho *Coro de señoras* y la susodicha *Pepa la frescachona*, sin otra novedad que la piececita en un acto *Para casa de los padres*.

Cierra la marcha el popular Teatro de Novedades, que se ha presentado en las esquinas de la capital al amparo de prolongados carteles escritos con *chispeantes* diálogos impresos con tinta azul, y anunciando que el actor D. José Vallés es el director de la *troupe* lírico-dramático-cómico-bailable que allí va á funcionar, compuesta en su mayor parte de actores desconocidos, exceptuándose de esta regla los Sres. Ruesga y Lastra, la Perlá y Carceller, que harán á pluma y á pelo; es decir, declamarán, cantarán si es preciso, y escribirán *piececitas ad hoc*. Las obras con que inaugurarán la temporada *serán las nunca vistas Cádiz, Los Valientes y La Gran Via*, á las que seguirán las que constituyen el repertorio que hemos visto la temporada anterior en Apolo, y este verano en Felipe.

Esta sucinta relación basta y aun sobra para cimentar nuestra aserción, y excluyendo, á fuer de imparciales, el Teatro de la Zarzuela, que, á juzgar, no por la compañía que con raras excepciones es la misma de siempre aumentada con una tiple extranjera y tres barítonos nuevos, á lo menos por las obras que se anuncian y que creemos se pondrán en escena, se advierte un movimiento de favorable reacción en pro de un espectáculo nacional que esperante le veamos vegetar en provincias. Fuera de esto, sólo añadiremos que entre las obras puestas en escena en los teatros hasta ahora abiertos, figuran en todos ó casi todos *Niña Pancha, Coro de señoras y Pepa la frescachona*, resultando que no íbamos por mal camino al lamentarnos del estacionamiento que se observa en nuestra *musa lírico-dramática*.

No faltará quien desee inquirir la causa de este hecho tan palmario como evidente, y aunque nos parece difícil dar una contestación categórica, no vacilamos en aventurar la respuesta, señalando esta época de la literatura dramática sintetizada por Echegaray, como muy parecida á la que á principios del siglo sintetizaba Comellas; entonces, como ahora, el afán de escribir se convirtió en un mal epidémico de difícil remedio, y aquellos abortos del mal llamado ingenio en que el puñal y el veneno, la muerte y los infanticidios, constituían el primer elemento dramático, como ahora lo constituye los adulterios, la

crápula y el vicio en su más genuina expresión, demostraban en aquellos tiempos, y demuestran en éstos, que el haber llegado á colocarse la ciencia, el saber y el arte, al alcance de todos, no ha dado otro resultado ni otras ventajas que crear una ciencia, un saber y un arte de todo punto falsos, que con apariencia de verdad abriga en su seno un conjunto de sabios á la moderna, que, satisfaciendo su intolerable amor propio con unos cuantos aplausos convencionales y su incomprensible ambición con algunos cuartos que satisfarán apenas sus más precisas necesidades, pero nunca sus múltiples caprichos y mal concebidas aspiraciones, han traído al teatro á tan lamentable y mísero estado, del que sólo un nuevo Moratín podría sacarle, devolviéndole su antiguo brillo y primitivo esplendor.

Reflexiones son estas sugeridas, no por el afán de insistir en un punto que tantas veces ha sido objeto de nuestras disertaciones, sino inspiradas por la reaparición de la comedia titulada *El sí de las niñas*, en la función inaugural del teatro del mismo nombre, y desempeñada atinadamente por la buena compañía que dirige el Sr. Mario.

Comedia que, al mismo tiempo que los verdaderos amantes de las letras la saborean con placer, los que están dentro de la sociedad actual, y comprenden, no sin razón, que el teatro debe estar en armonía con las costumbres y transformaciones que aquéllas experimentan en el decurso de los tiempos, la certifican de lánguida y monótona, y la tildan de escasa de argumento y exenta de situaciones dramáticas y cómicas.

Nosotros, procurando colocarnos en el verdadero terreno de la crítica, no quitamos la razón ni á los unos ni á los otros, porque vemos en ella, según antes hemos dicho, una de esas obras que vienen á cortar un mal en aquella época arraigado, combatiendo las costumbres de entonces con las mismas costumbres, y encauzando la acción dramática dentro de preceptos fijos inscriptos en las leyes de la lógica y del buen sentido práctico, si bien en el primer caso daba la acción un tinte demasiado severo que la hacía languidecer, y en el segundo cortaba los vuelos á la imaginación, tanto en uno como en otro extremo. La moral con tino diluída, el plan desarrollado con espontaneidad y verosimilitud, el diálogo castizo, los ca-

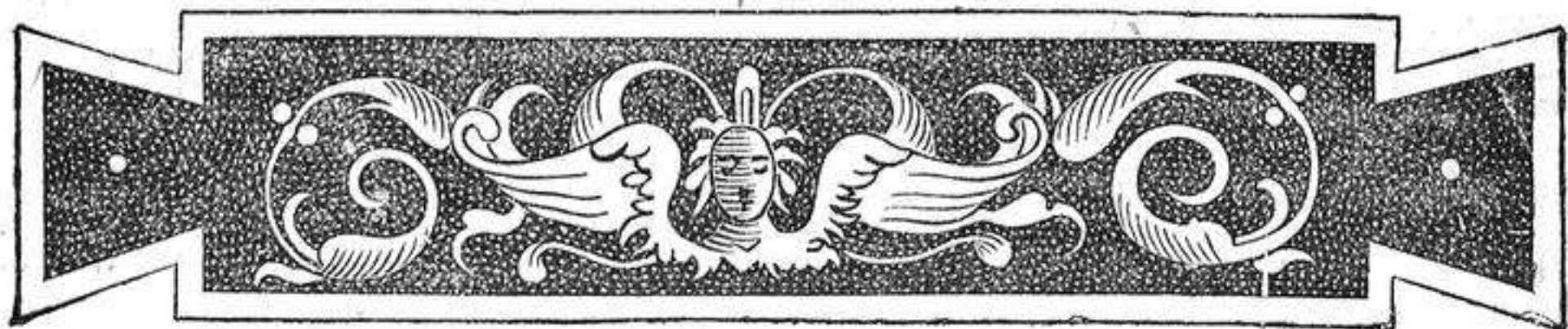
racteres perfectamente trazados, y el tono de los razonamientos carentes de ese tinte que ofende y ultraja, descendiendo de la sátira al libelo, cambiaban por completo la faz de la comedia, y entronizaban un género que, cambiando el aspecto del teatro y uniendo el arte con la literatura, abría un ancho campo á sus sucesores para que dieran cima á la empresa por él comenzada.

La interpretación que ha merecido por parte de las señoras Tenorio, Guerra, Martínez, los Sres. Mario y Sánchez de León, Tamayo y Montenegro, nos recordaron, uniéndolos á las consideraciones antedichas, los buenos tiempos de nuestro teatro, completando tan bello cuadro el sainete escrito por el Sr. Burgos, intitulado *Las visitas*, y que también trae á nuestra secular memoria la época á que nos hemos referido, en la que don Ramón de la Cruz Cano indicó el camino que Moratín debió seguir para comenzar su obra regeneradora.

Las piezas tituladas *El vitriolo* y *Por delegación*, escritas respectivamente por los señores Serrano de la Pedrosa y Eusebio Sierra, estrenadas en el teatro de Lara, y la que con el título de *El estudiantillo de Alcalá*, traducción del Sr. Cuartero, con música del maestro Brull, estrenada en el teatro Martín, merecieron regular aceptación.

RAMIRO.





CRÓNICA POLÍTICA

INTERIOR

Los optimistas y las oposiciones.—Vanidad de los que sin cuidados ni aprensiones viajaron á placer.—La actitud revolucionaria puede significar tregua; pero no ha cambiado.—Nulidad de las gestiones del Gabinete.—Misterios é incertidumbres.—Opuestas versiones de lo sucedido en Ponapé; su principal consecuencia.—Acabóse el tiempo de los socorridos sofismas del *dolce farniente*.—Contrastes en la Corte.

OCTAVIANA suponen los optimistas que es la paz que disfrutamos, y diariamente se encomian las felicidades de que goza España, las venturas de un verano sin motines, y hasta se atribuyen á la política dominante esas ovaciones que á la Reina han tributado en el Norte los guipuzcoanos y alaveses, los vizcaínos y navarros.

Pero la oposición no encuentra tan risueñas las perspectivas ni tan reales las bienandanzas. Veamos el bosquejo que nos trazan. «Los Sres. León y Moret andan mal, muy mal, á juzgar por lo que sus íntimos dicen; el Ministro de la Guerra no está bien con ninguno de esos dos compañeros suyos, por ser los que se empeñan en que las reformas militares tengan el apoyo de todos los partidos y revistan carácter nacional; el Sr. González y el Sr. Montero Ríos tocan el cielo con las manos por haber escrito el Sr. Alonso Martínez el famoso de-

creto sobre competencias, en que se rechazan las opiniones por aquéllos mantenidas en el Congreso, y haberlas hecho suyas el Sr. Sagasta, después de aplaudir las que en contrario mantuvo siempre su partido. Del Sr. Balaguer nada hay que decir: todos, con injusticia quizás, échanle la culpa de lo que en Cuba sucede, cuando esas responsabilidades son del Gobierno, que con sus imprevisiones deja morir de hambre á los destacamentos de las Palaos y las Marianas; del Sr. Ministro de Marina no hay que hablar, todos le censuran porque, si su absoluta carencia de iniciativa no denunciase su flojedad, el olvido en que deja la ley de construcción de buques, el desbarajuste que reina en los Arsenales, el escándalo de que la *Ligera* navegue sin reunir las condiciones apetecibles y que el *Legazpi*, que fué en su socorro, tuviera que retroceder por la propia causa, esto basta para que sus compañeros, la prensa amiga y las oposiciones, coincidan en el modo de juzgar á una situación que, en lo político, vive llena de zozobras, y en lo económico, rodeada de torpezas é inmoralidades.» La pintura no es para extremar mucho la confianza en que el Gobierno esté tan firme como se aparenta creer y en todos los tonos se repite.

¿Qué hay de cierto en las encontradas opiniones que se manifiestan en ese período de relativa calma llamado interregno parlamentario?

*
* *

Es verdad que hemos pasado falizmente el verano sin ninguna de las algaradas de cuartel que otras veces han solido sorprender á los Gabinetes presididos por el Sr. Sagasta. El primer Ministro de la Corona ha podido solazarse tranquilamente en las provincias del Norte, aspirando á orillas del Cantábrico las suaves brisas de un amor propio satisfecho, mientras el Gobierno todo, dividido en secciones, imitaba tan buen ejemplo, y convertía la anunciada campaña administrativa en el más agradable de los *far niente*, permitiéndose los Ministros descansar también de los negocios y aun saborear las emociones de algún ameno viaje emprendido por turnos.

¿Será cierto que la política ministerial, en su última etapa, ha sido bastante á desarmar la revolución que confiaba en los procedimientos del ya famoso agitador Ruiz Zorrilla? ¿Es cierto que nada cabe temer de aquéllos que solamente confiaron en los golpes de fuerza? Todo permite negarlo.

Proclaman los procedimientos legales los que no pueden por el momento hacer otra cosa. Pero no vemos que, en el fondo de los manejos y de las esperanzas revolucionarias, haya decaimientos ni desengaños. La actitud de los emigrados, el lenguaje de la prensa, la atmósfera que en ciertos círculos se respira, todo sigue todavía lo mismo, sin que sea posible distinguir en esta parte los efectos famosos de esa política ministerial que tanto se encomia, y sin que valgan tampoco á paralizar los demoledores trabajos del Sr. Ruiz Zorrilla, las visitas oficiosas de altos personajes ni las benevolencias traducidas en mimos de un Embajador que ya ha adquirido en París más fama de aficionado á distracciones que de rígido é intransigente defensor de todos los altos intereses que representa. Los temores de otra algarada de cuartel como las anteriores no se han realizado, pero no pueden haberse desvanecido, existiendo la conspiración en idéntica forma y siendo sus manifestaciones un simple asunto de oportunidad, de medios y tiempo, dígase lo que se quiera de las divisiones en el seno de la democracia, eternamente la misma en sus procedimientos, en su propaganda y en sus aspiraciones.

Poca, ninguna gloria cabe en este concepto al Gobierno de la Regencia. Y si sintetizamos su gestión administrativa y nos fijamos en la nulidad de sus resultados, apenas llega la imaginación á medir la honda sima á que lentamente nos precipita en medio de las más inconcebibles ilusiones ministeriales. El Gobierno no se preocupa bastante por la terrible crisis económica que agobia á los pueblos; mira con indiferencia los problemas sociales que se agitan y las perturbaciones de una Administración viciada, contentándose con encubrir todas las impremeditaciones con expedientes tardíos, y llevando la corruptela de todos los organismos, no sólo en lo relativo á Ultramar y Marina, á Cuba y á Filipinas, á nuestros barcos y á nuestros Arsenales, á la milicia española y á las fábricas de

nuestra industria, sino hasta á los organismos más respetables por su transcendencia en las generaciones futuras, entregando los establecimientos docentes y la enseñanza oficial á las maniobras del krausismo y á los delirios de los positivistas, adversarios implacables de todo sentimiento tradicional y de las más elevadas prerrogativas de la familia cristiana, que es la única que se mueve y vive sin capciosos distingos ni sútiles disfraces en la verdad del estado actual de nuestra España.

*
* *

No se ha dicho la última palabra acerca de las lastimosas aventuras de la goleta *Ligera* y de su remolcador el transporte *Legazpi*. Tienen también que ponerse en claro muchas de las irregularidades de nuestras antillas, así como los deplorables acontecimientos de las islas Palaos y de las Marianas. Hay que esperar á que se aclare tanto misterio.

Respecto de las Carolinas y de la insurrección de Ponapé, nada se sabe con fijeza. Dos largos telegramas recibidos en el Ministerio de Ultramar poco antes de escribir nosotros estas líneas, contienen en las cifras tales errores de transmisión, que se ha pedido se rectifiquen en las diferentes líneas que han recorrido. Los periódicos oficiosos no dan importancia al suceso, y en nuestro concepto todo hace presumir que la tiene grande.

Nos dicen que la colisión se produjo por disentimientos en materias religiosas, creyéndose que el Sr. Posadillo, jefe de las fuerzas españolas que guarnecían dicha isla, se opuso á la propaganda en ella del protestantismo. Parece ser que entre los naturales había alcanzado esta creencia algunas prosélitos, y éstos inauguraron la lucha contra la guarnición española. De ella resultaron heridos algunos soldados, y muerto el bravo marino que los dirigía. El Capitán General de Filipinas, al tener conocimiento del suceso, dispuso que salieran para Ponapé el *San Quintín* y el *Velasco* con tropas, las cuales habrán ya restablecido en esa isla el imperio de la autoridad española.

Algunos datos existen ya para que la opinión vaya orientándose acerca de los antecedentes de este singular asunto. Un periódico de Nueva York, dijo que, desde hace muchos años, no había ocurrido suceso que llamase tanto la atención como el mal tratamiento dado al reverendo Deane, de la Sociedad misionera Americana, por el Gobernador español de Ponapé, en las Carolinas. A esta noticia contestó otro periódico también americano, pero afecto á los intereses de España, en los términos siguientes:

«Los pormenores de esta comunicación de Boston se los debe la empresa misionera Smith, Deane y Compañía á la esposa del ayudante de Mr. Deane en Ponapé, la señora del reverendo Rand. Este y los restantes misioneros de las Carolinas la eligieron para que viniese á exponer sus cuitas ante la Junta de las misiones de Boston, que á su vez se encargará de trabajar la partida cerca del departamento de Estado.

»¿Qué expone la Sra. Rand en apoyo de las demandas monetarias de la Junta y en justificación de las atrocidades y calumnias contra España y los españoles, que un periódico puso el otro día en boca del *reverendo* (¡quién lo diría!) Jundson Smith, de Boston? Nada absolutamente. La buena señora, lo mismo que sus demás hermanas misioneras y sus respectivos esposos, no se han repuesto todavía de la sorpresa, del disgusto y de la irritación vivísima que les ha producido el nuevo orden de cosas iniciado en el Archipiélago carolino desde la ocupación oficial y solemne de las islas por los españoles, en virtud, no sólo de un título inatacable, sino del reconocimiento formal del mismo por la usurpadora Alemania, después de la justa decisión arbitral del Supremo Pontífice. Digamos de paso, que esos protestantes americanos habrán visto con no poco pesar dicho fallo, contrario á los protestantes alemanes y favorable á la católica España, que hará sin duda, cuanto de ella dependa para propagar la religión católica en el Archipiélago.

La esposa del evangelista Rand dice que la ocupación española y el nombramiento del nuevo Gobernador (el ilustrado Teniente de navío de nuestra Armada, Sr. Posadillo), son una amenaza para todo el sistema de misiones que ya ellos tenían establecidas, no sólo en las Carolinas, sino en todas las islas

de los archipiélagos Gilbert y Marshall.» Estos evangélicos señores son unas hormiguitas de primer orden. Ven perdida toda esperanza en la conservación del bajalato que se habían creado en las Carolinas, «en medio—dice Doña C. T. Rand—de un pueblo de natural bondadoso y dulce,» y como buenos americanos de Boston están resueltos á sacar de ese maleado negocio el mayor partido posible. Al efecto les vinieron de perlas las altivas protestas de Mr. Deane y sus excitaciones á esos «dulces indígenas.» El Sr. Posadillo dió con el reverendo en la cárcel y más tarde lo expidió á Manila para tener tiempo de poner las cosas en orden, y los comanditarios de la Compañía en Boston dieron á su vez con el asunto en el Ministerio de Estado, por si cuela.

Faltan, ciertamente, datos para juzgar y fallar en esta causa; pero lo sabido es ya bastante para que nuestros hombres de Estado se decidan al fin á emprender un estudio serio acerca del problema de colonización que tanto importa á España para que prosperen ó se conserven siquiera los pobres jirones de su pasada grandeza.



El período que los ministeriales llamaron de actividad administrativa ha pasado, pues, en la más absoluta inercia, desvaneciéndose como el más encantador de los sueños. Ha venido á pasos agigantados otro período político, y es ya imposible que el Gobierno siga viviendo de su falta de actividad con menoscabo del sentimiento moral, y de las ideas que representa y de los programas con los que, en la oposición, ha sabido delumbrar á algunos incautos. No es tiempo ya de aparentar defender los intereses conservadores, sin encauzar las malas corrientes, ni resolver satisfactoriamente los conflictos. No es tiempo ya de fluctuaciones políticas, ni de vaivenes administrativos y económicos, halagando á los unos y á los otros y manejando ese gran balancín de la falta de iniciativa y de ideales, que lo mismo se inclina, según las circunstancias, del lado del proteccionismo, por ejemplo, que del lado del librecambio;

del lado de la arbitrariedad, que del lado de los más arriesgados procedimientos liberales.

La fijeza de creencias y la inalterabilidad de principios y de conducta, es la primera virtud de un Gobierno serio, y son gran lástima los contrasentidos que diariamente se registran, aun en medio de esa apatía misma que hemos señalado y redundada en desdoro de la laboriosa situación que atravesamos.

*
* *

En los momentos en que escribimos, algunos brindis revolucionarios, en conmemoración de la fecha del 29 de Septiembre de 1868, pretenden responder al vivo entusiasmo con que la Corte ha sido recibida en provincias y por el pueblo de Madrid últimamente.

Inútil empeño; pero el contraste resulta, con todo, chocante. Sentimos no poder juzgar lo que mañana ha de saberse y ha de decirse.

A.





REVISTA EXTRANJERA

El Manifiesto del Conde de París y el problema de la restauración monárquica en Francia.—Instinto de conservación de la República y evoluciones probables de la política francesa.—Espíritu conciliador del Rey de Italia ante el Papado.—Cuestiones de Oriente.



DLANTEA el Conde de París, con decisión y alto criterio, el gran problema de la restauración de la Monarquía en Francia, personificada en el heredero del Conde de Chambord. Sus instrucciones, dirigidas á los Diputados representantes del partido, forman un programa clarísimo que comprende lo que se ha de hacer hoy y lo que convendrá ejecutar mañana.

Quiere el Sr. Conde de París que la Monarquía francesa renazca de las cenizas de la República, cuando ésta muera de sus propias convulsiones, y quiere también ser llamado al Trono por una Asamblea Constituyente ó por la nación misma. Aspira á la destrucción de un parlamentarismo sin diques, instrumento de tiranía y de impotencia, puesto que las necesidades electorales todo lo malean, impidiendo hasta restablecer el orden en la Hacienda. Aspira á afirmar la paz interior con la debida división de las atribuciones del Poder, entre el Rey, la Cámara legislativa y el Senado, con la estabilidad ministerial y una reforma profunda en la manera de votar los

presupuestos. Aspira á restablecer la paz religiosa por medio del respeto sinceramente practicado á la libertad de las conciencias. Quiere la independendencia de la justicia; el ejército sustraído á la política y sometido á un jefe supremo, permanente é indiscutible, y en el exterior la paz con la dignidad y el restablecimiento de las relaciones internacionales compatibles con la existencia de un Gobierno estable y fuerte. Y abraza finalmente la esperanza de llegar, con el ulterior alivio de las cargas militares que son ruinoso consecuencia de un estado de guerra latente, á una situación económica racional que detenga en la pendiente de su ruína al antiguo mundo europeo.

Emite algunos pensamientos realmente atrevidos, sobre todo, al proclamar muy alto que, en nuestro tiempo, armado del sufragio universal, no caben las ficciones parlamentarias que tuvieron sus días de gloria de 1815 á 1848, y que el necesario contrapeso en los engranajes del mecanismo constitucional, no puede ser otro que el Rey *gobernando* con el concurso de las Cámaras, es decir, un Poder fuerte y francamente personal, libre de toda tiranía parlamentaria.

Se manifiesta, por otra parte, el Príncipe decidido á abordar el problema social y la pacificación religiosa; las *nuevas capas* no le inspiran cuidados, las llama por su nombre; reconoce lo que hay de legítimo en sus conquistas y aspiraciones; se manifiesta respetuoso con la igualdad y la libertad, pretendiendo solamente que la libertad sea la protección de los débiles, y la igualdad no se entienda nunca por la opresión de los de abajo ejercida contra los de arriba; ofrece ser Rey de todos, y termina llamándose el primer servidor de Francia.

Hay, en una palabra, energía, sagacidad y precisión en el Manifiesto á que nos referimos, conciliando en lo posible el derecho tradicional con el derecho moderno, y aun arrebatando el principal lema á la bandera con que determinadas fuerzas conservadoras sostenían con la promesa de la apelación al pueblo, la candidatura del Príncipe Víctor, pretendiente al Imperio de Napoleón III.



Nos dice el decano de la prensa madrileña, generalmente muy bien informado de los asuntos franceses, que más preocupa en ciertas regiones políticas de Francia el próximo cambio de Gabinete, que la cuestión surgida en la frontera franco-alemana, que sólo queda reducida, después de las informaciones á que se ha procedido, á un desgraciado accidente casual en una partida de caza.

Entre tanto que este asunto se ha arrojado á la voracidad de la prensa para que en él se entretenga el furor de las pasiones vivas de que se encuentran poseídos siempre ciertos partidos políticos, los hombres de mayor templanza se preocupan con la necesidad de un cambio de situación en sentido completamente conservador y bajo la jefatura de un Gabinete Freycinet, que venga á robustecer las fuerzas de resistencia de la República, harto debilitadas bajo los dos Ministerios de transición de M. Goblet y de M. Rouvier, y amenazadas profundamente por el Manifiesto del Conde de París.

Parece que en los altos círculos de la capital de la República vecina este cambio, no sólo se tiene por necesario, sino que se conceptúa inminente. Las Cámaras volverán á abrirse en el mes próximo; el Ministerio Rouvier no podrá defender en ellas su autoridad de los cargos que en todas las izquierdas se preparan contra él, y entonces será el momento preciso de provocar la crisis y de hacer la sustitución.

Algunos creen que en la visita de Freycinet á M. Grevy quedó convenido el programa del nuevo Ministerio; que Freycinet se encargará de la cartera de Negocios Extranjeros; que á M. Flourens se le enviará á una de las más importantes Embajadas, y que el General Ferrón será reemplazado en el Ministerio de la Guerra por el General Saussier, actual Gobernador de París.

Así, al menos, se intentará asegurar la vida de la República, contra la que el acto del Pretendiente á la Corona de los Capetos ha sido de un efecto terrible, por más que su programa se discuta por la modificación de los principios que acepta la presunta Monarquía.

La política francesa está efectivamente en vísperas de grandes modificaciones, y no pueden éstas reducirse á un simple

cambio ministerial. No extrañaríamos que en un plazo próximo decretase el Jefe del Estado la disolución de las Cámaras y la elección general de nuevos representantes, pues las necesidades urgentes en las circunstancias por las que la República atraviesa exigen, así en el giro de los negocios interiores como en el de la política exterior, una situación más despejada y definida, que esté caracterizada, tanto por la autoridad de las personas que la formen como por los principios que la inspiren y la fijeza de miras que la avalore.

La política de transacciones, que tan deplorable éxito ha tenido, no puede continuar debilitando cada vez más la fuerza de los partidos y aun la de la misma institución fundamental, socavada simultáneamente por las aspiraciones disolventes de los radicales y por los trabajos monárquicos.

Pero ¿qué resultará en estas circunstancias, realmente críticas y excepcionales, de una nueva apelación al sufragio? ¿Tendrán los conservadores de la República mayoría? ¿La alcanzarán, por el contrario, los partidos extremos, ó resultará una Cámara de Diputados compuesta de elementos tan inconciliables como los que forman la actual? Este es el secreto del porvenir, secreto que acaso precipite las futuras transformaciones y envuelva el problema que decidirá del porvenir de Francia.

*
* *

Son extraordinariamente conciliadoras y tienen una significación muy importante las palabras dirigidas por el Rey de Italia al Duque de Torlonia, representante de la Municipalidad de Roma, en respuesta á la felicitación dirigida á su Soberano el día 20, aniversario de la instalación de la Corte en el Quirinal. Dice el Rey Humberto I:

«Doy gracias á la capital del Reino, que en el aniversario patriótico de su liberación, expresa sentimientos á mi corazón tan queridos. Este día de inmortal recuerdo me ofrece también la ocasión de atestiguar á Roma mi más vivo afecto, y de corroborar mis votos constantes á fin de que en la nueva era que comenzó el 20 de Septiembre de 1870 alcance todo el esplendor de su antigua grandeza.

Esta aspiración suprema de mi vida se va admirablemente realizando. Roma, *en una feliz circunstancia próxima*, demostrará al Universo que con el desenvolvimiento bien ordenado de todo progreso civil, *puede ofrecer una hospitalidad segura y respetable á todos los que vengan á rendir sus homenajes al SOBERANO Pontífice*, y ser al mismo tiempo la capital de un pueblo fuerte y libre.»

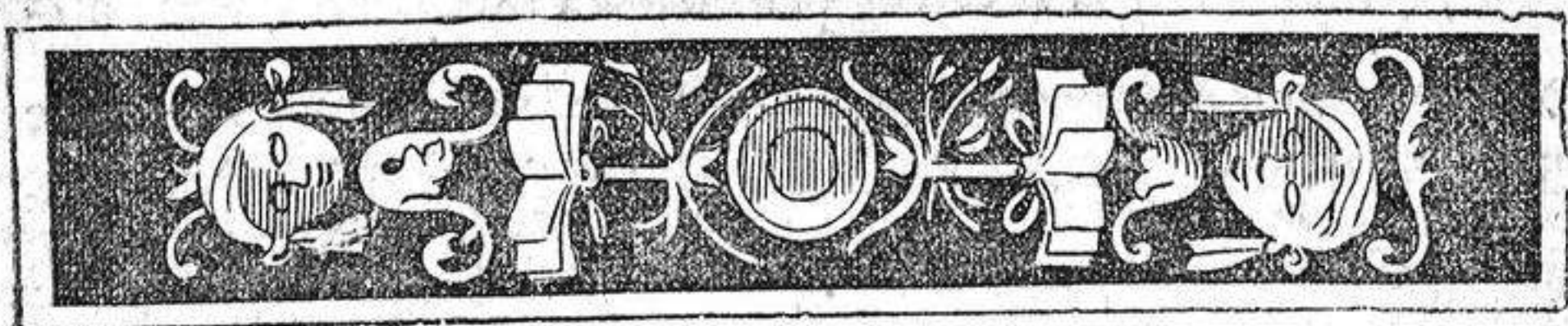
Ya no se trata de calificar á Roma de *intangible*, como el año pasado; ya no se trata de intransigencias decisivas. Se dedica al Sumo Pontífice con el dictado de Soberano, lo que naturalmente arguye el reconocimiento de cierta *soberanía*, y todo hace esperar tiempos más bonancibles y casi inesperados, traídos providencialmente en alas de esa veneración creciente que inspiran las virtudes, el tacto y la ciencia del Papa que rige hoy con mano segura el timón de la nave de Pedro.

* * *

Se ha hablado mucho en Londres de una próxima entrevista del Sultán de Turquía con el Emperador de Alemania. Hace ya tiempo que los Ministros de Abdul-Hamid le aconsejaron que imitase el ejemplo de otros Soberanos europeos y entrase más intimamente en la gran familia europea; pero el Sultán objetaba siempre que el partido intransigente recibiría de mal grado todo viaje imperial fuera de las fronteras de Turquía, á pesar de ser un hecho que Abdul-Azis se presentó en París en 1867.

Pudiera ser que el actual Comendador de los Creyentes, en vista del discurso de la Reina de Inglaterra al cerrar el Parlamento inglés, discurso que viene á ser una negación de sus derechos y reivindicaciones en Egipto, se resolviese á conferenciar con el Emperador de Alemania á quien puede con derecho suponer verdadero autor y sostenedor del Tratado de Berlín.

Sea de esto lo que fuere, si la solución de los intereses que se disputan á orillas del Canal de Suez no es tan inmediata, parece llegado el momento de resolver definitivamente lo relativo á la perturbada Península de los Balkanes, dando fin á los interminables enredos de Bulgaria.—S.



BOLETÍN BIBLIOGRAFICO ⁽¹⁾

Geografía de España y sus colonias, por D. POLICARPO MINGOTE Y TARAZONA, *Catedrático de Geografía por oposición, y correspondiente de la Real Academia de la Historia.*— León, 1887. Un tomo en 4.^o mayor de 840 páginas. Precio: 20 pesetas encuadernado en tela con planchas.

Si hubiéramos de cumplir el proverbio francés *à tout seigneur tout honneur*, no una simple nota bibliográfica, sino todo este número de la REVISTA CONTEMPORÁNEA deberíamos dedicar á exponer las consideraciones que nos sugiere y las cualidades que avaloran la *Geografía* que hace muy pocos días ha publicado D. Policarpo Mingote. Al mérito propio de la obra se une la utilidad, porque no había hasta la presente, en volumen no muy grande, una descripción exacta y concienzuda del territorio español. Los Diccionarios geográficos son siempre costosos, y

en alguno de ellos se advierten errores que le hacen desmerecer mucho. Y además, cada día se hacen nuevos progresos; el Instituto Geográfico y Estadístico publica importantes obras y reparté nuevas hojas de su gran Mapa de España; los particulares estudiosos nos dan á conocer interesantes descripciones locales, hay mapas geológicos que enseñan la composición del suelo, como el formado por el sabio Ingeniero de minas señor Botella, y todo esto es necesario tomarlo en cuenta para acercarse á la verdad cuando se trata de describir el territorio.

El Sr. Mingote, que no se ha arredrado ante el cúmulo de investigaciones que había de hacer, datos que le era preciso compulsar y multitud de libros que examinar, divide su excelente *Geografía* en tres partes.

En la primera, que comprende doce capítulos, trata de los límites, perí-

(1) Los autores y editores que deseen se haga de sus obras un juicio crítico, remitirán dos ejemplares al director de esta publicación.

metro, extensión y población; hace las reseñas geológica, orográfica, hidrográfica y climatológica de la España peninsular; sólo estos cuatro capítulos suponen un trabajo inmenso, porque ha tenido el Sr. Mingote que leer todos los tomos publicados por la Comisión del Mapa geológico, con más los estudios sueltos; que emprender cuidadosas investigaciones por lo que toca á la orografía y que resumir millares de cifras y entregarse á largas meditaciones para determinar la característica de nuestro clima, fundándose, como es natural, en los datos coleccionados en más de cincuenta tomos por el Observatorio de Madrid. Los siete capítulos restantes los dedica el Sr. Mingote á estudiar la agricultura, la industria, el comercio, vías y medios de comunicación, raza, idioma, religión, Gobierno, instrucción pública, justicia, ejército, Armada y cargas públicas. En todos ellos hace el autor multitud de atinadas consideraciones, ya con respecto á las condiciones agrícolas de nuestro país, ya al indicar los beneficios que producen las grandes masas de arbolado forestal, riqueza que decae por la ignorancia de muchos y la codicia de no pocos; ahora, cuando examina los diversos ramos de la producción industrial, la importancia relativa de los mismos y su porvenir; ahora cuando traza un acabado cuadro del comercio español, cuya decadencia y renacimiento merecen detenido examen.

En la segunda parte, denominada *Geografía particular*, describe el señor Mingote todas las 49 provincias, indicando para cada una de ellas su situación, límites perfectamente detallados, aspecto general, ríos, montañas, clima, clases de cultivo y exten-

sión de cada cual, distinguiendo entre terrenos de regadío y de secano, riqueza rústica, montes, industria minera, comercio, número de contribuyentes, extensión superficial y población, densidad y movimiento de la misma, partidos judiciales y Ayuntamientos, poblaciones más importantes; en resumen, cuanto puede servir para que el lector se forme cabal idea de la provincia descrita. El autor, fundamentalmente á nuestro juicio, no sigue el artificial orden alfabético en la descripción de las provincias, sino que establece grupos naturales.

Seis capítulos forman la tercera y última parte del libro. Están dedicados á las Colonias y, por consiguiente, trata en ellos el Sr. Mingote del África, América y Oceanía españolas. No obstante las dificultades numerosas con que ha tenido que luchar el autor, porque bien poco es lo que se sabe de algunas de nuestras Colonias, acierta á resumir lo más verídico y oportuno.

Acabamos de exponer, en compendio, el índice de la *Geografía* del señor D. Policarpo Mingote. Que es útil y de gran interés, se deduce con solo ver las cuestiones que abraza, y comprobar la exactitud de todos los datos, y advertir lo bien que ha ordenado todas las materias.

Esperamos, por honra de nuestra patria, que el inteligente Catedrático Sr. Mingote obtenga el premio á que es acreedor por su laboriosidad y afición á la ciencia. Que no estamos tan sobrados de obras buenas, para que dejemos caer en el olvido á la titulada *Geografía de España y sus Colonias*, la cual demuestra grandes vigili-
lias y abundante erudición en su ilustradísimo autor.

* * *

Traité de Géométrie par EUGÈNE ROUCHÉ et CH. DE COMBEROUSSE.—*Cinquième édition, revue et augmentée.*—Paris, Gauthier-Villars, editor. Un tomo en 4.^o de 968 páginas y 624 figuras intercaladas en el texto. Precio, 16 pesetas.

Cuando, como en esta ocasión, se trata de una obra universalmente conocida y acreditada, es bien fácil la tarea del crítico. La *Geometría* de los Sres. Rouché y de Comberousse, logró desde el primer momento fijar la atención de los sabios é hizo que se abandonaran en seguida todos los textos de dicha asignatura hasta entonces admitidos. La claridad, el método y el rigor con que sus autores exponen las teorías de aquella ciencia, son tan grandes, que encanta la lectura de la obra. Así se explica el hecho indiscutible de que al paso que en los programas de las carreras cuya base la constituyen las matemáticas, señalan unos para la Aritmética á un autor, otros á otro; que en Álgebra, Trigonometría, Analítica, etc., andan también discordes y cuál se decide por un texto, cuál por otro ó por varios: en Geometría no hay la menor discrepancia, y todos señalan unánimes la de Rouché y de Comberousse. Esto ocurre no solamente en nuestro país, que es al que aludíamos, sino en algunos más.

Y es que cuando el mérito es sobresaliente logra imponerse sin necesidad de gestiones ni ruegos de ninguna clase. Alguien ha dicho recientemente, en el prólogo de una Aritmética, que es necesario alentar «á los que dirigen sus esfuerzos á lograr que, en plazo no lejano, cese la tutela extranjera en que hoy día se encuentra la ciencia matemática en España.»

Sea en buen hora: si el autor de ese juicio tiene la dicha de presentarnos una *Geometría*, por ejemplo, que supere á la de los Sres. Rouché y de Comberousse, nosotros seremos de los más entusiastas en preferirla á la de éstos. Pero en el ínterin déjensenos con ella, pues que no hay ninguna que seriamente le haga la competencia. Y además, desechando engañosas ilusiones de patriotismo, ¿podemos comparar nuestros matemáticos, verbi gracia, con los de Francia? Sin negar que haya habido, y hay todavía alguno muy respetable ¿dónde están en nuestro país los que alcanzan la altura de Descartes, Monge, d'Alambert, Laplace, Duhamel, Cauchy, Sturm, Leroy, Poncelet, Briot y, los más modernos, Bour, Laurent, Maurice Lévy, Chasles, Delaunay, Painvin, Bertrand é infinidad de otros? Si en Francia hay mucho mayor número de matemáticos notables que en España, ¿cómo hemos de intentar cuerdamente el prescindir de sus obras? Con ello correríamos el grave riesgo de quedarnos *arriérés* por un patriotismo indefendible é infundado, porque la ciencia, á Dios gracias, no tiene fronteras.

La índole de este escrito no nos permite puntualizar las circunstancias que hacen tan digna de elogio á la *Geometría* de Rouché y de Comberousse. Aunque ya está traducida al español, es preferible acudir al texto francés, porque en aquél se vertió una edición bastante menos extensa, lo que se nota observando que tiene centenares de páginas menos que el libro francés. Éste es también mejor por sus condiciones tipográficas, como impreso en los talleres del afamado M. Gauthier-Villars, el editor más notable de obras matemáticas.

no solamente de París, sino de toda Europa. De su casa salen tantos y tan excelentes libros, que con ir coleccionando un ejemplar de cada uno, se forma una biblioteca magnífica.

* * *

Histoire de l'École Polytechnique, par G. PINET. *Illustrations de H. DUPRAY. Gravures de H. THIRIAT.*—París, Baudry et Cie., éditeurs, 1887. Un tomo en 4.^o de 500 páginas. Precio, 25 pesetas.

Tal es el título de una obra lujosamente impresa y concienzudamente escrita, en la cual su autor M. Pinet reseña con todo detalle las vicisitudes por que ha pasado la Escuela Politécnica de París desde su creación, en el año de 1794, hasta la época actual. Interesante por varios conceptos es una obra que nos describe la vida del primer establecimiento científico de Francia, del cual han sido profesores los sabios más ilustres.

Más que en parte alguna, se ha manifestado el espíritu de asociación en la Escuela Politécnica, en donde los alumnos pobres han sido auxiliados por sus compañeros de una manera delicadísima, y en donde la *Société amicale de recours* socorre á centenares de familias necesitadas todos los años. A la Escuela Politécnica han pertenecido gran parte de los hombres que hoy ocupan altos puestos en Francia, por ejemplo, Freycinet. El prestigio de aquélla es tan grande, que en diferentes ocasiones han tomado parte sus alumnos para dirigir el curso de los acontecimientos en la vecina nación.

De todo esto y de bastantes más particularidades curiosas, fórmase una idea leyendo el excelente libro de

M. Pinet, que ilustran primorosos grabados y en cuya portada se ostenta un alumno con el antiguo uniforme y la bandera que regaló Napoleón I á la Escuela, cuando organizó militarmente á sus alumnos, bandera que tocó recoger á Arago, ilustre astrónomo después, y entonces sargento primero del batallón escolar. En ella se lee: *Tout pour la patrie, les sciences et la gloire.*

Nuestra enhorabuena más afectuosa á M. G. Pinet, antiguo alumno de la repetida Escuela y actualmente ilustrado Jefe de Artillería, y al editor M. Baudry, que ha cuidado de que la parte material de la obra no desdijese de su extraordinario mérito intrínseco.

* * *

Edgardo Poe.—*Historias extraordinarias, con un prólogo de CARLOS BAUDELAIRE. Traducción de E. L. DE VERNEUIL. Ilustración de E. XUMETRA.*—Barcelona, Daniel Cortezo y Comp. 1887. Un tomo en 4.^o de 372 páginas. Precio, 3 pesetas.

¡Qué vida tan extraordinaria la de Edgardo Poe! Hijo de la pasión y la aventura, tiene un talento poderoso y el desorden por regla de conducta. Hace grandes progresos en el estudio de las ciencias físicas y matemáticas, que más tarde aprovecha en sus escritos, y hay que expulsarle del colegio por levantisco y descuidado. Queda huérfano á los pocos años, lo prohija un rico comerciante y algún tiempo después riñe con su padre adoptivo y se alista como soldado. Cásase con una joven, tan encantadora como bondadosa, pero sin un cuarto, según observa sarcásticamente su biógrafo M. Griwold, y se pone al frente de publicaciones periódicas que adquie-

ren gran nombradía merced á sus notables trabajos literarios. Y, por último, á causa de su mucha afición á las bebidas alcohólicas, muere de un ataque de *delirium tremens* y al amanecer de un triste día recogen su cuerpo en una de las calles de Baltimore.

Edgardo Poe, como todos los hombres que se apartan del camino que recorre el vulgo, ha sido y es hoy aún origen de animadas discusiones; la mayoría de sus compatriotas norteamericanos, fingiendo asustarse por las costumbres irregulares del poeta, le atacan con rigor; sólo algunos, tan célebres como Longfellow, le defienden. Dejando ahora aparte al hombre, no puede negarse que fué un escritor de fecundísima imaginación, y que sus historias, once de las cuales contiene el precioso libro publicado por D. Daniel Cortezo, se leen con interés que nunca decae. En medio de sus desdichas tuvo la fortuna de que le comprendiese una mujer, la suya propia, quien no obstante verse sujeta á mendigar un pedazo de pan, admiró siempre á su insigne compañero; pobremente vestida, fué, como dice Willis, la infatigable servidora del genio.

Confiamos que el Sr. Cortezo nos dará á conocer, más adelante, más *historias extraordinarias* de las escritas por aquel hombre extraordinario.

También ha repartido dicha casa editorial el tomo II y último de la *Vida de Santa Teresa de Jesús*, por Fr. Diego de Yepes. Es un libro que merece los elogios que antes de ahora se le han prodigado.

* * *

La vida á los veinte años, por ALEJANDRO DUMAS (hijo).—*Barcelo-*

na, Luis Tasso, editor, 1887. Un tomo en 8.º de 172 páginas. Precio, una peseta.

En un volumen muy bonitamente presentado por el editor D. Luis Tasso, nos da á conocer en buen castellano, que no es poco, una de las novelas de A. Dumas (hijo), el señor D. Luis Calvo. El argumento consiste en describir el amor en sus tres manifestaciones: por pasión, por capricho y por comercio. El interés grande de la novela, el ingenio que en toda ella luce su afamado autor, y lo cuidadosamente hecha que está la traducción, son circunstancias que la hacen digna de especial aprecio.

* * *

Producciones agrícolas de la provincia de Burgos, por D. MANUEL GARCÍA Y GARCÍA.—*Burgos*, 1887. Un folleto en 4.º de 15 páginas.

En esta Memoria, premiada en concurso público, hace el autor una breve reseña geográfica y climatológica de la provincia de Burgos, é indica la extensión que ocupa y lo que produce cada uno de los principales cultivos, incluyendo además curiosos datos relativos á la riqueza pecuaria. Es un trabajo apreciable y susceptible de que su ilustrado autor Sr. García le dé mucha mayor amplitud en publicaciones sucesivas.

R. A.

* * *

El Nuevo hipnotismo, por M. MOUTIN, *Librería Perrin*. Precio, 3,50 pesetas.

No han olvidado los parisienses el éxito que alcanzó el pasado invierno M. Moutin, con sus interesantísimas experiencias de hipnotismo, que sin

dada llegaron á conocimiento de nuestros lectores. El famoso magnetizador acaba de publicar en la librería Académica de Perrín, con el título que encabeza estas líneas (*le Nouvel Hypnotisme*), un tomo de más de 300 páginas para explicar sus procedimientos.

Esta obra presenta desde un punto de vista sobremanera original, y generalizándolas, las experiencias de Charcot, Richet, Bernheim, de Luys etcétera, permitiendo á todo el mundo renovarlas sin necesidad de recurrir, como esos maestros, al sueño

magnético, pues, como se recordará, M. Moutin opera sólo en personas despiertas.

El capítulo especial que trata de la Terapéutica hipnótica, nos parece llamado á producir una verdadera revolución médica, pues, de creer á M. Moutin, cualquiera puede utilizar la nueva ciencia en el tratamiento de las enfermedades.

Acompañan el texto varios dibujos de Paul Mauron que facilitan la comprensión de las principales experiencias descritas.

G.-R.



ÍNDICE DEL TOMO LXVII

Páginas

15 JULIO 1887

Joaquín Sorolla Bastida, por D. L. de Llanos.....	5
Mis memorias (continuación), por D. Joaquín María Sanromá.....	12
Juan de Castellanos y su historia del Nuevo Reino de Granada (continuación), por D. Marcos Jiménez de la Espada.....	38
Carta de París, por D. Leopoldo García-Ramón.....	49
Las Islas Filipinas (conclusión), por D. Ricardo Becerro de Bengoa..	59
Nuevos ideales del arte (continuación), por D. Manuel Lorenzo D' Ayot.....	72
El Mosén (novela, continuación), por D. Antonio Vascáno.....	84
Una obra notable, por A.....	92
Crónica política, por A.....	96
Revista extranjera, por S.....	99
Boletín bibliográfico.....	105

30 JULIO 1887

Situación excepcional de España en medio de la presente evolución económica, por D. J. Sánchez Toca.....	113
Nuevos ideales del arte (continuación), por D. Manuel Lorenzo D' ayot.....	127
D. Francisco Mariano Nifo y la historia de las ideas estéticas en España, por D. Domingo Gascón.....	148
Presas marítimas, por D. Isidro Pérez y Oliva.....	163
El Mosén (novela, conclusión), por D. Antonio Vascáno.....	180
Crónica política, por A.....	200
Revista extranjera, por S.....	208
Boletín bibliográfico.....	219

15 AGOSTO 1887

	Páginas
D. Dionisio Chauhié y Ruiz, por la Redacción.....	225
Apéndice á las Cosas de Madrid, por D. Dionisio Chauhié.....	229
Nuevos ideales del arte (conclusión), por D. Manuel Lorenzo D' Ayot.....	251
Cuatro palabras sobre el reglamento de la Escuela especial de inge- nieros de Montes, por D. Primitivo Artigas.....	269
D. Juan Martínez Salafranca y la Historia de las ideas estéticas en España, por D. Domingo Gascón.....	277
Los líricos alemanes, por D. A. G. Maceira.....	295
Presas marítimas (continuación), por D. Isidro Pérez y Oliva.....	302
Crónica política, por A.....	318
Banco vitalicio de Cataluña.....	328
Boletín bibliográfico.....	332

30 AGOSTO 1887

Los intereses agrícolas y los partidos políticos, por D. J. S. de Toca.	337
Presas marítimas (continuación), por D. Isidro Pérez y Oliva.....	349
D. Pedro de Castilla y D. Juan Alfonso de Albuquerque, por don Elíseo Guardiola y Valero,.....	361
Estudios sobre política y administración financieras, por D. I. Torres Muñoz.....	383
Baza, por D. Nicolás Acero.....	391
Barba de hierro, por D. Vicente de Arana.....	400
Carmen y Clara, por D. Luis R. Amado.....	405
Los amoríos de Quinto Horacio Flaco, por D. Víctor Suárez Capalleja.	417
Crónica política, por A.....	430
Revista extranjera, por S.....	441
Boletín bibliográfico.....	446

15 SEPTIEMBRE 1887

La misión de la mujer y las modernas escuelas sociológicas, por don Elíseo Guardiola y Valero.....	449
Presas marítimas (continuación), por D. Isidro Pérez y Oliva.....	459
Socialismo, por D. Cristóbal Botella.....	477

	<u>Páginas</u>
Costa Rica en 1885, por D. José Maluquer y Salvador.....	491
Tres poesías alemanas, por D. R. Alvarez Sereix.....	504
Amoríos de un muñeco, por D. Luis R. Amado.....	407
Las aristocracias ante el progreso, por D. Manuel Lorenzo D' Ayot..	515
El tema del día, por D. Rafael González Janer.....	531
Revista de Teatros, por Ramiro.....	537
Crónica política, por A.....	542
Revista extranjera, por S.....	549
Boletín bibliográfico.....	554

30 SEPTIEMBRE 1887

La abnegación, por D. Mariano Amador.....	561
Presas marítimas (continuación), por D. Isidro Pérez y Oliva.....	576
Las aristocracias ante el progreso (conclusión), por D. Manuel Lorenzo D' ayot.....	588
Cartas de París, por D. Leopoldo García-Ramón.....	609
Antes, ahora y después, por Jh. More.....	620
Toros, por D. Carlos Cambronero.....	621
Tres poesías, por D. Rafael Álvarez Sereix.....	629
Socialismo (continuación), por D. Cristóbal Botella.....	632
Revista de teatros, por Ramiro.....	647
Crónica política, por A.....	652
Revista extranjera, por S.....	659
Boletín bibliográfico.....	664



MADRID, 1887.—IMPRESA DE MANUEL G. HERNÁNDEZ.

Libertad, 16 duplicado.—Teléfono 934